



NOMINASOL

Solucionario Práctica Global - SANI DECORA, S.L.

Operaciones administrativas de RR.HH.



En colaboración con:



Índice

ÍNDICE	3
INTRODUCCIÓN	4
CREACIÓN DE LA EMPRESA SANI DECORA, S.L.	5
SOLAPA DATOS GENERALES.....	6
SOLAPA OTROS DATOS.....	7
BOTÓN CONFIGURACIÓN.....	7
ESTRUCTURA SALARIAL Y CATEGORÍAS PROFESIONALES	10
CREACIÓN DE UN CONVENIO	10
CALENDARIO LABORAL	26
DEPARTAMENTOS, CENTROS DE TRABAJO Y CUENTAS DE COTIZACIÓN SECUNDARIAS.	28
ENTIDADES FINANCIERAS	34
COMPRUEBA Y COMPLETA LOS DATOS DE LA EMPRESA.....	36
4º TRIMESTRE	39
CONTRATACIÓN DE VALENTINA MARTÍNEZ MONTES.....	39
CONTRATACIÓN DE JUAN ROMERO MATA	50
CONTRATACIÓN DE DANIEL MELLA ROJO	59
LA EMPRESA DÍA A DÍA – 4º TRIMESTRE 20XX	69
OPERACIONES	69
DICIEMBRE	119

Introducción

Este manual está especialmente diseñado para utilizarlo con los materiales formativos del módulo de **Operaciones administrativas de RRHH** de la editorial **Editex**.

Este solucionario puede resolverse en las versiones educativas 2022 y 2023 tanto estándar como en su Edición Verano.

Para la instalación y puesta en marcha del programa puedes descargar el manual en la dirección de Internet:

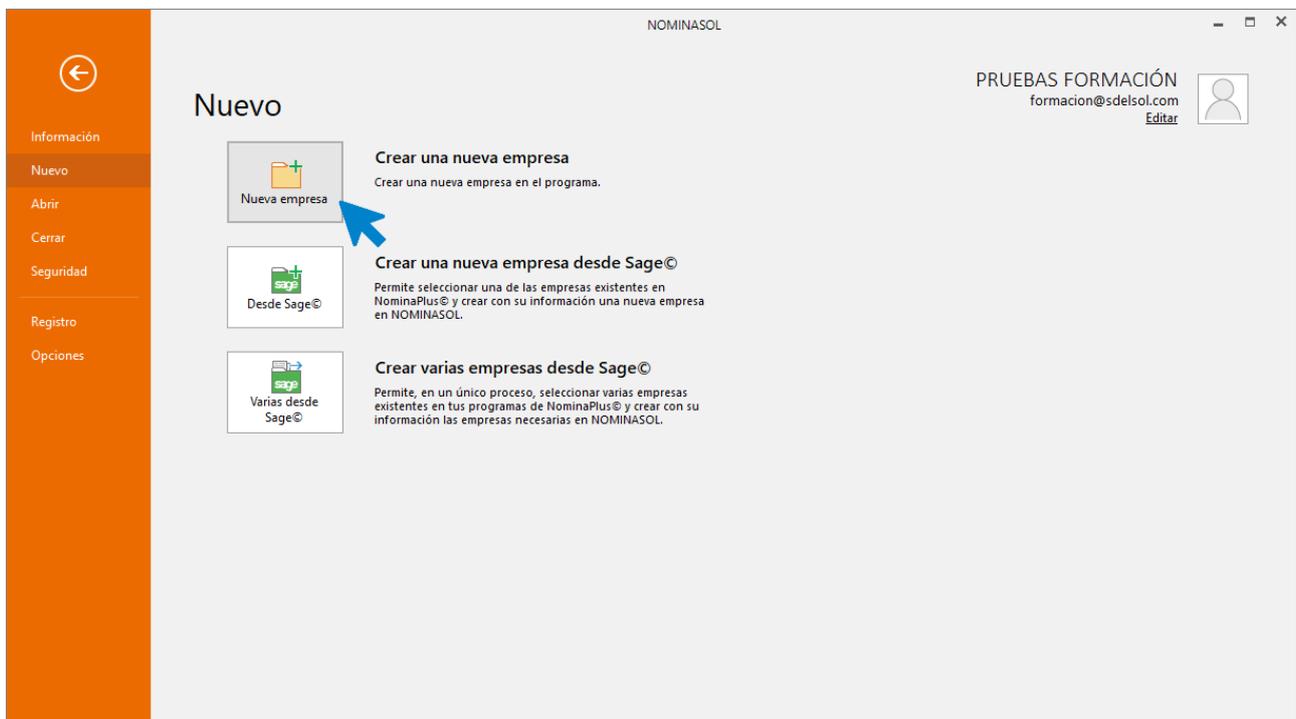
<http://www.sdelsol.com/editex/>

Creación de la empresa SANI DECORA, S.L.

La empresa SANI DECORA, S.L., se dedica a la venta de suministros de cuarto de baño.

- **Código de empresa:** SDC
- **Nombre Fiscal:** SANI DECORA, S.L.
- **Nombre comercial:** SANI DECORA
- **N.I.F.:** B-23182651
- **Domicilio:** CL DE LA LOMA 14
- **Código Postal:** 23009
- **Municipio:** 23050 JAÉN
- **Teléfono / Fax:** 953 21 13 31
- **Persona de contacto:** Miriam Fuentes Robles
- **E-mail:** sanidecora@sudominio.es

Las opciones para crear una **Nueva empresa** en **NOMINASOL** se encuentran en el **menú Archivo** > apartado **Nuevo** > icono **Nueva empresa**.



La pantalla de **Creación de una nueva empresa** se divide en 2 solapas y un botón:

- Solapa Datos generales
- Solapa Otros datos
- Botón Configuración

Solapa Datos generales

Introduce en esta solapa los datos de **Localización y contacto**. En la parte inferior de la pantalla y en el apartado **Acceso y seguridad**, debes seleccionar el ejercicio con el que quieres trabajar y asignar a la empresa una clave de acceso si lo crees necesario. Puedes inventar los datos que nos faltan.

Nueva empresa ✕

Código: ⓘ N.I.F.: Forma jurídica:

Nombre fiscal:

Nombre comercial:

Datos generales **Otros datos**

Localización / Contacto

Sigla / Domicilio:

Número: Escalera: Piso: Puerta:

Código postal: Municipio:

Población: Provincia:

Teléfono: Móvil: Fax:

Utilizar varias direcciones en la empresa

Persona de contacto:

Acceso y seguridad

Ejercicio:

Clave de acceso:

Código 1kB

Archivo de empresas

No mostrar esta empresa en la opción Empresas existentes del menú Archivo



Configuración Aceptar Cancelar

Solapa Otros datos

Desde esta solapa puedes introducir información referente a internet y los datos registrales.

Nueva empresa

Código: SDC N.I.F.: B-23182651 Forma jurídica: Sociedad Limitada

Nombre fiscal: SANI DECORA, S.L.

Nombre comercial: SANI DECOR

Datos generales Otros datos

Internet

E-Mail: sanidecora@sudominio.es

E-Mail comercial:

E-Mail administración:

E-Mail contabilidad:

Web:

Datos registrales

Registro mercantil de:

Tomo: Folio:

Hoja: Inscripción:

Configuración Aceptar Cancelar

Botón Configuración

Configuración Aceptar Cancelar

Pulsando sobre este botón accedes a la pantalla donde podrás incluir los datos de **Seguridad Social, Agencia Tributaria y Laboral** que conozcamos de la empresa.

Elegimos el apartado **Seguridad Social** para seleccionar las tablas correspondientes en **Tipos y Bases de cotización**. También rellenamos la ficha con la información de la que disponemos:

- Cuenta de Cotización a la Seguridad Social: 23/100121378
- **Actividad (CNAE):** Intermediarios del comercio de muebles, artículos para el hogar y ferretería (4615).

Los introducimos en la pantalla siguiente:

Configuración de empresa

Bloqueos

- Seguridad Social
- Agencia Tributaria
- Laboral
- Administración
- Cálculo de nóminas
- Bonificaciones
- Exclusión de contingencias
- Explotación agraria
- Datos del hogar familiar
- Enlace contable
- Firma digital

Seguridad Social

Tipos y bases de cotización

Tipos de cotización: 15 General
 Bases de cotización: 17 General
 Tarifa de códigos CNAE: 4673 Comercio al por mayor de madera, materiales de construcción y apa

Cuentas de cotización a la Seguridad Social

General:	23/100121378	Formación:	nn/nnnnnnn Auto
Becarios:	nn/nnnnnnn Auto	Representantes de comercio:	nn/nnnnnnn Auto
Consejeros y admin.:	nn/nnnnnnn Auto	Artistas:	nn/nnnnnnn Auto
Profesionales taurinos:	nn/nnnnnnn Auto	Empleados del hogar:	nn/nnnnnnn Auto
Sistema Especial Agrario:	nn/nnnnnnn Auto	Cooperativas:	nn/nnnnnnn Auto
Frutas, hortalizas y conservas:	nn/nnnnnnn Auto	Manipulado y empaq. tomate:	nn/nnnnnnn Auto

Colegios concertados

Activar el uso de salarios no concertados en cuentas de cotización secundarias

GEROA

Empresa adherida a la entidad de previsión social voluntaria Geroa Pentsioak 0,000 %

Preferencias del Sistema RED

Usar la configuración genérica de SILTRA [Ir a la configuración global de SILTRA](#)

Mostrar vencimientos

Representante

Nombre: _____ N.I.E.: _____

Aceptar Cancelar

En el apartado **Agencia Tributaria** incluimos la delegación y administración de hacienda y el nombre del representante a efectos de notificaciones. Parametrizamos la tabla de I.R.P.F vigente para el cálculo de las retenciones, aunque dicha tabla tendrá un uso meramente informativo, ya que para el cálculo de retenciones el programa utilizará los módulos desarrollados a tal efecto por la AEAT.

- **Actividad económica:** 1.617.4 Com. May materiales de construcción.
- Delegación de Hacienda: 23-JAÉN
- Administración de Hacienda: 23600 JAÉN
- **Representante:** MARTÍN BUENO POLO, **Cargo:** DIRECTOR.
- **Tabla IRPF:** General última disponible.

Configuración de empresa

Bloqueos

Seguridad Social

Agencia Tributaria

Laboral

Administración

Cálculo de nóminas

Bonificaciones

Exclusión de contingencias

Explotación agraria

Datos del hogar familiar

Enlace contable

Firma digital

Información para modelos oficiales y cálculo del tipo de retención

Información para modelos oficiales

Actividad: 1.617.4 COM.MAY. MATERIALES CONSTRUCCION

Delegación de Hacienda: 23 - JAEN Administración: 23600 - JAEN

Representante

Nombre: MARTÍN BUENO POLO N.I.F.: 26201584-F

Cargo: DIRECTOR

Cálculo del tipo de retención

Tipo de cálculo IRPF: Utilizar el módulo para el "Cálculo de retenciones" de la AEAT

Tabla IRPF: 15 General

La tabla seleccionada es de uso informativo. Para calcular el tipo de retención el programa utilizará los módulos desarrollados a tal efecto por la AEAT.

Aceptar Cancelar

En el apartado **Laboral** no introducimos por ahora ningún dato. Pulsa el botón **Aceptar** y una vez situado en la ventana de **Creación de empresa**, pulsa **Aceptar** de nuevo para finalizar la creación. El programa abre la empresa por defecto.

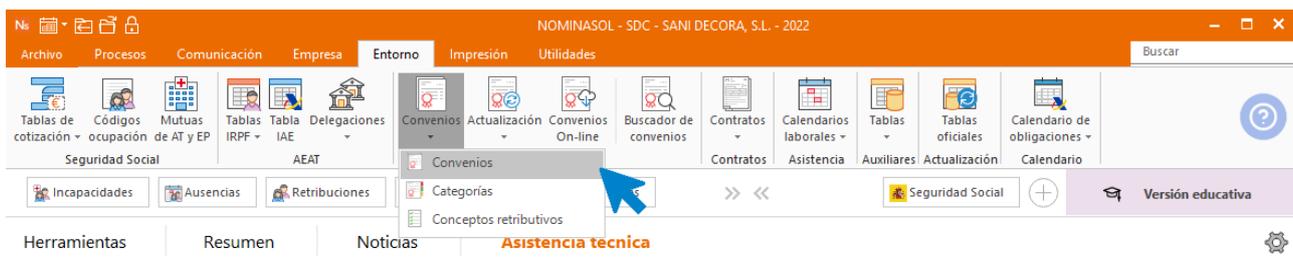
Estructura salarial y categorías profesionales

Creación de un convenio

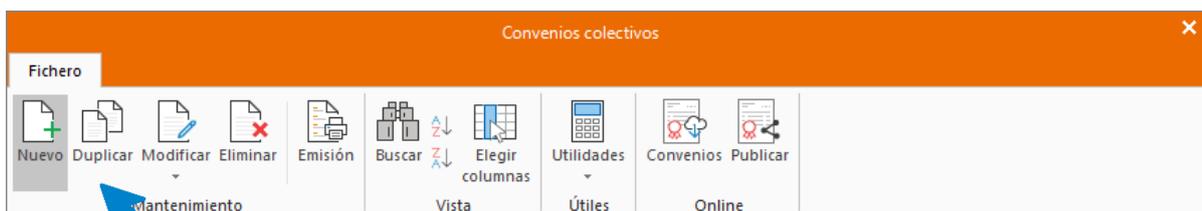
Del convenio de la empresa se extraen los siguientes datos:

- **Código para TC2:** 23101495012017
- **Descripción:** CONVENIO COMERCIO GENERAL DE JAÉN SUBSECTOR MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.
- Inicio de vigencia: 01/01/2019
- Fecha de publicación: 21/11
- N.º horas anuales: 1.776 horas.
- **Vacaciones Anuales:** 30 días naturales.
- Estructura salarial:
 - **Salario base:** 12 pagas mensuales + 3 pagas extraordinarias en marzo, julio y diciembre (que se devengarán en este supuesto los días 15 de los respectivos meses, aunque se puede configurar también su devengo de manera prorrateada).
 - Bolsa de vacaciones y prima de asistencia.
 - Complemento por accidente de trabajo y enfermedad profesional. Aparecen 2 mejoras registradas en convenio:
 - **En caso de IT por accidente no laboral o enfermedad común** se complementa hasta el 100% desde el día 7. No afecta a pagas extra.
 - **En caso de IT por accidente de trabajo o enfermedad laboral** se complementa hasta el 100% desde el día 1. No afecta a pagas extra.

Para crear el nuevo convenio vamos a la solapa **Entorno**, dentro del grupo **Convenios** pulsamos sobre el icono **Convenios**.



En la pantalla **Convenios colectivos** pulsa el botón **Nuevo** para crear el convenio.



Cumplimenta la parte superior de la ventana del nuevo convenio colectivo conforme a los datos indicados.

Nuevo convenio colectivo

Código: Código oficial:

Descripción:

Inicio de vigencia: Fecha de revisión:

Atrasos desde: Hasta:

Imputar el importe de IRPF de atrasos de ejercicios anteriores al ejercicio actual

Nº horas (año): Nº horas (día):

Nº días de vacaciones al año:

El convenio establece que la jornada laboral es de 5 días semanales (aplicable al Sistema Especial Agrario)

En la solapa **Conceptos Retributivos**, el programa incluye por defecto 4 conceptos retributivos:

- SALARIO BASE
- ANTIGÜEDAD
- PAGA EXTRA JULIO
- PAGA EXTRA DICIEMBRE

Tienes que crear los conceptos PAGA EXTRA DE MARZO, BOLSA DE VACACIONES Y PRIMA DE ASISTENCIA. Créalos desde la solapa Conceptos retributivos > botón Añadir conceptos.

Nuevo convenio colectivo

Código: Código oficial:

Descripción:

Inicio de vigencia: Fecha de revisión:

Atrasos desde: Hasta:

Imputar el importe de IRPF de atrasos de ejercicios anteriores al ejercicio actual

Nº horas (año): Nº horas (día):

Nº días de vacaciones al año:

El convenio establece que la jornada laboral es de 5 días semanales (aplicable al Sistema Especial Agrario)

Observaciones:

Conceptos retributivos Antigüedad Incapacidad temporal

Conceptos retributivos

DENOMINACIÓN	AB./DED.	TIPO	F.COBRO	C.C.	C.P.	I.R.P.F.
SALARIO BASE	Abono	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ANTIGÜEDAD	Abono	Antigüedad	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA JULIO	Abono	Pagas	Julio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA DICIEMBRE	Abono	Pagas	Diciembre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Nuevo Añadir conceptos **Modificar** Borrar

Busca el concepto **Extra**, selecciona, por ejemplo, paga extra verano, y pulsa el botón **Aplicar selección**.

Buscar concepto retributivo genérico

Buscar texto:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AB./DED.	IMPORTE	TIPO	F.COBRRO	C.C.	C.P.	I.R....	SEL.
3	PAGA EXTRA VERANO	Abono	0,00	Pagas	Mensual	Sí	Sí	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
4	PAGA EXTRA NAVIDAD	Abono	0,00	Pagas	Mensual	Sí	Sí	Sí	<input type="checkbox"/>
6	HORAS EXTRAS	Abono	0,00	General	Mensual	No	Sí	Sí	<input type="checkbox"/>
18	PAGA EXTRA DE BENEFICIOS	Abono	0,00	Pagas	Mensual	Sí	Sí	Sí	<input type="checkbox"/>
21	DIETAS (Extranjero con pernocta)	Abono	0,00	General	Diario	No	No	No	<input type="checkbox"/>
22	DIETAS (Extranjero sin pernocta)	Abono	0,00	General	Diario	No	No	No	<input type="checkbox"/>

[Ver en vista previa](#) [Copiar al portapapeles](#)

Un concepto retributivo genérico seleccionado

Pulsa **Modificar** para indicar la denominación **PAGA EXTRA MARZO** y comprueba los datos de las solapas **General** y **Detalle** para que coincidan con las imágenes siguientes:

Solapa General

Modificar concepto retributivo

Denominación: PAGA EXTRA MARZO

General **Detalle** Conceptos incluidos en el cálculo

Tipo de concepto: Abono Tipo de acumulado: Rendimientos de trabajo

Concepto de: Abono Tipo concepto: Pagas

Porcentaje: 100,00

Información de devengo: Desde: 1/1 Año anterior Hasta: 31/12

Información de cobro: Cobrar en: En Marzo Emitir en una nómina independiente Calcular conceptos incluidos sobre el siguiente nº de días: 0

Solapa Detalle

Modificar concepto retributivo

Denominación: PAGA EXTRA MARZO

General **Detalle** Conceptos incluidos en el cálculo

Atrasos Afecta a atrasos Descontar el importe de este concepto en la nómina de atrasos

A abonar en Periodos de vacaciones Sólo en periodos vacacionales Afecta a complemento de I.T. **Configuración** No variar en maternidad / paternidad parcial

Cotiza en: Concepto retributivo para C.R.A.: 0004 - PAGAS EXTRAORDINARIAS. PRORRATEO

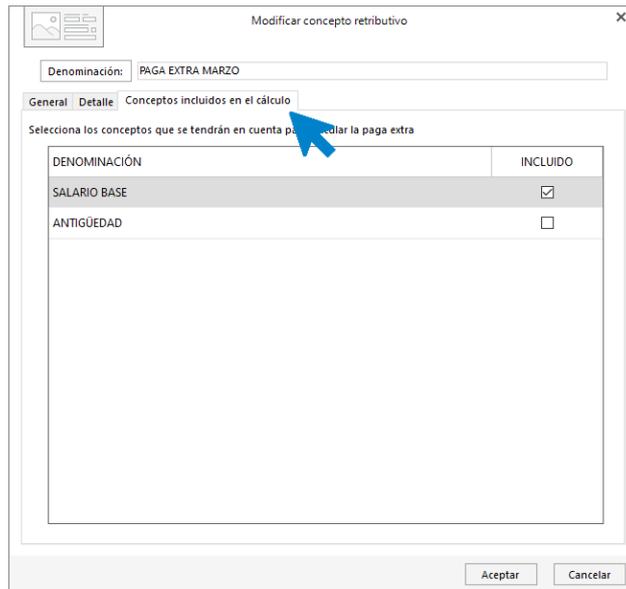
Contingencias comunes Contingencias profesionales I.R.P.F.

Cotización por exceso En contingencias comunes y prof., cotizar el exceso del: 20 % del IPREM 0,00 En I.R.P.F., cotizar el exceso del: 20 % del IPREM 0,00

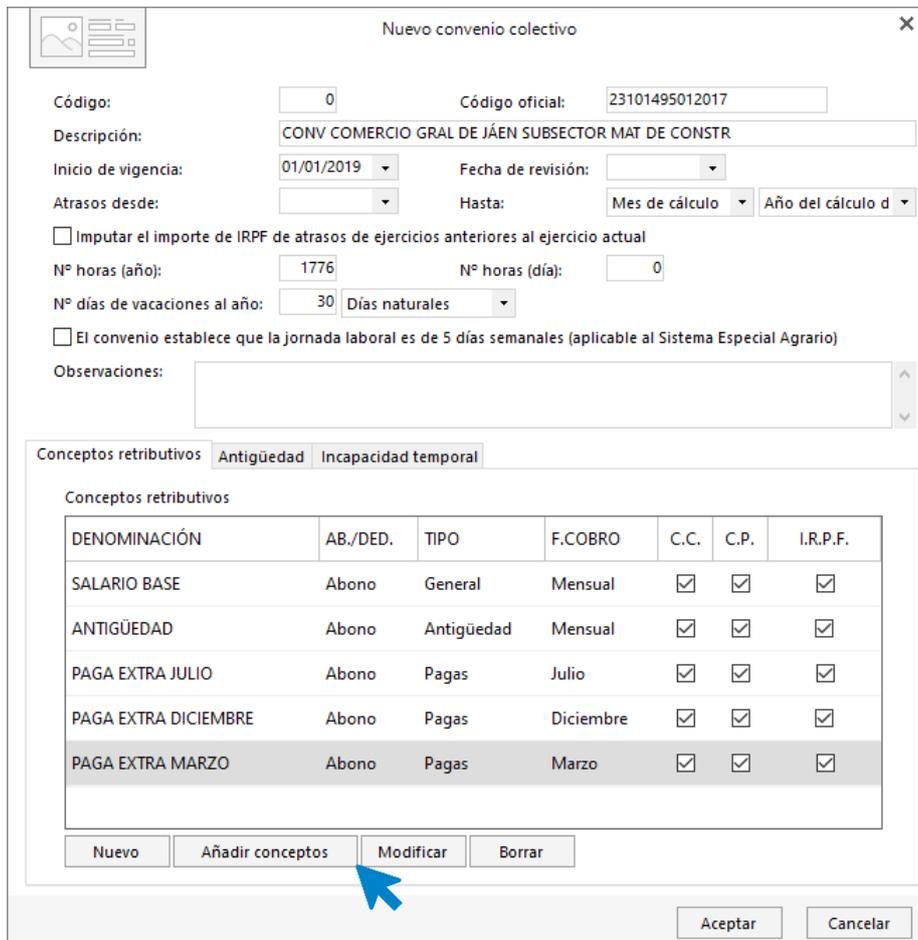
Información de horas extras: Tipo de horas: No son horas extras

Sistema 1KB: Identificación del concepto en el Sistema 1KB: Pagas extraordinarias

Solapa Conceptos incluidos en el cálculo



Pulsa el botón **Aceptar** para dejar guardado el nuevo concepto retributivo.



Añade la **BOLSA DE VACACIONES** tal y como muestran las imágenes. Puedes buscar el concepto **VACACIONES** y modificarlo o revisar la configuración.

Buscar concepto retributivo genérico

Buscar texto:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AB./DED.	IMPORTE	TIPO	F.COBRRO	C.C.	C.P.	I.R....	SEL.
25	BOLSA DE VACACIONES	Abono	0,00	General	Mensual	Sí	Sí	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>

Nuevo [Ver en vista previa](#) [Copiar al portapapeles](#)

Un concepto retributivo genérico seleccionado

Solapa General

Modificar concepto retributivo

Denominación:

General **Detalle**

Tipo de concepto: Tipo de acumulado:

Concepto de: Tipo concepto:

Tipo de cobro:

F1 buscar concepto retributivo genérico

Solapa Detalle

Modificar concepto retributivo

Denominación:

General **Detalle**

Atrasos Afecta a atrasos Descontar el importe de este concepto en la nómina de atrasos

A abonar en Periodos de vacaciones Sólo en periodos vacacionales Afecta a complemento de I.T. [Configuración](#) No variar en maternidad / paternidad parcial

Cotiza en

Concepto retributivo para .CRA:

Contingencias comunes I.R.P.F. Contingencias profesionales

Cotización por exceso En contingencias comunes y prof., cotizar el exceso del: En I.R.P.F., cotizar el exceso del:

Información de horas extras

Sistema 1KB

Repite el proceso para la **PRIMA DE ASISTENCIA**.

Solapa General

Modificar concepto retributivo

Denominación: PRIMA DE ASISTENCIA

General **Detalle**

Tipo de cobro: Abono

Tipo de acumulado: Rendimientos de trabajo

Tipo concepto: General

Tipo de cobro: Mensual

Forma de cobro del concepto retributivo: Mensual

Aceptar Cancelar

Solapa Detalle

Modificar concepto retributivo

Denominación: PRIMA DE ASISTENCIA

General **Detalle**

Atrasos

Afecta a atrasos

Descontar el importe de este concepto en la nómina de atrasos

A abonar en

Periodos de vacaciones

Afecta a complemento de I.T. [Configuración](#)

Sólo en periodos vacacionales

No variar en maternidad / paternidad parcial

Cotiza en

Concepto retributivo para .CRA: 0001 - RETRIBUCION NO INCLUIDA OTROS APARTADOS

Contingencias comunes

Contingencias profesionales

I.R.P.F.

Cotización por exceso

En contingencias comunes y prof., cotizar el exceso del: 20 % del IPREM 0,00

En I.R.P.F., cotizar el exceso del: 20 % del IPREM 0,00

Información de horas extras

Tipo de horas: No son horas extras

Sistema 1KB

Identificación del concepto en el Sistema 1KB: Asistencia y puntualidad

Aceptar Cancelar

En las pagas extras de julio y diciembre debemos desmarcar **Afecta a complemento de I.T.** de la solapa **Detalle**. Modifica ambos conceptos pulsando **Modificar**.

Conceptos retributivos Antigüedad Incapacidad temporal

Conceptos retributivos

DENOMINACIÓN	AB./DED.	TIPO	F.COBRO	C.C.	C.P.	I.R.P.F.
ANTIGÜEDAD	Abono	Antigüedad	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA JULIO	Abono	Pagas	Julio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA DICIEMBRE	Abono	Pagas	Diciembre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA MARZO	Abono	Pagas	Marzo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
BOLSA DE VACACIONES	Abono	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PRIMA DE ASISTENCIA	Abono	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Nuevo Añadir conceptos **Modificar** Borrar

Aceptar Cancelar

Marca también **SALARIO BASE** en la solapa **Conceptos incluidos en el cálculo** de la paga de julio.

Solapa Detalles

Modificar concepto retributivo

Denominación: PAGA EXTRA JULIO

General **Detalle** Conceptos incluidos en el cálculo

Atrasos
 Afecta a atrasos Descontar el importe de este concepto en la nómina de atrasos

A abonar en
 Periodos de vacaciones Sólo en periodos vacacionales
 Afecta a complemento de I.T. Configuración No variar en maternidad / paternidad parcial

Cotiza en
 Concepto retributivo para .CRA: 0004 - PAGAS EXTRAORDINARIAS. PRORRATEO
 Contingencias comunes I.R.P.F.
 Contingencias profesionales

Cotización por exceso
 En contingencias comunes y prof., cotizar el exceso del: 20 % del IPREM 0,00
 En I.R.P.F., cotizar el exceso del: 20 % del IPREM 0,00

Información de horas extras
 Tipo de horas: No son horas extras

Sistema 1KB
 Identificación del concepto en el Sistema 1KB: Pagas extraordinarias

Aceptar Cancelar

Solapa Conceptos incluidos en el cálculo

Modificar concepto retributivo

Denominación: PAGA EXTRA JULIO

General **Detalle** **Conceptos incluidos en el cálculo**

Selecciona los conceptos que se tendrán en cuenta para calcular la paga extra

DENOMINACIÓN	INCLUIDO
SALARIO BASE	<input checked="" type="checkbox"/>
ANTIGÜEDAD	<input type="checkbox"/>
BOLSA DE VACACIONES	<input type="checkbox"/>
PRIMA DE ASISTENCIA	<input type="checkbox"/>

Aceptar Cancelar

Haz lo mismo con la PAGA EXTRA DE DICIEMBRE.

En la solapa **Antigüedad** no tienes que marcar nada, ya que no está contemplada en el convenio.

Nuevo convenio colectivo

Código: 0 Código oficial: 23101495012017

Descripción: CONV COMERCIO GRAL DE JAÉN SUBSECTOR MAT DE CONSTR

Inicio de vigencia: 01/01/2019 Fecha de revisión:

Atrasos desde: Hasta: Mes de cálculo Año del cálculo d

Imputar el importe de IRPF de atrasos de ejercicios anteriores al ejercicio actual

Nº horas (año): 1776 Nº horas (día): 8

Nº días de vacaciones al año: 30 Días naturales

El convenio establece que la jornada laboral es de 5 días semanales (aplicable al Sistema Especial Agrario)

Observaciones:

Conceptos retributivos **Antigüedad** Incapacidad temporal

Cambios de tramo: Pagar a partir del siguiente mes

Antigüedad

Nº DE AÑOS	TIPO DE APLICACIÓN	PORCENTAJE / IMPORTE
Nuevo		

Aceptar Cancelar

Para configurar la mejora en los supuestos de **Incapacidad Temporal** por enfermedad común y accidente de trabajo que se contemplan en el convenio, accede a la solapa **Incapacidad temporal** > botón **Nuevo**:

Nuevo convenio colectivo

Código: 0 Código oficial: 23101495012017

Descripción: CONV COMERCIO GRAL DE JÁEN SUBSECTOR MAT DE CONSTR

Inicio de vigencia: 01/01/2019 Fecha de revisión:

Atrasos desde: Hasta: Mes de cálculo Año del cálculo d

Imputar el importe de IRPF de atrasos de ejercicios anteriores al ejercicio actual

Nº horas (año): 1776 Nº horas (día): 0

Nº días de vacaciones al año: 30 Días naturales

El convenio establece que la jornada laboral es de 5 días semanales (aplicable al Sistema Especial Agrario)

Observaciones:

Conceptos retributivos Antigüedad **Incapacidad temporal**

Descuento de pagas extras: Según parametrización de la empresa

Unificar I.T. de enfermedad común y profesional para limitar pago de complemento

Incapacidad temporal

TIPO I.T.	DESDE	HASTA	%	TIPO DE ABONO
Enfermedad profesional/Acc. de trabajo	1	545	75,00	Pago delegado de la empresa
Descanso por maternidad	1	112	0,00	A cargo de la Seguridad Social
Riesgo durante el embarazo	1	270	0,00	A cargo de la Seguridad Social
Maternidad a tiempo parcial	1	112	0,00	A cargo de la Seguridad Social

Nuevo Modificar Borrar

Aceptar Cancelar

Crea la mejora por Accidente de trabajo o enfermedad laboral:

- **Tipo de incapacidad** Enfermedad profesional/Acc. de trabajo
- Desde el día 1 a 545
- Complementar hasta el (%): 100
- **Tipo de abono:** Complemento al subsidio
- **Tipo de complemento:** Ajustar hasta el salario bruto
- **Abonar desde:** 1ª incapacidad
- Abonar hasta: Sin límite

Nuevo concepto de incapacidad temporal

Tipo de incapacidad: Enfermedad común/Acc. no laboral

Datos del periodo subsidiado

Desde el día: 1 Hasta el día: 545

Complementar hasta el (%): 100,00

Tipo de abono: Complemento al subsidio

Tipo de complemento: Ajustar hasta el salario bruto

Abonar desde: 1ª incapacidad

Abonar hasta: Sin límite

Aceptar Cancelar

Por último, crea la incapacidad de enfermedad común o accidente no laboral:

- **Tipo de incapacidad** enfermedad común / Acc. no laboral
- Desde el día 7 al 545
- Complementar hasta el (%): 100
- **Tipo de abono:** complemento al subsidio.
- **Tipo de complemento:** Ajustar hasta el salario bruto

Modificar concepto de incapacidad temporal

Tipo de incapacidad: Enfermedad común/Acc. no laboral

Datos del periodo subsidiado

Desde el día: 7 Hasta el día: 545

Complementar hasta el (%): 100,00

Tipo de abono: Complemento al subsidio

Tipo de complemento: Ajustar hasta el salario bruto

Abonar desde: 1ª incapacidad

Abonar hasta: Sin límite

Aceptar Cancelar

Así queda la pestaña de **Incapacidad Temporal**:

Nuevo convenio colectivo

Código: Código oficial:

Descripción:

Inicio de vigencia: Fecha de revisión:

Atrasos desde: Hasta:

Imputar el importe de IRPF de atrasos de ejercicios anteriores al ejercicio actual

Nº horas (año): Nº horas (día):

Nº días de vacaciones al año:

El convenio establece que la jornada laboral es de 5 días semanales (aplicable al Sistema Especial Agrario)

Observaciones:

Conceptos retributivos Antigüedad Incapacidad temporal

Descuento de pagas extras:

Unificar I.T. de enfermedad común y profesional para limitar pago de complemento

Incapacidad temporal

TIPO I.T.	DESDE	HASTA	%	TIPO DE ABONO
Riesgo durante el embarazo	1	270	0,00	A cargo de la Seguridad Social
Maternidad a tiempo parcial	1	112	0,00	A cargo de la Seguridad Social
Enfermedad común/Acc. no laboral	1	545	100,00	Complemento al subsidio
Enfermedad común/Acc. no laboral	7	545	100,00	Complemento al subsidio

Pulsa el botón **Aceptar** para dejarlo guardado en el sistema.

Una vez creado el convenio, tienes que crear las categorías y asignarles el importe a los conceptos retributivos.

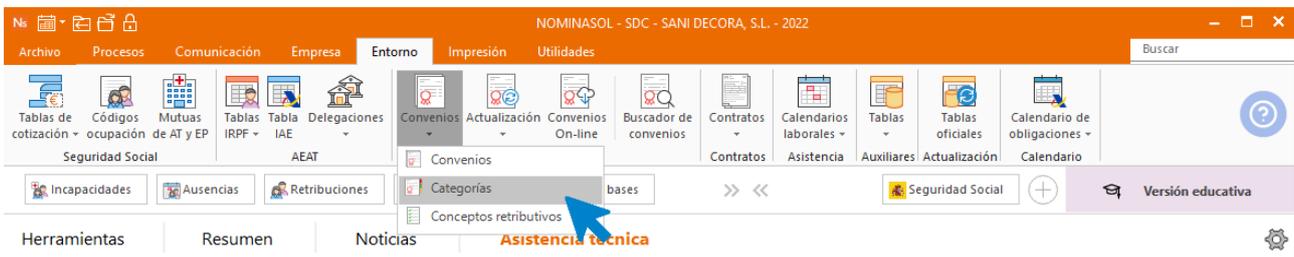
Categorías profesionales

CATEGORÍAS PROFESIONALES	SALARIO MENSUAL	BASE
TITULADO GRADO SUPERIOR	1406.22	
TITULADO GRADO MEDIO	1228.17	
DIRECTOR (PERSONAL MERCANTIL TÉCNICO NO TITULADO)	1495.96	
JEFE DE DIVISIÓN (PERSONAL MERCANTIL TÉCNICO NO TITULADO)	1376.59	
JEFE DE DEPARTAMENTO (PERSONAL MERCANTIL TÉCNICO NO TITULADO)	1346.79	
JEFE DE SUCURSAL O ALMACEN (PERSONAL MERCANTIL TÉCNICO NO TITULADO)	1228.17	
ENCARGADO DE ESTABLECIMIENTO COMPRADOR-VENDEDOR (PERSONAL MERCANTIL TÉCNICO NO TITULADO)	1079.84	
VIAJANTE (PERSONAL MERCANTIL TÉCNICO NO TITULADO)	1091.66	
DEPENDIENTE A MAYOR (PERSONAL MERCANTIL TÉCNICO NO TITULADO)	1155.18	
DEPENDIENTE CON MAS DE 4 AÑOS DE PERMANENCIA (PERSONAL MERCANTIL TÉCNICO NO TITULADO)	1050.15	
DEPENDIENTE HASTA 4 AÑOS DE PERMANENCIA (PERSONAL MERCANTIL TÉCNICO NO TITULADO)	975.93	
AYUDANTE (PERSONAL MERCANTIL TÉCNICO NO TITULADO)	931.49	
DIRECTOR	1524.81	
JEFE DE DIVISIÓN	1376.54	
JEFE ADMINISTRATIVO	1263.75	
SECRETARIO	1062.08	
CONTABLE	1091.66	
JEFE SECCIÓN ADMINISTRACIÓN	1192.60	
CAJERO/A	1091.66	
OFICIAL ADMINISTRATIVO	1050.22	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	931.49	
AUXILIAR DE CAJA CON MAS DE 4 AÑOS EN LA EMPRESA	971.87	
AUXILIAR DE CAJA DE 2 A 4 AÑOS EN LA EMPRESA	919.59	
AUXILIAR DE CAJA HASTA 2 AÑOS EN LA EMPRESA	884.02	
JEFE DE SECCIÓN DE SERVICIOS	1168.81	
DIBUJANTE	1228.17	
ESCAPARATISTA	1049.72	

CORTADOR	1079.84
AYUDANTE DE CORTADOR	977.27
JEFE DE TALLER	977.27
PROFESIONAL DE OFICIO DE 1ª	889.99
PROFESIONAL DE OFICIO DE 2ª	878.10
MOZO ESPECIALIZADO	866.28
MOZO	836.60
PERSONAL DE LIMPIEZA	S.M.I.
BOLSA DE VACACIONES	69.24
PRIMA DE ASISTENCIA	4.02

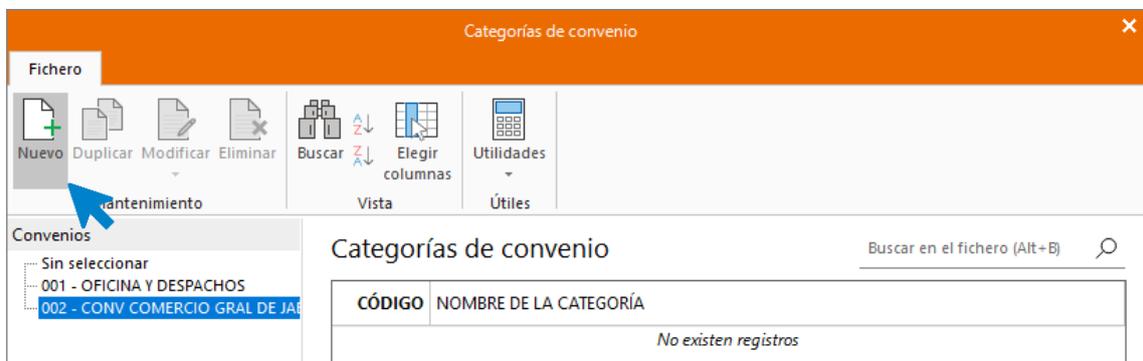
Aunque en el convenio hay muchas categorías profesionales nosotros vamos a crear solo 10 para agilizar un poco el desarrollo del supuesto, pero cuando estés realizando la práctica, podrás crearlas todas para practicar más.

Accede a la solapa **Entorno** > grupo **Convenios** > opción **Categorías** del icono **Convenios**.



En esta ventana, selecciona el convenio **COMERCIO GENERAL DE JAÉN SUBSECTOR MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN** y pulsa el botón **Nuevo** para acceder a la venta de creación de categorías.

La pantalla que se muestra es la siguiente:



En la pantalla que se muestra indica en la parte superior, **Código: 1** y Descripción: **DEPENDIENTE CON MAS DE 4 AÑOS EN LA EMPRESA** (Puedes dejar el campo **Código** en blanco y **NOMINASOL** le asignará un número correlativo automático).

Nueva categoría del convenio: 002 - CONV COMERCIO GRAL DE JAÉN...

Código:

Descripción:

Conceptos retributivos Antigüedad

Conceptos retributivos

DENOMINACIÓN	AB./DED.	IMPORTE	TIPO	F.COBRO	C.C.	C.P.	I.R.P.F.
SALARIO BASE	Abono	0,00	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ANTIGÜEDAD	Abono	0,00	Antigüedad	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA JULIO	Abono	0,00	Pagas	Julio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA DICIEMBRE	Abono	0,00	Pagas	Diciembre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA MARZO	Abono	0,00	Pagas	Marzo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA DE VACACIONES	Abono	0,00	Pagas	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Solapa conceptos retributivos

SALARIO BASE

Selecciona el Concepto retributivo SALARIO BASE y pulsa el botón Modificar:

Nueva categoría del convenio: 002 - CONV COMERCIO GRAL DE JAÉN...

Código: 0

Descripción: DEPENDIENTE CON MAS DE 4 AÑOS EN LA EMPRESA

Conceptos retributivos Antigüedad

DENOMINACIÓN	AB./DED.	IMPORTE	TIPO	F.COBRO	C.C.	C.P.	I.R.P.F.
SALARIO BASE	Abono	0,00	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ANTIGÜEDAD	Abono	0,00	Antigüedad	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA JULIO	Abono	0,00	Pagas	Julio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA DICIEMBRE	Abono	0,00	Pagas	Diciembre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA MARZO	Abono	0,00	Pagas	Marzo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
BOLSA DE VACACIONES	Abono	0,00	Pagas	Marzo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Modificar

Indica el importe y pulsa el botón **Aceptar**.

Modificar concepto retributivo

Denominación: SALARIO BASE

General Detalle

Tipo de concepto

Concepto de: Abono

Tipo concepto: General

Importe: 1050,15

Nº de unidades: 0,00

No reducir en proporción a la jornada del trabajador

Tipo de cobro

Forma de cobro del concepto retributivo: Mensual

Aceptar Cancelar

A continuación, repite el proceso con la **BOLSA DE VACACIONES**.

BOLSA DE VACACIONES

El importe de la bolsa de vacaciones y de la prima de asistencia es el mismo para todas las categorías.

The screenshot shows the 'Modificar concepto retributivo' dialog box with the following details:

- Denominación: BOLSA DE VACACIONES
- General tab selected.
- Tipo de concepto: Abono
- Tipo de acumulado: Rendimientos de trabajo
- Tipo concepto: General
- Importe: 69,24 (indicated by a blue arrow)
- Nº de unidades: 0,00
- No reducir en proporción a la jornada del trabajador
- Tipo de cobro: Mensual

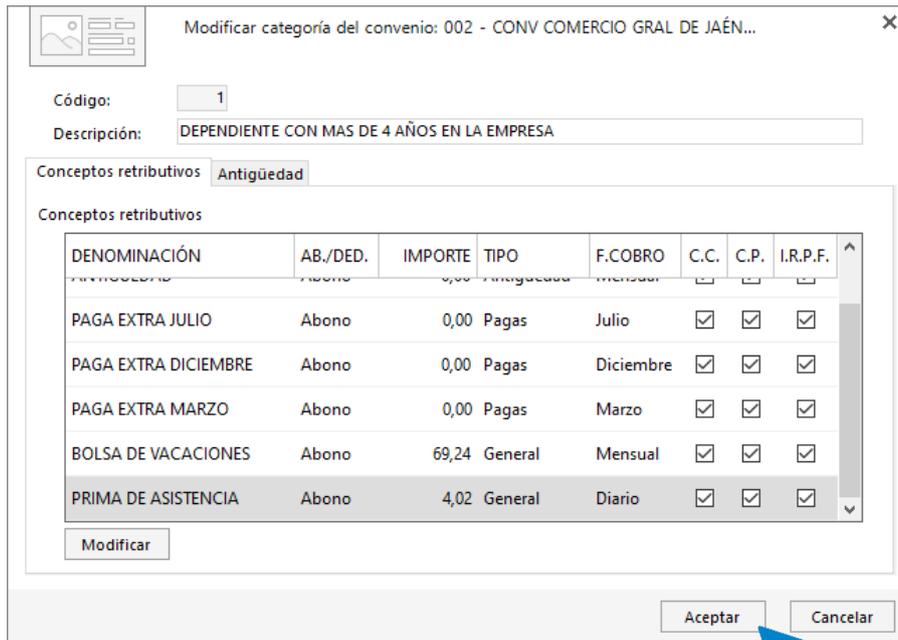
PRIMA DE ASISTENCIA

Indica el importe tal y como muestra la siguiente pantalla.

The screenshot shows the 'Modificar concepto retributivo' dialog box with the following details:

- Denominación: PRIMA DE ASISTENCIA
- General tab selected.
- Tipo de concepto: Abono
- Tipo de acumulado: Rendimientos de trabajo
- Tipo concepto: General
- Importe: 4,02 (indicated by a blue arrow)
- Nº de unidades: 0,00
- No reducir en proporción a la jornada del trabajador
- Tipo de cobro: Diario
- Detalles del cobro por horas y diario:
 - Incluir: Festivos
 - Nº días: 0
 - Nº horas: 0,00
 - Days: L (checked), M (checked), X (checked), J (checked), V (checked), S (unchecked), D (unchecked)
 - Amounts: L (0,00), M (0,00), X (0,00), J (0,00), V (0,00), S (0,00), D (0,00)

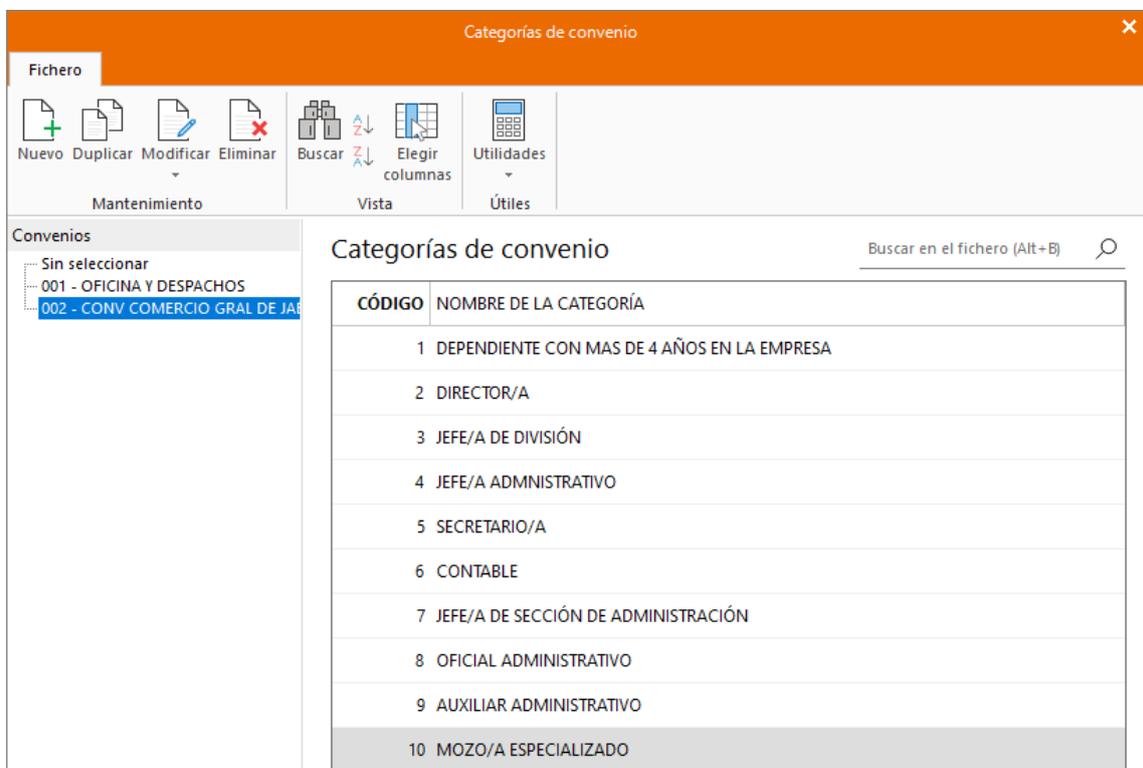
Así queda la categoría TÉCNICO/A DE GRADO SUPERIOR.



El resto de concepto no hay que modificarlos ya que le indicaste, dentro de la solapa **Conceptos incluidos en el cálculo**, como tenía que calcular el importe. Pulsa el botón **Aceptar**

Crea las siguientes categorías de la misma forma (recuerda que solo crearemos 10 categorías para no extender el supuesto, pero puedes crearlas todas).

El archivo de categorías de convenio queda así:



Calendario laboral

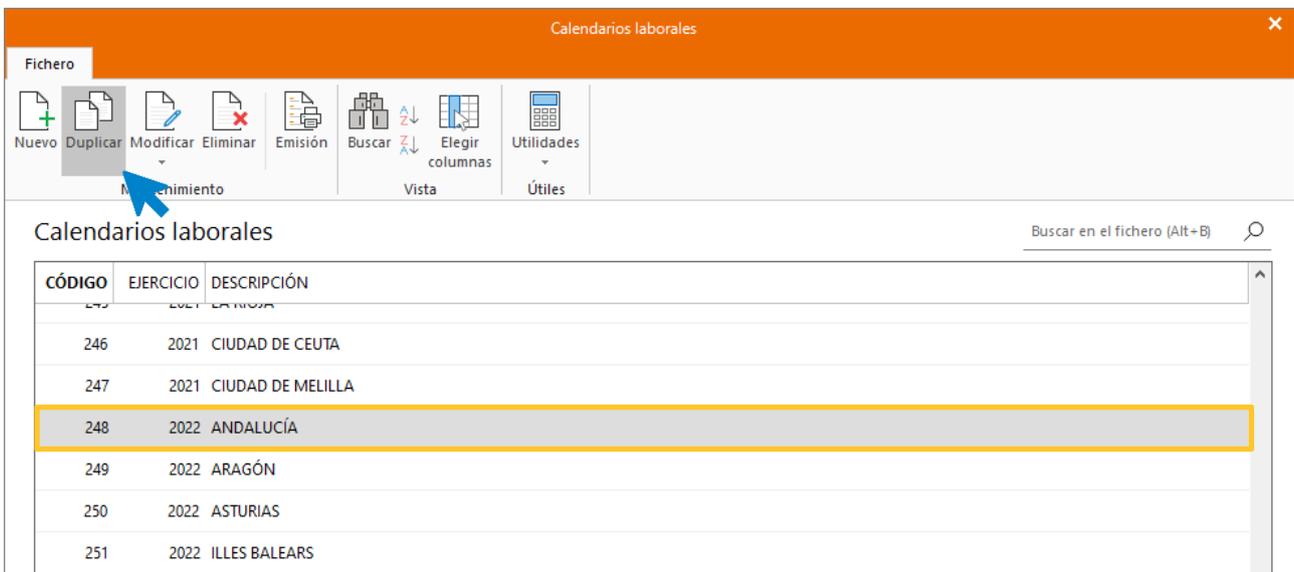
Los datos de nuestro calendario laboral son los siguientes:

- **Calendario laboral:** Jaén – año en curso. Añadiendo las fiestas locales el 11 de junio y 18 de octubre.

Para la creación del calendario accede a la solapa **Entorno** > grupo **Asistencia** > icono **Calendarios laborales**.



Seleccionamos el de Andalucía y pulsamos el botón **Duplicar**.



Indica en la descripción **JAÉN**. Para marcar en el calendario los días 11 de junio y 18 de octubre como fiestas locales, selecciona la causa de ausencia **Fiesta local** y marca la primera fecha, posteriormente pulsa el botón **Aplicar la causa seleccionada a la selección de fechas actual**. Repite el proceso para la segunda fecha.

Duplicar calendario laboral
✕

Código: Año: Descripción:

Selecciona la causa de ausencia que deseas gestionar

CAUSA DE AUSENCIA	IDENTIFICAD...	CAUSA DE AUSENCIA	IDENTIFICAD...	CAUSA DE AUSENCIA	IDENTIFICADOR
SÁBADO		DOMINGO		FIESTA NACIONAL	
FIESTA COMUNIDAD AUTÓ...		FIESTA LOCAL			

Calendario laboral

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Enero	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L
Febrero	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L			
Marzo	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J
Abril	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	
Mayo	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M
Junio	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	
Julio	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
Agosto	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X
Septiembre	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	
Octubre	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L

Aplicar la causa seleccionada a la selección de fechas actual

Quitar las causas de ausencia existentes de la selección de fechas

Selección actual:

Como puedes ver, las nuevas fiestas locales que has configurado se muestran resaltadas.

Departamentos, centros de trabajo y cuentas de cotización secundarias.

La empresa tiene 4 departamentos y un centro de trabajo en Úbeda con su propia cuenta de cotización. Estos son sus datos:

- Código: UBD
- **CCC Secundaria:** 23/112546876
- **Descripción:** Tienda de Úbeda.
- **CNAE:** 4690 Comercio al por mayor no especializado.
- **Domicilio:** C/ Risquillo Bajo nº 5.
- Código Postal: 23400
- Municipio: ÚBEDA
- Mutua de A.T. y E.P.:274 Ibermutuamur.
- Delegación de hacienda: 23 JAÉN
- Administración de hacienda: 23092 Úbeda.
- Teléfono / Fax: 953 79 97 79
- **Persona de contacto:** Inmaculada Peralta Romero.
- **E-mail:** sanidecoraubeda@sudominio.es
- **Calendario laboral de XXX:** Calendario laboral de Úbeda con las festividades locales 8 y 29 de septiembre.

Departamentos

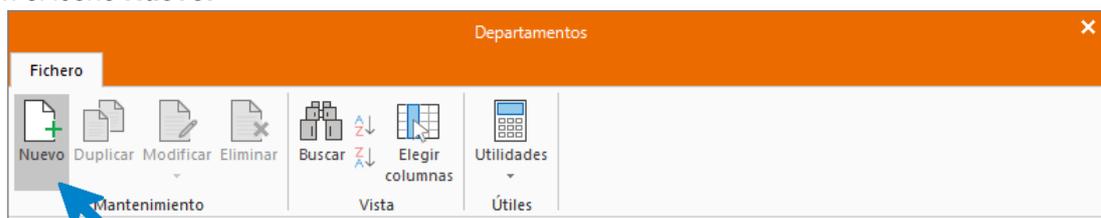
Existen los siguientes departamentos:

- Administración
- Mantenimiento
- Almacén
- Ventas

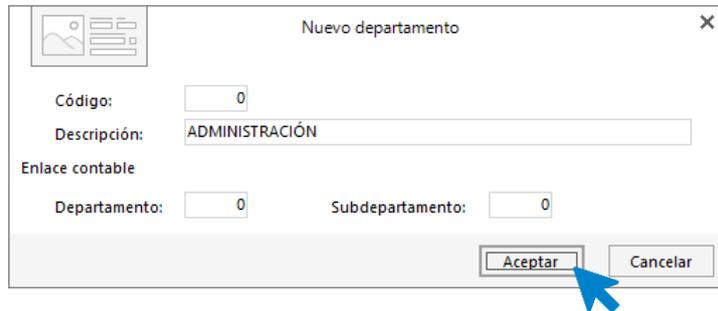
Para ello vamos a la solapa **Empresa** > grupo **Ficheros** > desplegable del icono **Auxiliares** > opción **Departamentos**.



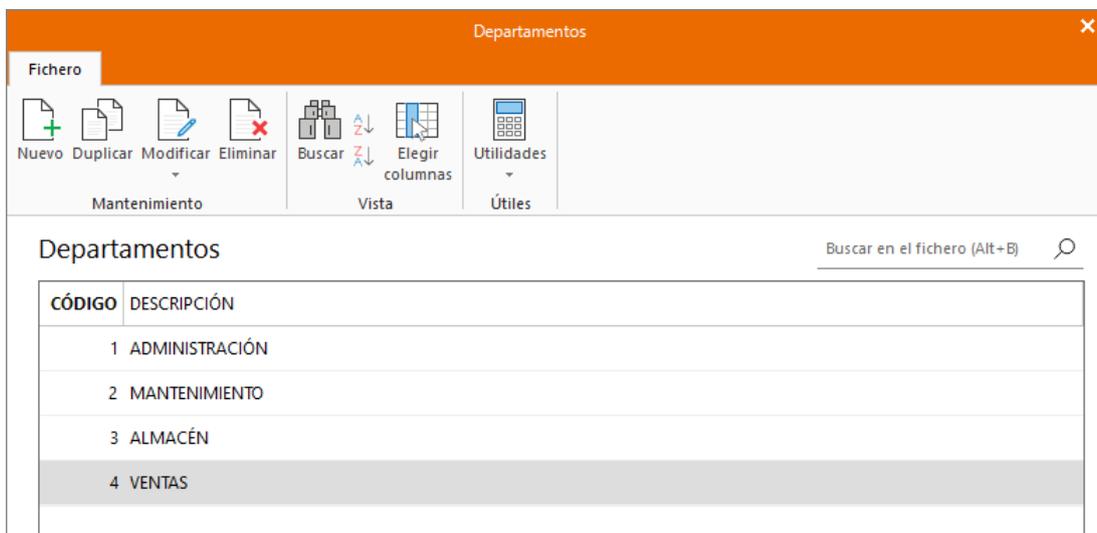
Pulsa en el icono **Nuevo**.



Escribe el nombre del departamento, luego pulsa **Aceptar** y repite el proceso para cada departamento.



Así queda el fichero de departamentos.



Centros de trabajo y cuenta de cotización secundaria

Para crear el nuevo centro de trabajo, debes crear en primer lugar, el calendario laboral para la nueva localidad, (Úbeda en este caso), y la cuenta de cotización secundaria.

Calendario laboral de Úbeda

Procedemos a crear el calendario laboral de la misma forma que creamos el de Jaén, duplicando el de Andalucía y poniendo las fiestas locales de Úbeda. Son las siguientes:

- 8 de septiembre
- 29 de septiembre

Accede a la solapa Entorno > grupo Asistencia > icono Calendarios laborales.



Desde la ventana que se muestra, selecciona el de Andalucía para el año en curso y pulsa en el botón **Duplicar**.

The screenshot shows the 'Calendarios laborales' application window. The 'Fichero' menu is open, and the 'Duplicar' button is highlighted with a blue arrow. Below the menu is a table with the following data:

CÓDIGO	EJERCICIO	DESCRIPCIÓN
243	2021	NAVARRA
244	2021	PAÍS VASCO
245	2021	LA RIOJA
246	2021	CIUDAD DE CEUTA
247	2021	CIUDAD DE MELILLA
248	2022	ANDALUCÍA
249	2022	ARAGÓN
250	2022	ASTURIAS
251	2022	ILLES BALEARS
252	2022	CANARIAS
253	2022	CANTABRIA
254	2022	CASTILLA LA MANCHA
255	2022	CASTILLA Y LEÓN
256	2022	CATALUÑA
257	2022	EXTREMADURA
258	2022	GALICIA

Selecciona **Fiesta Local**, pincha sobre los días correspondientes y pulsa el botón **Aplicar la causa seleccionada a la selección de fechas actual** para añadir las dos fechas anteriores.

Duplicar calendario laboral

Código: Año: Descripción:

Selecciona la causa de ausencia que deseas gestionar

CAUSA DE AUSENCIA	IDENTIFICAD...	CAUSA DE AUSENCIA	IDENTIFICAD...	CAUSA DE AUSENCIA	IDENTIFICADOR
SÁBADO		DOMINGO		FIESTA NACIONAL	
FIESTA COMUNIDAD AUTÓ...		FIESTA LOCAL			

Calendario laboral

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Enero	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L
Febrero	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L			
Marzo	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J
Abril	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	
Mayo	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M
Junio	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	
Julio	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
Agosto	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X
Septiembre	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	
Octubre	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L

Aplicar la causa seleccionada a la selección de fechas actual Quitar las causas de ausencia existentes de la selección de fechas

Selección actual:

Cuentas de cotización secundarias

Ahora vamos a dar de alta la cuenta de cotización secundaria. Para esto ve a la solapa **Empresa** > Grupo **Ficheros** > icono **Cuentas de cotización secundarias**.

NOMINASOL - SDC - SANI DECORA, S.L. - 2022

Archivo Procesos Comunicación **Empresa** Entorno Impresión Utilidades Buscar

Trabajadores Centros de trabajo **Cuentas de cotización secundarias** Auxiliares Empresa Convenio Parametrización Bonificaciones de formación Avisos y notificaciones AEAT Aperturar siguiente ejercicio Calendario de obligaciones

Ficheros Configuración Apertura Calendario

Incapacidades Ausencias Retribuciones Trabajadores Fichero de bases Seguridad Social Versión educativa

En la ventana que se abre, pulsa el botón **Nuevo**.

Cuentas de cotización secundarias

Fichero

Nuevo Duplicar Modificar Eliminar Buscar Elegir columnas Utilidades

Mantenimiento Vista Útiles

Rellena la información requerida.

Nueva cuenta de cotización secundaria

Código:

Descripción:

Información de contacto

Domicilio:

Número: Escalera: Piso: Pta:

Código Postal:

Municipio: UBEDA

Provincia: Com. autónoma:

Teléfono: Fax:

Mutua de A.T. y E.P.: IBERMUTUAMUR

Delegación de Hacienda: Administración:

Cuentas de cotización a la Seguridad Social

General: Formación:

Becarios: Representantes de comercio:

Consejeros y admin.: Artistas:

Profesionales taurinos: Empleados del hogar:

Sistema Especial Agrario: Cooperativas:

Frutas, hortalizas y conservas:

Seguros Sociales

Forma de pago: Banco:

Así queda el fichero de **Cuentas secundarias**.

Cuentas de cotización secundarias

Fichero

Nuevo Duplicar Modificar Eliminar Buscar Elegir columnas Utilidades

Mantenimiento Vista Útiles

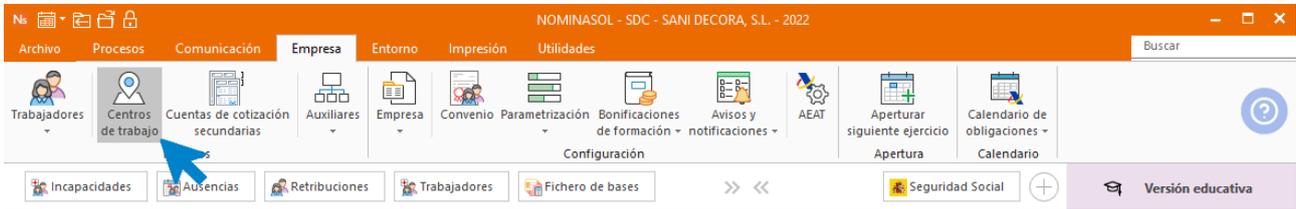
Buscar en el fichero (Alt+B)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
1	C.C.C. SECUNDARIA ÚBEDA

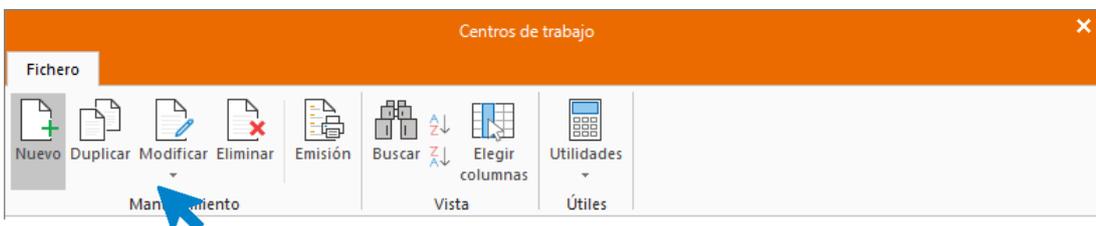
Centros de trabajo

Ahora, crea la tienda de Úbeda para poder asignársela al personal que trabaje en dicha tienda.

Ve a la solapa **Empresa** > grupo **Ficheros** > icono **Centros de trabajo**



Pulsa **Nuevo**.



Rellena la ficha del centro de trabajo con los datos facilitados. Pulsa **Aceptar** para finalizar.

Nuevo centro de trabajo

Código:

Nombre:

Cuenta de cotización:

Código CNAE: Comercio al por mayor no especializado

Calendario laboral: ÚBEDA Información de horario

Centro adherido a la entidad de previsión social voluntaria Geroa Pentsioak %

Dirección del centro de trabajo Información sobre explotación agraria

Domicilio:

Número: Escalera: Piso: Pta:

Código Postal:

Municipio:

Provincia: Com. autónoma:

País:

Teléfono: Fax:

Expediente de regulación de empleo

Reinicio de actividad por COVID-19 a partir del:

Otra información

Persona de contacto:

Correo electrónico:

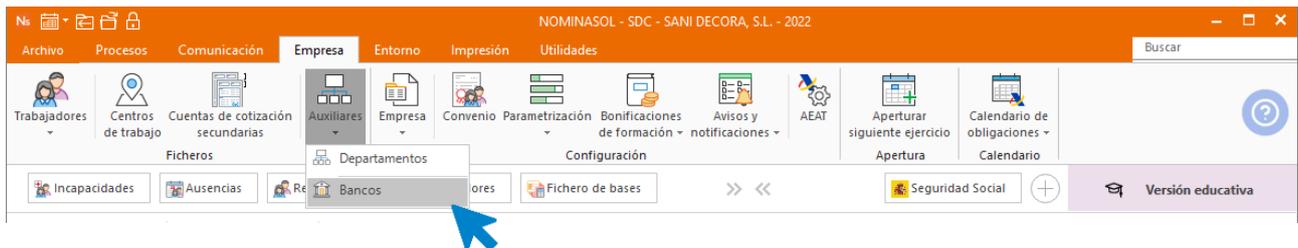
Oficina de empleo:

Entidades financieras

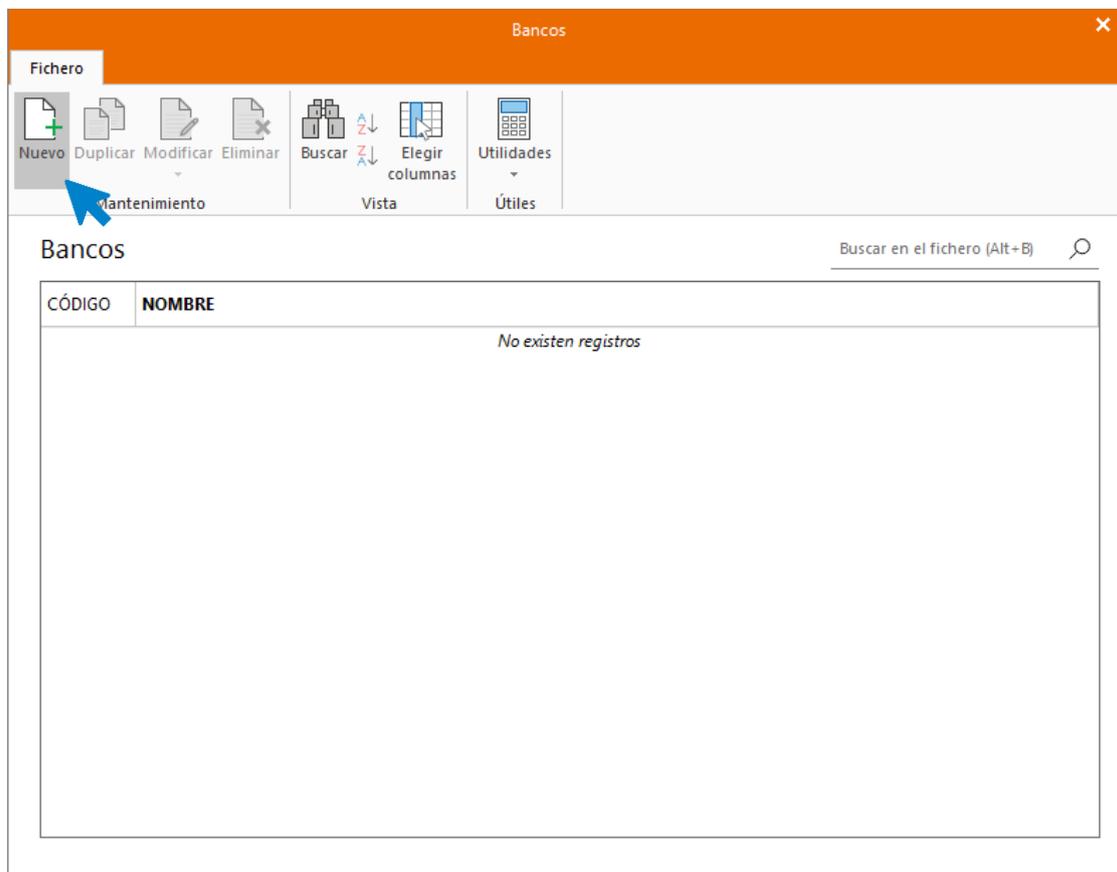
La empresa paga las nóminas, impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social mediante la cuenta:

- UNICAJA– CCC: ES25 2103 1202 72 1256456465

Para crear el banco accede a la solapa **Empresa** > grupo **Ficheros** > menú desplegable del icono **Auxiliares** > opción **Bancos**.



En el fichero de Bancos pulsa sobre el icono **Nuevo**.



En primer lugar, indica código, nombre de la entidad y cumplimenta los datos de la cuenta.

Nuevo banco ✕

Código:

Nombre de la entidad:

Código Cuenta Cliente: Código de plaza INE:

IBAN: BIC:

Ficha **Técnica** Configuración para transferencias

Dirección

Domicilio:

Cód. Postal:

Municipio:

Provincia: Com. autónoma:

Teléfono: Fax:

Otra información de contacto

Director: Tfno:

Interventor: Tfno:

Comercial: Tfno:

Pulsa el botón **Aceptar** para dejar guardada la ficha del banco.

Bancos ✕

Fichero

Nuevo Duplicar Modificar Eliminar Buscar Elegir columnas Utilidades

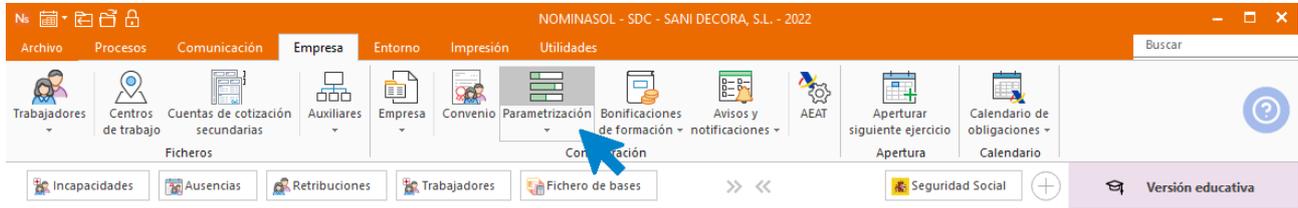
Mantenimiento Vista Útiles

Bancos Buscar en el fichero (Alt+B) 🔍

CÓDIGO	NOMBRE
1	UNICAJA BANCO, S.A.

Comprueba y completa los datos de la empresa

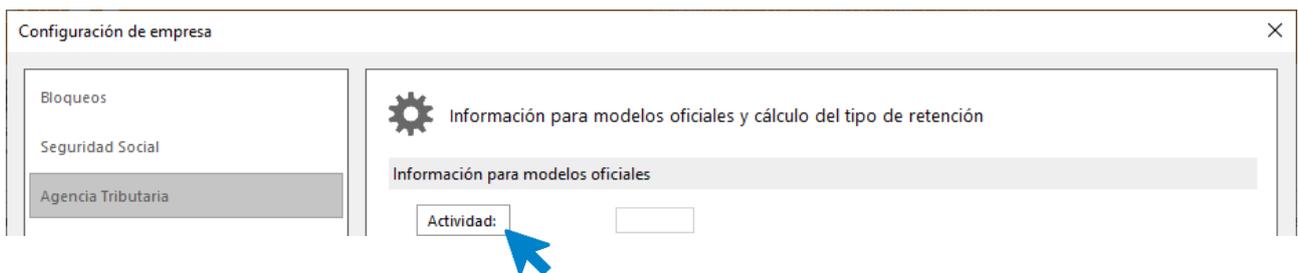
Para comprobar que los datos de la empresa están correctamente configurados y completar los que falten, accede a la solapa **Empresa > grupo Configuración > icono Parametrización**.



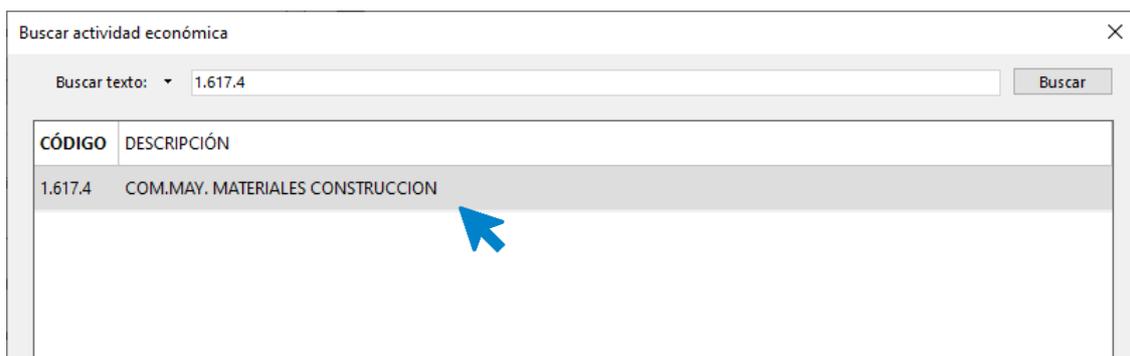
Apartado Agencia Tributaria

Introducimos la actividad, pulsando el botón **Buscar Actividad** o escribiendo en código en la casilla correspondiente

- Actividad económica: 1.617.4 Com. May materiales de construcción



Para localizar el código de actividad 1.617.4 escribe en nombre en el campo **Buscar texto** o navega por el fichero de actividades. Una vez localizada la actividad pulsa **Aplicar selección**.



Rellenamos los datos que nos falten, la ventana queda así:

Configuración de empresa

Bloqueos

Seguridad Social

Agencia Tributaria

Laboral

Administración

Cálculo de nóminas

Bonificaciones

Exclusión de contingencias

Explotación agraria

Datos del hogar familiar

Enlace contable

Firma digital

Información para modelos oficiales y cálculo del tipo de retención

Información para modelos oficiales

Actividad: 1.617.4 COM.MAY. MATERIALES CONSTRUCCION

Delegación de Hacienda: 23 - JAEN Administración: 23600 - JAEN

Representante

Nombre: MARTÍN BUENO POLO N.I.F.: 26201584-F

Cargo: DIRECTOR

Cálculo del tipo de retención

Tipo de cálculo IRPF: Utilizar el módulo para el "Cálculo de retenciones" de la AEAT

Tabla IRPF: 15 General

La tabla seleccionada es de uso informativo. Para calcular el tipo de retención el programa utilizará los módulos desarrollados a tal efecto por la AEAT.

Apartado Laboral

Introduce en esta solapa el **Convenio** y **Calendario laboral** creados anteriormente.

Configuración de empresa

Bloqueos

Seguridad Social

Agencia Tributaria

Laboral

Administración

Cálculo de nóminas

Bonificaciones

Exclusión de contingencias

Explotación agraria

Datos del hogar familiar

Enlace contable

Firma digital

Información laboral

Convenio colectivo

Convenio: 2 CONV COMERCIO GRAL DE JAÉN SUBSECTOR MAT DE CONSTR

Calendario laboral

Calendario: 1001 2022 - JAÉN

Información de horario

Lunes a Viernes: Mañanas de: a: Tardes de: a:

Domingos: Mañanas de: a: Tardes de: a:

Sábados: Mañanas de: a: Tardes de: a:

Jornada laboral

Inicio de semana: Lunes

Oficina de empleo

Oficina:

Aceptar Cancelar

Apartado Administración

Mediante los botones **Buscar**, selecciona la cuenta para los distintos pagos. Comprueba también que la Mutua (777) está seleccionada.

Configuración de empresa

Bloqueos

Seguridad Social

Agencia Tributaria

Laboral

Administración

Cálculo de nóminas

Bonificaciones

Exclusión de contingencias

Explotación agraria

Datos del hogar familiar

Enlace contable

Firma digital

Administración

Cuentas corrientes a utilizar

Pago de seguros sociales: UNICAJA BANCO, S.A. F. Pago:

Pagos a Hacienda: UNICAJA BANCO, S.A.

Pagos de nóminas: UNICAJA BANCO, S.A.

Mutua

Mutua de A.T. y E.P.: I.N.S.S

Director / Gerente:

Director / Gerente:

Aceptar Cancelar

Por último, pulsa el botón **Aceptar** para finalizar la modificación de los datos de la empresa.

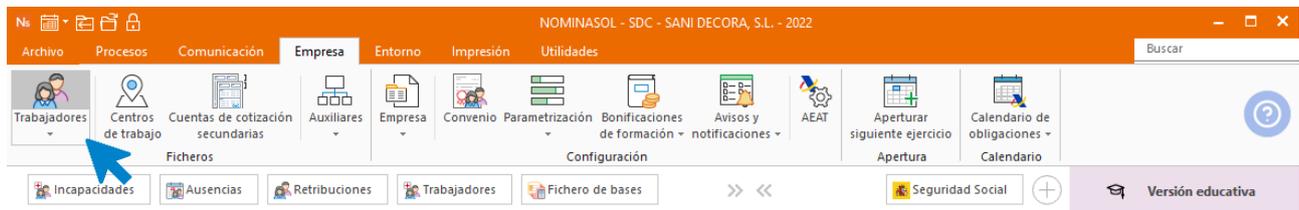
4º Trimestre

En el mes de octubre, la empresa tiene contratados 3 trabajadores. Genera el alta en la empresa:

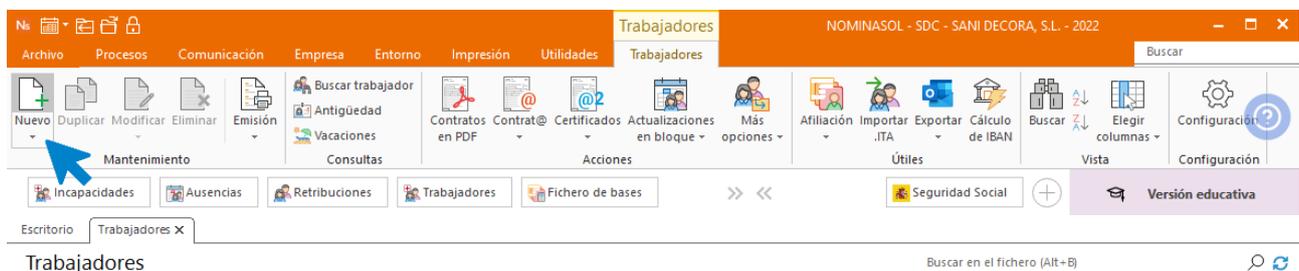
Contratación de Valentina Martínez Montes

NIF: 26027572-J	Nº S.S: 23/1213141533	Nombre y apellidos: Valentina Martínez Montes
Fecha de alta: 01/01/2018	Domicilio: C/ Ruiseñores 14. 23038 La Guardia	
Tlf.: 953 31 12 11	Fecha de nacimiento: 22/11/1978	
Nivel formativo: 59 Enseñanzas universitarias de grado	Centro de trabajo:	Dpto: Administración principal
Categoría: Auxiliar administrativo	Grupo de cotización: 5 oficiales administrativos	
Código ocupación (ficha): a	Cobro mensual, jornada completa, 8 horas	
Forma de cobro: Transferencia C.C. ES72 2100 1312 5412 6549 8765		
Un hijo: Luis 6 años	Casada Cónyuge con rentas superiores a 1.500 euros anuales	
Contrato indefinido, mensual, jornada completa (100.00)	Nivel formativo: 59 enseñanzas universitarias de grado	
Cód. de ocupación (contrato): 3613	% Retención Manual: 7 %	

Abre el fichero de trabajadores que se encuentra en la solapa **Empresa** > grupo **Ficheros** > icono **Trabajadores**.



Al abrir el fichero de trabajadores se muestra la siguiente pantalla. Pulsa el icono **Nuevo** para crear un nuevo trabajador.



Solapa Trabajador

Introduce los datos en cada uno de los iconos de esta solapa:

ICONO GENERAL

VALENTINA MARTÍNEZ MONTES - Trabajador
✕

Trabajador
I.R.P.F.
Contratos
Conceptos retributivos
Nóminas

Guardar y cerrar

Eliminar

Guardar y nuevo

General Personal Situación Forma de cobro Embargos Calendario de asistencia

Mostrar

Cálculo de finiquito

Recalcular acumulado

Cambio de jornada

Más opciones...

Utilidades

Mantenimiento **Útiles**

Código: **N.I.F.:** [Localizar](#) **Nº de la Seguridad Social:**

Nombre: [Detallar](#)

Estado: **Fecha de alta:** **Baja:** **Antigüedad:**

Datos de contacto

Domicilio:

Número: **Bloque:** **Escalera:** **Piso:** **Pta:**

Código Postal:

Municipio:

Provincia: **Com. autónoma:**

Nacionalidad:

Teléfono: **Móvil:**

Otros teléfonos:

Correo electrónico:

CONTRATO: NO EXISTEN CONTRATOS ACTIVOS
RETENCIÓN: 0,00 %

ICONO PERSONAL

The screenshot shows the 'PERSONAL' tab selected in the software interface. The top navigation bar includes 'Trabajador', 'I.R.P.F.', 'Contratos', 'Conceptos retributivos', 'Nóminas', and 'Resumen mensual'. The main toolbar contains icons for 'Guardar y cerrar', 'Eliminar', 'Guardar y nuevo', 'General', 'Personal', 'Situación', 'Forma de cobro', 'Embargos', 'Calendario de asistencia', 'Cálculo de finiquito', 'Recalcular acumulado', 'Cambio de jornada', 'Más opciones...', and 'Utilidades'. The 'Personal' icon is highlighted with a blue arrow. The main content area is divided into 'Datos personales' and 'Observaciones'. The 'Datos personales' section includes fields for 'Fecha de nacimiento' (22/11/1978), '% Minusvalía' (0,00), 'Nombre del padre', 'Nombre de la madre', 'Sexo' (Mujer), 'Estado civil' (Casado/a), and 'Vínculo familiar con el empresario' (Sin vínculo familiar). There is also a 'Carpeta de documentación del trabajador' field with an 'Examinar...' button and a link to 'Ver en explorador'.

ICONO SITUACIÓN

The screenshot shows the 'SITUACIÓN' tab selected in the software interface. The top navigation bar is the same as in the previous screenshot. The main toolbar is also the same, but the 'Situación' icon is highlighted with a blue arrow. The main content area contains various fields for job details: 'Descripción del trabajo' (ADMINISTRATIVO), 'Centro de trabajo' (0), 'Departamento' (1 ADMINISTRACIÓN), 'Forma de cotización' (General), 'Convenio' (2 CONV COMERCIO GRAL DE JAÉN SUBSECTOR MAT DE CONSTR), 'Categoría' (OFICIAL ADMINISTRATIVO), 'Grupo de cotización' (5 Oficiales administrativos), and 'Código de ocupación' (a Personal en trabajos exclusivos de oficina). The 'Jornada de trabajo / Cotización a la Seguridad Social' section includes 'Forma de cobro' (Mensual), 'Tipo jornada' (Normal), 'Nº de horas de la jornada normal' (8,00), and a checkbox for 'Reducción guarda legal / COVID-19'. The 'Nº de días / horas al mes' section includes 'Nº días' (0) and 'Nº horas' (0,00). The 'Definición de días / horas trabajados en la semana' section includes checkboxes for days L, M, X, J, V, D, and S, each with a value of 0,00. There is also a 'Jornada irregular' section with a button 'Ir al calendario de trabajo' and an 'Incluir' dropdown menu set to 'Festivos'.

ICONO FORMA DE COBRO

VALENTINA MARTÍNEZ MONTES - Trabajador

Trabajador I.R.P.F. Contratos Conceptos retributivos Nóminas

Guardar y cerrar Eliminar Guardar y nuevo ▾

Mantenimiento

General Personal Situación **Forma de cobro** Embargos Calendario de asistencia

Mostrar

Cálculo de finiquito Recalcular acumulado Cambio de jornada ▾ Más opciones... ▾ Utilidades

Útiles

Forma de pago

Forma de pago: Banco:

Código Cuenta Cliente trabajador:

IBAN: C BIC:

Nombre entidad bancaria:

Utilizar una segunda forma de pago, indique el porcentaje o importe fijo de ésta:

Forma de pago: Banco:

Código Cuenta Cliente trabajador:

IBAN: C BIC:

Nombre entidad bancaria:

Solapa I.R.P.F.

ICONO MÁS INFORMACIÓN

Desde este icono puedes introducir los datos de los ascendientes y descendientes del trabajador.

VALENTINA MARTÍNEZ MONTES - Trabajador

Trabajador **I.R.P.F.** Contratos Conceptos retributivos Nóminas

Guardar y cerrar Eliminar Guardar y nuevo ▾

Mantenimiento

Más información Regularizar Calcular el tipo de retención

Certificado Modelo 145

Útiles

Solapa Descendientes y ascendentes

Pulsa el botón **Nuevo** para crear un descendiente. Puedes utilizar los datos que aparecen en las capturas de pantallas para dar de alta al hijo de este trabajador.

Cumplimenta los datos de los hijos y pulsa el botón **Aceptar**.

Así quedaría la pantalla:

Para que el cálculo del tipo de retención se haga y se regularice de manera automática tienes que marcar estas casillas en la ventana correspondiente a la solapa **I.R.P.F.**

VALENTINA MARTÍNEZ MONTES - Trabajador

Trabajador | **I.R.P.F.** | Contratos | Conceptos retributivos | Nóminas

Calcular automáticamente
 Regularizar automáticamente
 Regularizaciones periódicas: **Trimestralmente**

Al calcular el IRPF, en esta ficha, acumular los importes abonados a otros trabajadores con igual NIF de esta empresa

Información del trabajador

Situación familiar: Distinta a las anteriores o no comunicó este dat
 N.I.F. del cónyuge: nnnnnnnn Auto
 Situación laboral: Activo
 Tipo de contrato: General
 Minusvalía: Sin minusvalía

Necesita ayuda de terceras personas o tiene movilidad reducida
 Residente en Ceuta o Melilla
 Movilidad geográfica
 Trabajador mayor de 65 años que ha prolongado su actividad laboral
 Ha realizado durante el año pagos por rehabilitación o adquisición de su vivienda
 Comunicación de pagos por la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual
 Residencia inicial en Ceuta y Melilla

Regularizar el tipo de retención

Causa: Selecciona la causa de la regularización

Datos económicos

Retribuciones totales:	0,00	Base para calcular el tipo de retención:	0,00
Reducciones por irregularidad (Art. 18.2 LIRPF):	0,00	Anualidades por alimentos en favor de los hijos:	0,00
Reducc. por irregularidad (Art. 18.3; Disp. 11ª y 12ª de la LIRPF):	0,00	Importe anual de las retenciones:	0,00
Gastos deducibles:	0,00		
<input type="checkbox"/> Los datos anteriores son rendimientos obtenidos en Ceuta y Melilla			
Pensión compensatoria:	0,00	Tipo de retención calculada:	0,00
Suma de reducciones:	0,00	Tipo de retención manual:	0,00

CONTRATO 100. SIN BONIFICACIÓN EDAD: 43 RETENCIÓN: 0,00 %

A continuación, y para que **NOMINASOL** pueda calcular correctamente las retenciones, tienes que crear el contrato de trabajo.

Solapa Contratos

Pulsa el icono **Nuevo** para crear un nuevo contrato.

VALENTINA MARTÍNEZ MONTES - Trabajador

Trabajador | I.R.P.F. | **Contratos** | Conceptos retributivos | Nóminas

Contratos Bonificaciones ERE/ERTE Comunicación Cálculo de finiquito Certificado finiquito

Contratos

CONTRATO	INICIO	PRÓRRO...	FIN	TIPO	PDF ASOCIADO	BON./RED.	HASTA
<input type="button" value="Crear un nuevo contrato"/>							

ICONO GENERAL

Introduce los datos de la figura. Aunque en este ejemplo configuramos los datos básicos, puedes inventar los datos que faltan en el contrato.

Nuevo contrato

Contrato

Guardar y cerrar | **General** | Otros datos | Contrat@ - Datos generales | Contrat@ - Jornada parcial / Bonificación | Certific@2 | Empleados del Hogar | Trabajo concentrado | Utilidades | Útiles

Mantenimiento | Mostrar

Tipo de contrato: 200001 100 Indefinido Ordinario, Tiempo Completo

Fecha de formalización: 01/01/2018 Fecha de prórroga: Prórroga .PDF

Fecha inicio contrato: 01/01/2018 Fecha fin contrato: Contrato .PDF Contrat@

Llamamiento a la actividad Inicio: Fecha fin de llamamiento a la actividad:

Información general

Colectivo de bonificación: 0 Bonificado hasta: 0,00 €

Nivel formativo: 59 ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO

Código de ocupación: 3613 Asistentes de dirección y administrativos

Cotización para desempleo: Tipo general

El contrato es de subrogación (FIC específico) Excedente sector: No excedente sector textil

Aplicar incremento de la cuota empresarial por C. C. para contratos temporales iguales o inferiores a 5 días

Información de contrato a tiempo parcial

Tipo de jornada: A - Jornada ai Horas jornada: 0,00 N° horas jornada máxima: 8,00

Horas complementarias Trabajo fijo discontinuo o periódico El periodo de actividad no tiene una fecha cierta

Observaciones de jornada:

ICONO OTROS DATOS

Cumplimenta las casillas referentes a que el contrato es escrito y a que se imprima la copia básica.

The screenshot shows the 'Nuevo contrato' window with the 'Otros datos' tab active. The 'Datos copia básica' section contains the following fields:

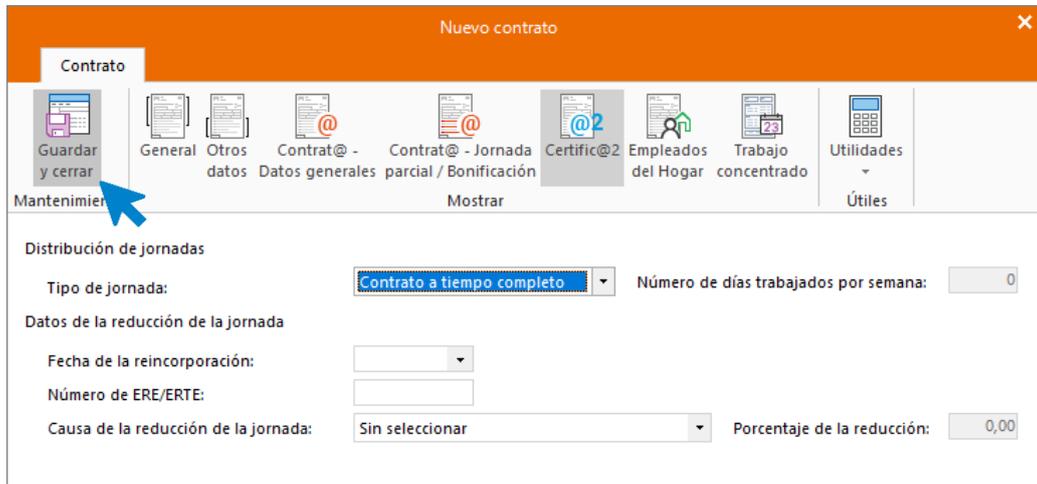
- El contrato es de alta dirección
- El contrato es escrito
- Imprimir copia básica
- Tipo de firma: Sin seleccionar
- Cláusulas adicionales: (empty text area)

At the bottom of the form, the 'DURACIÓN' is set to 'SIN DETERMINAR'.

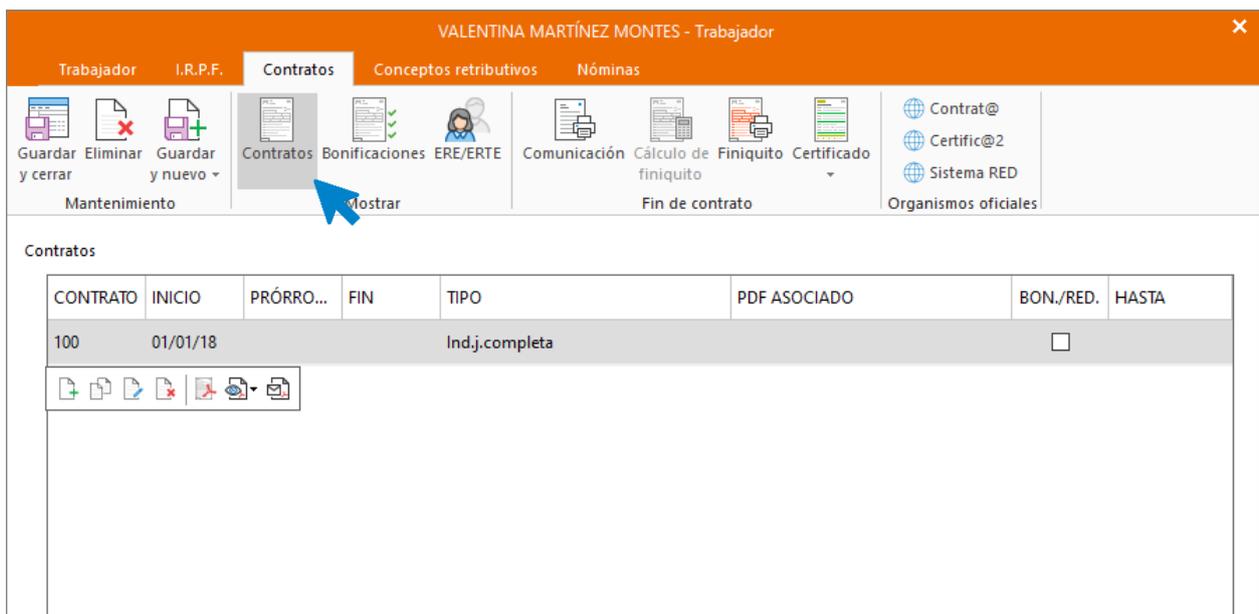
En el Icono Contrat@ - Datos generales y Contrat@ - Jornada Parcial / Bonificación no es necesario completar nada.

ICONO CERTIFIC@2

Comprueba que el tipo de jornada sea **Contrato a tiempo completo**.



Pulsa el icono **Guardar y cerrar**. Así queda la solapa **Contratos**.



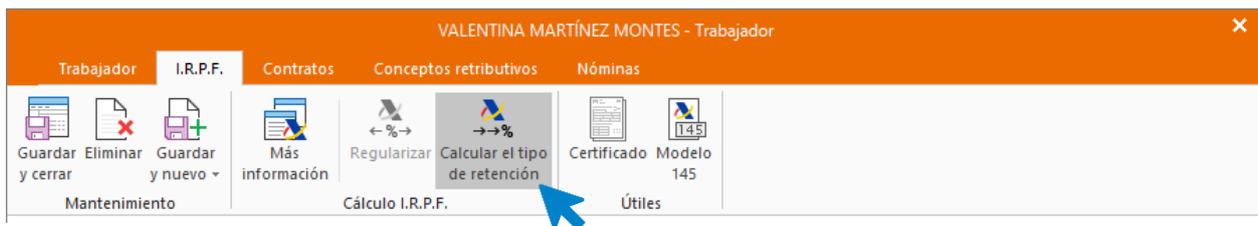
Solapa Conceptos retributivos

En esta solapa se muestran los conceptos retributivos ya parametrizados con los importes correspondientes a la categoría a la que pertenece la trabajadora. Comprueba que los datos están correctos (los que no tienen importes son aquellos en cuya configuración hemos indicado en la solapa **Conceptos incluidos en el cálculo**, sobre qué conceptos tiene que calcular el importe de este).

DENOMINACIÓN	AB./DED.	IMPORTE	TIPO	F.COBRO	C.C.	C.P.	I.R.P.F.
SALARIO BASE	Abono	1,050,22	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ANTIGÜEDAD	Abono	0,00	Antigüedad	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA JULIO	Abono	0,00	Pagas	Julio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA DICIEMBRE	Abono	0,00	Pagas	Diciembre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA MARZO	Abono	0,00	Pagas	Marzo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
BOLSA DE VACACIONES	Abono	69,24	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PRIMA DE ASISTENCIA	Abono	4,02	General	Diario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Calcular retenciones

Para finalizar vuelve a la solapa **I.R.P.F.** y calcula el tipo de retención. Puedes hacerlo pulsando sobre el icono **Calcular el tipo de retención**.



El sistema calcula automáticamente el tipo de retención, si tienes que configurar una retención manual distinta a la calculada en el programa, puedes poner el importe en la casilla de **Tipo de retención manual** (siempre tomará de las dos la más alta):

VALENTINA MARTÍNEZ MONTES - Trabajador

Trabajador | I.R.P.F. | Contratos | Conceptos retributivos | Nóminas

Mantenimiento | Cálculo I.R.P.F. | Útiles

Opciones para el cálculo y regularización automáticos del tipo de retención

Calcular automáticamente
 Regularizar automáticamente
 Regularizaciones periódicas: Trimestralmente

Al calcular el IRPF, en esta ficha, acumular los importes abonados a otros trabajadores con igual NIF de esta empresa

Información del trabajador

Situación familiar: Distinta a las anteriores o no comunicó este dat
 Necesita ayuda de terceras personas o tiene movilidad reducida
 N.I.F. del cónyuge: nnnnnnnn Auto
 Residente en Ceuta o Melilla
 Situación laboral: Activo
 Movilidad geográfica
 Tipo de contrato: General
 Trabajador mayor de 65 años que ha prolongado su actividad laboral
 Minusvalía: Sin minusvalía
 Ha realizado durante el año pagos por rehabilitación o adquisición de su vivienda
Comunicación de pagos por la adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual

Regularizar el tipo de retención

Causa: Selecciona la causa de la regularización
 Residencia inicial en Ceuta y Melilla

Datos económicos

Retribuciones totales:	16.798,50	Base para calcular el tipo de retención:	12.091,85
Reducciones por irregularidad (Art. 18.2 LIRPF):	0,00	Anualidades por alimentos en favor de los hijos:	0,00
Reducc. por irregularidad (Art. 18.3; Disp. 11ª y 12ª de la LIRPF):	0,00	Importe anual de las retenciones:	981,03
Gastos deducibles:	1.066,76		
<input type="checkbox"/> Los datos anteriores son rendimientos obtenidos en Ceuta y Melilla			
Pensión compensatoria:	0,00	Tipo de retención calculada:	5,84
Suma de reducciones:	0,00	Tipo de retención manual:	7,00

CONTRATO 100. SIN BONIFICACIÓN EDAD: 43 RETENCIÓN: 5,84 %

Pulsa **Guardar y cerra** y el trabajador quedará registrado.

VALENTINA MARTÍNEZ MONTES - Modificar trabajador

Trabajador | I.R.P.F. | **Contratos** | Conceptos retributivos | Nóminas

Mantenimiento | Mostrar | Fin de contrato | Organismos oficiales

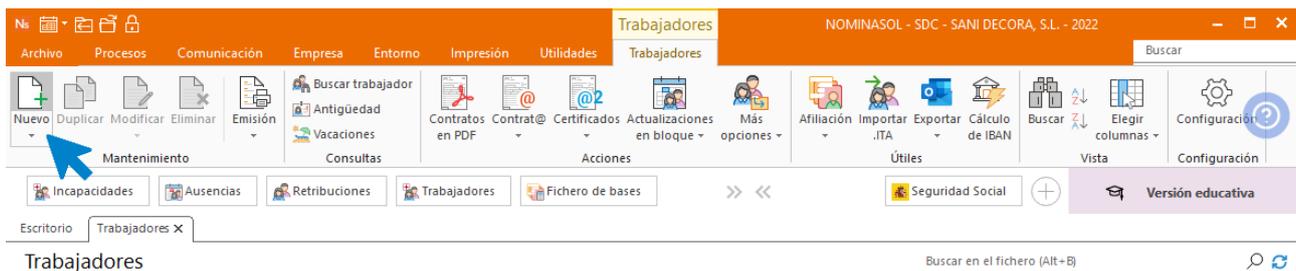
Contratación de Juan Romero Mata

NIF: 75031781-P	Nº 23/5658456523	S.S:	Nombre y apellidos: Juan Romero Mata
Fecha de alta: 23/10/2018		Domicilio: CL Virgen de la Capilla 7, 23001	
Tlf.: 953 11 22 33		Fecha de nacimiento: 06/11/1980	
Nivel formativo: 32 enseñanzas de Bachillerato		Centro de trabajo:	Dpto.: Almacén principal
Categoría: Mozo especializado		Grupo de cotización: 10 peones	
Código ocupación (ficha): Ninguno		Cobro mensual, media jornada, 4 horas	
Forma de cobro: Cheque			Estado civil: Soltero
Indefinido, ordinario, tiempo parcial (200.02)		Nivel formativo: 32 enseñanzas de Bachillerato	
Código de ocupación (contrato) 9811		% Retención Manual: 4%	

Abre el fichero de trabajadores que se encuentra en la solapa **Empresa** > grupo **Ficheros** > icono **Trabajadores**.



Al abrir el fichero de trabajadores se muestra la siguiente pantalla. Pulsa el icono **Nuevo** para crear un nuevo trabajador.



Solapa Trabajador

ICONO GENERAL

Introduce los datos de la trabajadora en cada uno de los iconos de esta solapa.

JUAN ROMERO MATA - Trabajador

Trabajador I.R.P.F. Contratos Conceptos retributivos Nóminas

Guardar y cerrar Eliminar Guardar y nuevo General Personal Situación Forma de cobro Embargos Calendario de asistencia Cálculo de finiquito Recalcular acumulado Cambio de jornada Más opciones... Utilidades

Mantenimiento Mostrar Útiles

Código: 0 N.I.F.: 75031781-P Localizar Nº de la Seguridad Social: 23/5658456523

Nombre: JUAN ROMERO MATA Detallar

Estado: 1 - Alta Fecha de alta: 23/10/2018 Baja: Antigüedad: 23/10/2018

Datos de contacto

Domicilio: CL - VIRGEN DE LA CAPILLA

Número: 7 Bloque: Escalera: Piso: Pta:

Código Postal: 23001

Municipio: 23050 JAEN

Provincia: JAEN Com. autónoma: ANDALUCIA

Nacionalidad: ESPAÑA

Teléfono: 953 11 22 33 Móvil:

Otros teléfonos:

Correo electrónico:

ICONO PERSONAL

JUAN ROMERO MATA - Trabajador

Trabajador I.R.P.F. Contratos Conceptos retributivos Nóminas Resumen mensual

Guardar y cerrar Eliminar Guardar y nuevo General Personal Situación Forma de cobro Embargos Calendario de asistencia Cálculo de finiquito Recalcular acumulado Cambio de jornada Más opciones... Utilidades

Mantenimiento Mostrar Útiles

Datos personales

Fecha de nacimiento: 06/11/1980 % Minusvalía: 0,00

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

Sexo: Hombre Estado civil: Soltero/a

Vínculo familiar con el empresario: Sin vínculo familiar

Carpeta

Carpeta de documentación del trabajador:

Examinar...
Ver en explorador

Observaciones

ICONO SITUACIÓN

The screenshot shows the 'Situación' icon highlighted in the top navigation bar. The main form area displays the following data:

- Descripción del trabajo:** MOZO ESPECIALIZADO
- Centro de trabajo:** 0
- Departamento:** 3 ALMACÉN
- Forma de cotización:** General
- Convenio:** 2 CONV COMERCIO GRAL DE JAÉN SUBSECTOR MAT DE CONSTR
- Categoría:** MOZO/A ESPECIALIZADO
- Grupo de cotización:** 10 Peones
- Código de ocupación:** [Empty]
- Jornada de trabajo / Cotización a la Seguridad Social:**
 - Forma de cobro: Mensual
 - Tipo jornada: Parcial - Porcentaje (50,00)
 - Nº de horas de la jornada normal: 8,00
 - Cotizar periodos de descanso
 - Reducción guarda legal / COVID-19 (Sin seleccionar)
- Nº de días / horas al mes:**
 - Nº días: 0
 - Nº horas: 0,00
- Definición de días / horas trabajados en la semana:**
 - L: 0,00, X: 0,00, V: 0,00, D: 0,00
 - M: 0,00, J: 0,00, S: 0,00
 - Incluir: Festivos
- Jornada irregular:** Ir al calendario de trabajo

ICONO FORMA DE COBRO

The screenshot shows the 'Forma de cobro' icon highlighted in the top navigation bar. The main form area displays the following data:

- Forma de pago:**
 - Forma de pago: Cheque
 - Banco: 1 UNICAJA BANCO, S.A.
 - Código Cuenta Cliente trabajador: [Empty]
 - IBAN: [Empty]
 - Nombre entidad bancaria: [Empty]
 - Utilizar una segunda forma de pago, indique el porcentaje o importe fijo de ésta: Porcentaje (0,00)
 - Forma de pago: Efectivo
 - Banco: 0
 - Código Cuenta Cliente trabajador: [Empty]
 - IBAN: [Empty]
 - Nombre entidad bancaria: [Empty]

Una vez cumplimentados los datos de la solapa **Trabajador**, pulsa sobre el botón **Guardar y seguir** para cumplimentar los siguientes datos.

The screenshot shows the 'Guardar y seguir' button highlighted in the bottom left corner of the software interface. The button is located in the 'Forma de pago' section of the form.

Solapa I.R.P.F.

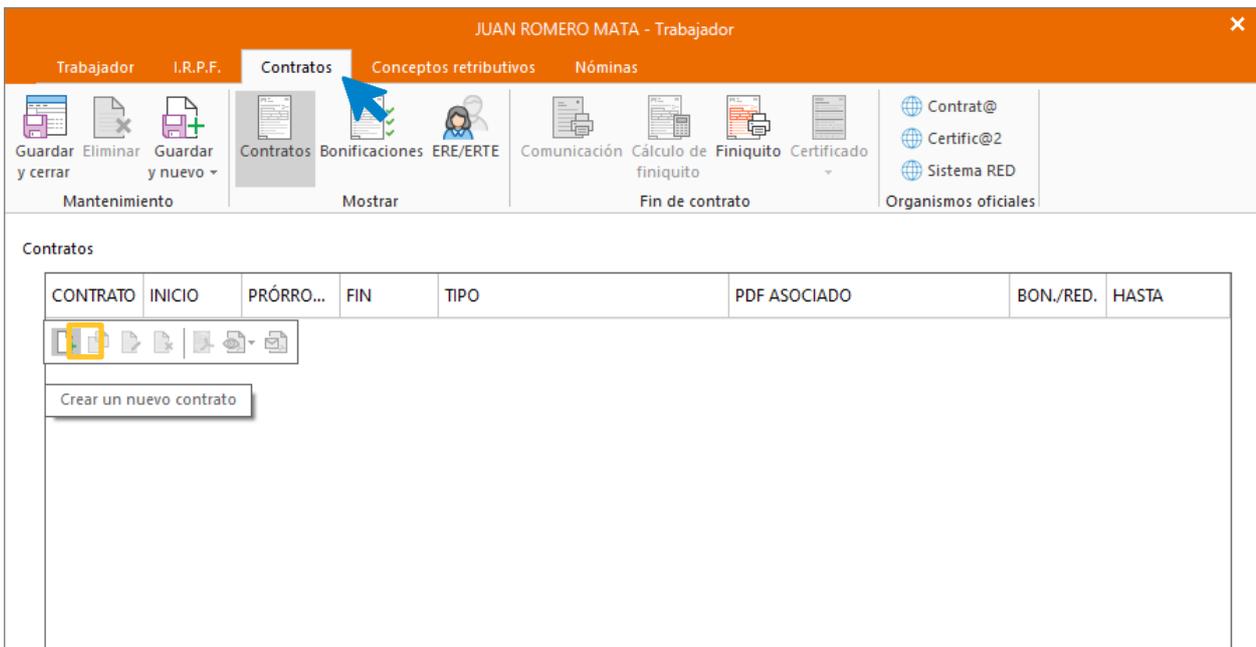
Para que el cálculo del tipo de retención se haga de manera automática tienes que marcar estas casillas en la ventana correspondiente a la solapa **I.R.P.F.**



A continuación, y para que **NOMINASOL** pueda calcular correctamente las retenciones, tienes que crear el contrato de trabajo.

Solapa Contratos

Pulsa el icono **Nuevo** del menú flotante para crear un nuevo contrato.



ICONO GENERAL

Introduce los datos según la figura. Puedes inventar los datos que no se incluyan en el enunciado.

Nuevo contrato

Contrato

Mantenimiento Mostrar

Tipo de contrato: 200002 200 Indefinido Ordinario, Tiempo Parcial
 Fecha de formalización: 23/10/2018 Fecha de prórroga: Prórroga .PDF
 Fecha inicio contrato: 23/10/2018 Fecha fin contrato: Contrato .PDF Contrat@
 Llamamiento a la actividad Inicio: Fecha fin de llamamiento a la actividad:

Información general

Colectivo de bonificación: 0 Bonificado hasta: 0,00 €
 Nivel formativo: 32 ENSEÑANZAS DE BACHILLERATO
 Código de ocupación: 9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores
 Cotización para desempleo: Tipo general
 El contrato es de subrogación (FIC específico) Excedente sector: No excedente sector textil
 Aplicar incremento de la cuota empresarial por C. C. para contratos temporales iguales o inferiores a 5 días

Información de contrato a tiempo parcial

Tipo de jornada: D - Jornada d Horas jornada: 4,00 Nº horas jornada máxima: 0,00
 Horas complementarias Trabajo fijo discontinuo o periódico El periodo de actividad no tiene una fecha cierta
 Observaciones de jornada:

Varios

Nº días periodo de prueba: 0 Tipo de contrato origen: Sin seleccionar
 La empresa que contrata es de inserción
 La duración inferior del contrato está aconsejada por los Servicios Sociales Públicos para el seguimiento de inserción
 Deducción pluriempleo: 0,00 Fracción de cuota: Aplicar deducción a Contrato por exclusión: Sin seleccionar

Importes a bonificar para contratos de formación

Teleformación: 0,00 0 (H) Formación presencial: 0,00 0 (H) Tutorías: 0,00 0 (H)

DURACIÓN: SIN DETERMINAR

ICONO OTROS DATOS

Cumplimenta las casillas referentes a que el contrato es escrito y a que se imprima la copia básica.

The screenshot shows the 'Nuevo contrato' window with the 'Otros datos' tab selected. The form includes the following sections and fields:

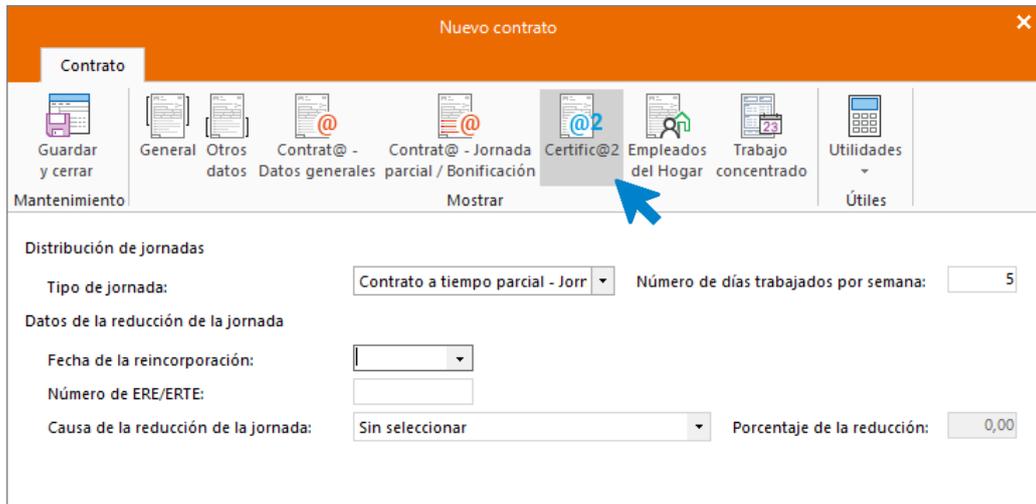
- Sustitución:** Trabajador sustituido: 0, Causa: Sin seleccionar
- Interinidad:** Causa: Sin seleccionar
- Contratos de investigación:** Tipo de empleador: Sin seleccionar, Tipo de trabajador: Sin seleccionar
- Programa de empleo público:** Corporación local: Sin seleccionar, Grupo cotización: Sin seleccionar, Ejercicio presupuestario: 0, Actuación: Sin seleccionar
- Relación laboral de carácter especial / Garantía juvenil / Contratos en prácticas:** Relación laboral de carácter especial: [], Sistema Nacional de Garantía Juvenil: No acogido, Titulación académica: [], Certificado de profesionalidad
- Contrato de emprendedores:**
 - Apoyo a emprendedores
 - Primer contrato celebrado con trabajador < 30 años por emp. que tengan 50 trab. o menos
 - Contrato con desempleado beneficiario de prestación contributiva
- Datos copia básica:**
 - El contrato es de alta dirección
 - El contrato es escrito
 - Imprimir copia básica
- Tipo de firma:** Sin seleccionar
- Cláusulas adicionales:** []

DURACIÓN: SIN DETERMINAR

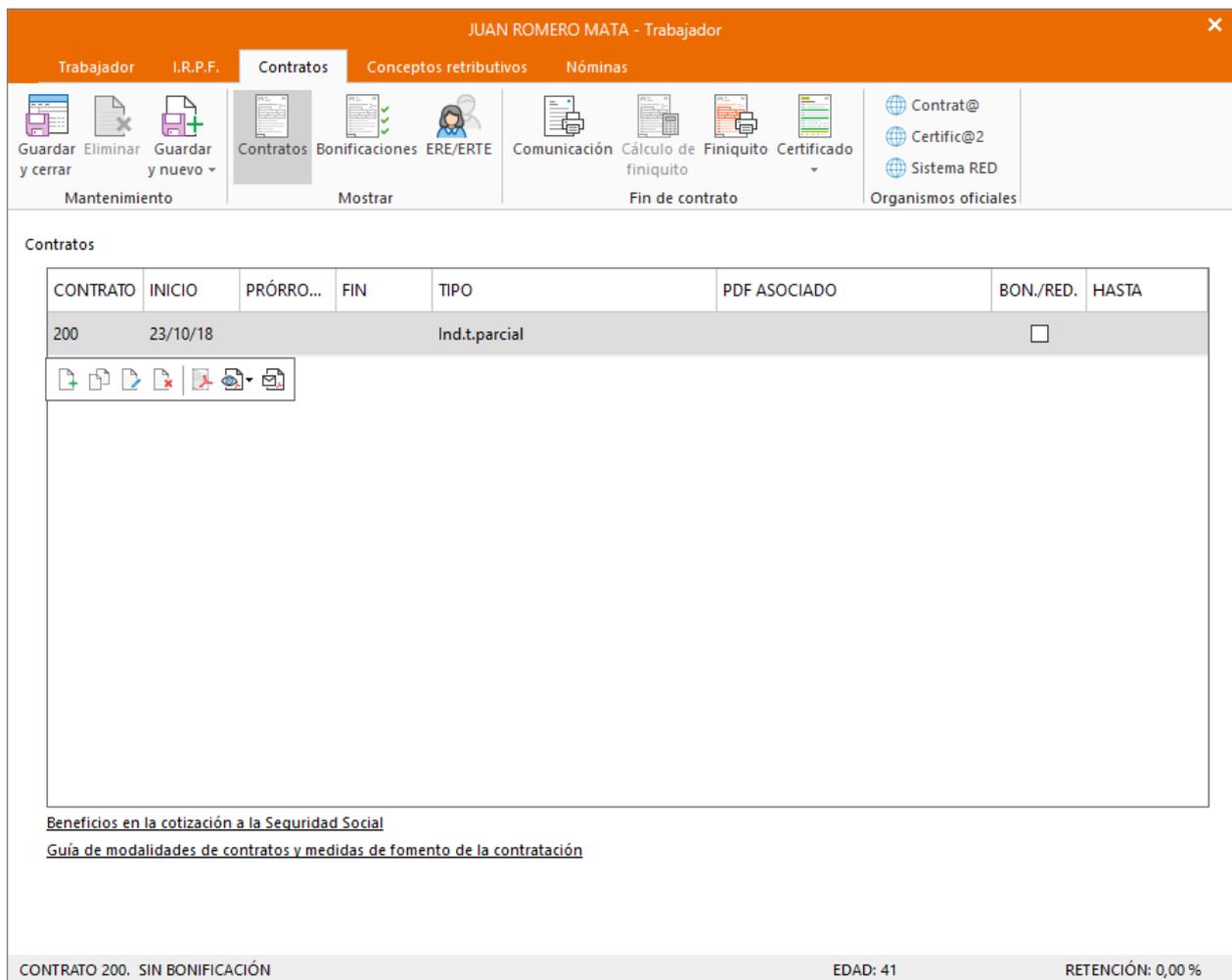
En el Icono Contrat@ - Datos generales y Contrat@ - Jornada Parcial / Bonificación no es necesario completar nada.

ICONO CERTIFIC@2

Comprueba que el tipo de jornada sea **Contrato a tiempo completo**.



Pulsa el icono **Guardar y cerrar**. Así queda la solapa **Contratos**.



Solapa Conceptos retributivos

En esta solapa se muestran los conceptos retributivos ya parametrizados con los importes correspondientes a la categoría a la que pertenece el trabajador. Comprueba que los datos están correctos (los que no tienen importes son aquellos en cuya configuración hemos indicado en la solapa Conceptos incluidos en el cálculo, sobre qué conceptos tiene que calcular el importe de este).

JUAN ROMERO MATA - Trabajador
✕

Trabajador
I.R.P.F.
Contratos
Conceptos retributivos
Nóminas



Guardar y cerrar



Eliminar y nuevo



Guardar y nuevo



Ausencias



Retribuciones especiales



Simulación de nómina

Mantenimiento
Consulta

Conceptos retributivos

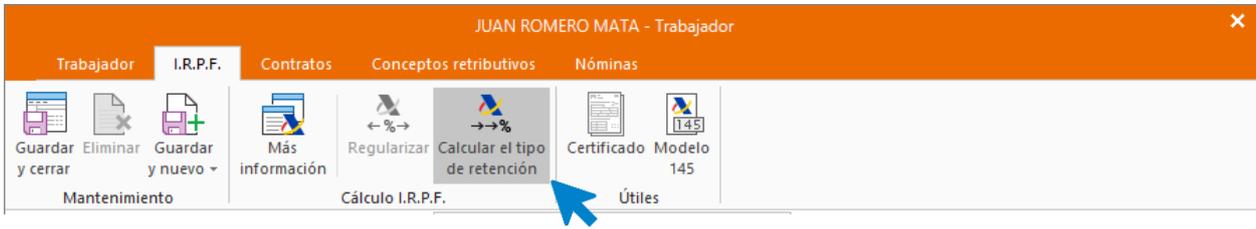
DENOMINACIÓN	AB./DED.	IMPORTE	TIPO	F.COBRO	C.C.	C.P.	I.R.P.F.
SALARIO BASE	Abono	866,28	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ANTIGÜEDAD	Abono	0,00	Antigüedad	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA JULIO	Abono	0,00	Pagas	Julio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA DICIEMBRE	Abono	0,00	Pagas	Diciembre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA MARZO	Abono	0,00	Pagas	Marzo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
BOLSA DE VACACIONES	Abono	69,24	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PRIMA DE ASISTENCIA	Abono	4,02	General	Diario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

+
↶
↷
✕

CONTRATO 200. SIN BONIFICACIÓN
EDAD: 41
RETENCIÓN: 0,00 %

Calcular retenciones

Para finalizar vuelve a la solapa **I.R.P.F.** y calcula el tipo de retención. Puedes hacerlo pulsando sobre el icono **Calcular el tipo de retención**.



O bien, pulsando el icono **Guardar y seguir**.

El sistema calcula de forma automática el tipo de retención, nosotros le podemos indicar un tipo de retención manual que tomará el programa siempre que sea mayor que la retención calculada de forma automática.

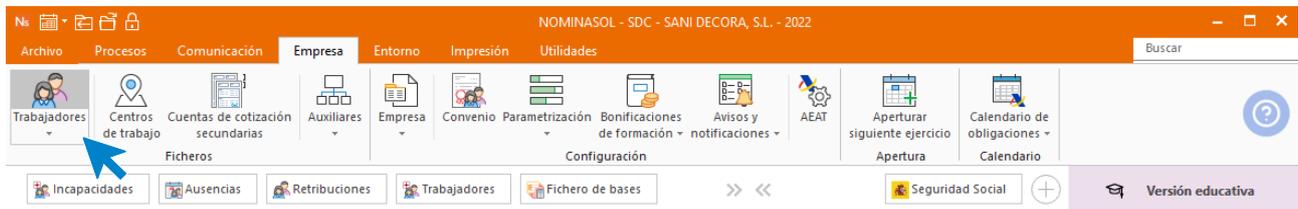
Datos económicos			
Retribuciones totales:	7.019,70	Base para calcular el tipo de retención:	0,00
Reducciones por irregularidad (Art. 18.2 LIRPF):	0,00	A anualidades por alimentos en favor de los hijos:	0,00
Reducc. por irregularidad (Art. 18.3; Disp. 11ª y 12ª de la LIRPF):	0,00	Importe anual de las retenciones:	0,00
Gastos deducibles:	465,49		
<input type="checkbox"/> Los datos anteriores son rendimientos obtenidos en Ceuta y Melilla			
Pensión compensatoria:	0,00	Tipo de retención calculada:	0,00
Suma de reducciones:	0,00	Tipo de retención manual:	4,00

CONTRATO 200. SIN BONIFICACIÓN EDAD: 41 RETENCIÓN: 0,00 %

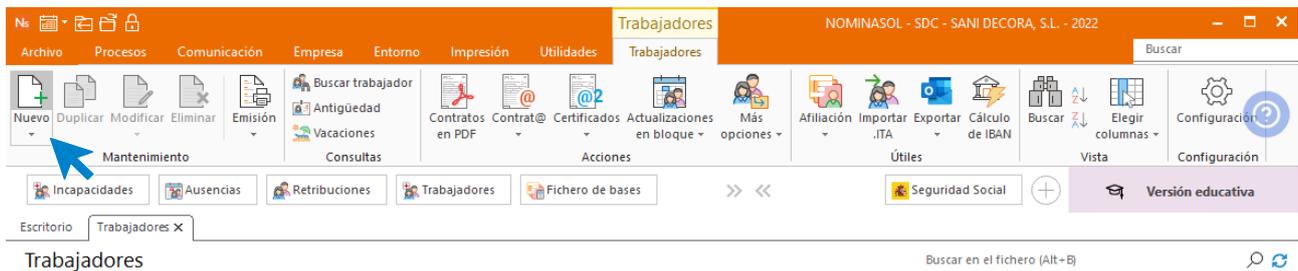
Contratación de Daniel Mella Rojo

NIF: 77546846-T	Nº S.S: 23/2335421025	Nombre y apellidos: Daniel Mella Rojo
Fecha de alta: 01/02/2018	Domicilio: CL Bétula 4, 23400/23092 Úbeda	
Tlf.: 953 79 55 79	Fecha de nacimiento: 06/02/1990	
Nivel formativo: 59 enseñanzas universitarias de grado	Centro de trabajo: tienda	Dpto.: Ventas
Categoría: Mozo especializado	Grupo de cotización: 6 subalternos	
Código ocupación (ficha): Ninguno	Cobro mensual, jornada completa, 8 horas	
Forma de cobro: Transferencia C.C. ES86 2140 2210 6213 3266 2332		
Tres hijos: Paula (3 años) Gonzalo (5 años) Mar (8 años)	Divorciado	
Contrato indefinido, mensual, jornada completa (100.00)	Nivel formativo: 59 enseñanzas universitarias de grado	
Cód. de ocupación (contrato): 5220	% Retención Manual: 6 %	

Abre el fichero de trabajadores que se encuentra en la solapa **Empresa** > grupo **Ficheros** > icono **Trabajadores**.



Al abrir el fichero de trabajadores se muestra la siguiente pantalla. Pulsa el icono **Nuevo** para crear un nuevo trabajador.



Solapa Trabajador

ICONO GENERAL

Introduce los datos de la trabajadora en cada uno de los iconos de esta solapa.

DANIEL MELLA ROJO - Trabajador

Trabajador | I.R.P.F. | Contratos | Conceptos retributivos | Nóminas

Guardar y cerrar | Eliminar | Guardar y nuevo | General | Personal | Situación | Forma de cobro | Embargos | Calendario de asistencia | Cálculo de finiquito | Recalcular acumulado | Cambio de jornada | Más opciones... | Utilidades

Mantenimiento | Mostrar | Útiles

Código: ⓘ N.I.F.: Localizar Nº de la Seguridad Social: 

Nombre: Detallar

Estado: Fecha de alta: Baja: Antigüedad:

Datos de contacto

Domicilio:

Número: Bloque: Escalera: Piso: Pta:

Código Postal:

Municipio: UBEDA

Provincia: Com. autónoma:

Nacionalidad:

Teléfono: Móvil:

Otros teléfonos:

Correo electrónico:

ICONO PERSONAL

DANIEL MELLA ROJO - Trabajador

Trabajador | I.R.P.F. | Contratos | Conceptos retributivos | Nóminas

Guardar y cerrar | Eliminar | Guardar y nuevo | General | Personal | Situación | Forma de cobro | Embargos | Calendario de asistencia | Cálculo de finiquito | Recalcular acumulado | Cambio de jornada | Más opciones... | Utilidades

Mantenimiento | Mostrar | Útiles

Datos personales

Fecha de nacimiento: % Minusvalía:

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

Sexo: Estado civil:

Vínculo familiar con el empresario:

Carpeta

Carpeta de documentación del trabajador: [Ver en explorador](#)

Observaciones

ICONO SITUACIÓN

DANIEL MELLA ROJO - Trabajador

Trabajador I.R.P.F. Contratos **Conceptos retributivos** Nóminas

Guardar y cerrar Eliminar Guardar y nuevo

General Personal **Situación** Forma de cobro Embargos Calendario de asistencia

Cálculo de finiquito Recalcular Cambio de jornada Más opciones... Utilidades

Mantenimiento **Mostrar** Útiles

Descripción del trabajo: VENDEDOR

Centro de trabajo: 1 TIENDA DE ÚBEDA Departamento: 4 VENTAS

Forma de cotización: General

Convenio: 2 CONV COMERCIO GRAL DE JAÉN SUBSECTOR MAT DE CONSTR Categoría: DEPENDIENTE CON MAS DE 4 AÑOS EN

Grupo de cotización: 6 Subalternos

Código de ocupación:

Jornada de trabajo / Cotización a la Seguridad Social

Forma de cobro: Mensual Tipo jornada: Normal 0,00 Nº de horas de la jornada normal: 8,00

Cotizar periodos de descanso Reducción guarda legal / COVID-19 Sin seleccionar

Nº de días / horas al mes Definición de días / horas trabajados en la semana Jornada irregular

Nº días: 0 L 0,00 X 0,00 V 0,00 D 0,00 Ir al calendario de trabajo

Nº horas: 0,00 M 0,00 J 0,00 S 0,00 Incluir: Festivos

ICONO FORMA DE COBRO

DANIEL MELLA ROJO - Trabajador

Trabajador I.R.P.F. Contratos Conceptos retributivos **Nóminas**

Guardar y cerrar Eliminar Guardar y nuevo

General Personal Situación **Forma de cobro** Embargos Calendario de asistencia

Cálculo de finiquito Recalcular Cambio de jornada Más opciones... Utilidades

Mantenimiento **Mostrar** Útiles

Forma de pago

Forma de pago: Transferencia Banco: 1 UNICAJA BANCO, S.A.

Código Cuenta Cliente trabajador: 2140 2210 62 1332662332

IBAN: ES8621402210621332662332 C BIC:

Nombre entidad bancaria:

Utilizar una segunda forma de pago, indique el porcentaje o importe fijo de ésta: Porcentaje 0,00

Forma de pago: Efectivo Banco: 0

Código Cuenta Cliente trabajador:

IBAN: C BIC:

Nombre entidad bancaria:

Solapa I.R.P.F.

ICONO MÁS INFORMACIÓN

Desde este icono puedes introducir los datos de los ascendientes y descendientes del trabajador.



Solapa Descendientes y ascendientes

Pulsa el botón **Nuevo** para crear los descendientes. Puedes utilizar los datos que aparecen en las capturas de pantallas para dar de alta a los hijos de este trabajador.

The dialog box is titled 'Otros datos para el cálculo del tipo de retención del trabajador'. It has two tabs: 'Descendientes y ascendientes' and 'Datos económicos'. The 'Datos económicos' tab is active. Under 'Descendientes', there is a table with columns: NOMBRE, FECHA NAC., MIN..., MOV. RED., POR MITAD, and FECHA ADOP. Below the table is a 'Nuevo' button, which is highlighted with a blue arrow. Under 'Ascendientes', there is a table with columns: NOMBRE, FECHA NAC., MIN..., MOV. RED., POR MITAD, and CONVIVE. Below this table is another 'Nuevo' button. At the bottom of the dialog are 'Aceptar' and 'Cancelar' buttons.

Cumplimenta los datos de los hijos y pulsa el botón **Aceptar**.

The dialog box is titled 'Modificar descendiente'. It contains the following fields: 'Nombre:' with the value 'MAR'; 'Fecha de nacimiento:' with a dropdown menu showing '01/02/2014'; 'Grado de minusvalía:' with a dropdown menu showing '0,00'; and 'Fecha de adopción:' with a dropdown menu. There are two checkboxes: 'No computar por entero el descendiente' (checked) and 'Tiene movilidad reducida' (unchecked). At the bottom are 'Aceptar' and 'Cancelar' buttons. A blue arrow points to the 'Aceptar' button.

Así quedaría la pantalla:

Otros datos para el cálculo del tipo de retención del trabajador

Descendientes y ascendientes **Datos económicos**

Descendientes

NOMBRE	FECHA NAC.	MIN...	MOV. RED.	POR MITAD	FECHA ADO...
GONZALO	22/11/2016	0,00	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
MAR	01/02/2014	0,00	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

Nuevo Modificar Borrar

Ascendientes

NOMBRE	FECHA NAC.	MIN...	MOV. RED.	POR MITAD	CONVIVE

Nuevo

Aceptar Cancelar

Para que el cálculo del tipo de retención se haga de manera automática tienes que marcar estas casillas en la ventana correspondiente a la solapa **I.R.P.F.**

DANIEL MELLA ROJO - Trabajador

Trabajador **I.R.P.F.** Contratos Conceptos retributivos Nóminas

Guardar y cerrar Eliminar Guardar y nuevo Más información Regularizar Cálculo I.R.P.F. Certificado Modelo 145 Útiles

Opciones para el cálculo y regularización automáticos del tipo de retención

Calcular automáticamente Regularizar automáticamente Regularizaciones periódicas: Trimestralmente

Al calcular el IRPF, en esta ficha, acumular los importes abonados a otros trabajadores con igual NIF de esta empresa

A continuación, y para que **NOMINASOL** pueda calcular correctamente las retenciones, tienes que crear el contrato de trabajo.

Solapa Contratos

Pulsa el icono **Nuevo** del menú flotante para crear un nuevo contrato.



ICONO GENERAL

Introduce los datos según la figura. Puedes inventar los datos que no se incluyan en el enunciado.

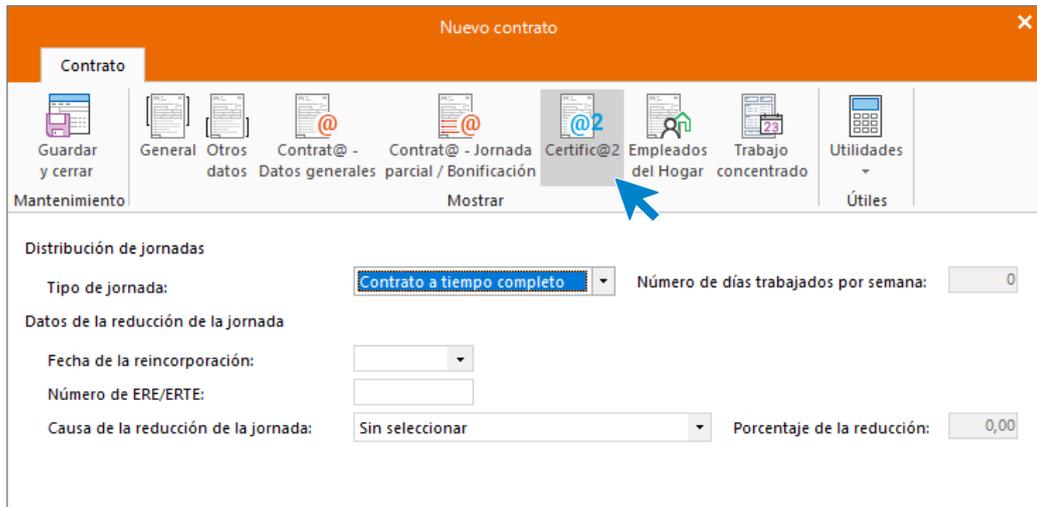
ICONO OTROS DATOS

Cumplimenta las casillas referentes a que el contrato es escrito y a que se imprima la copia básica.

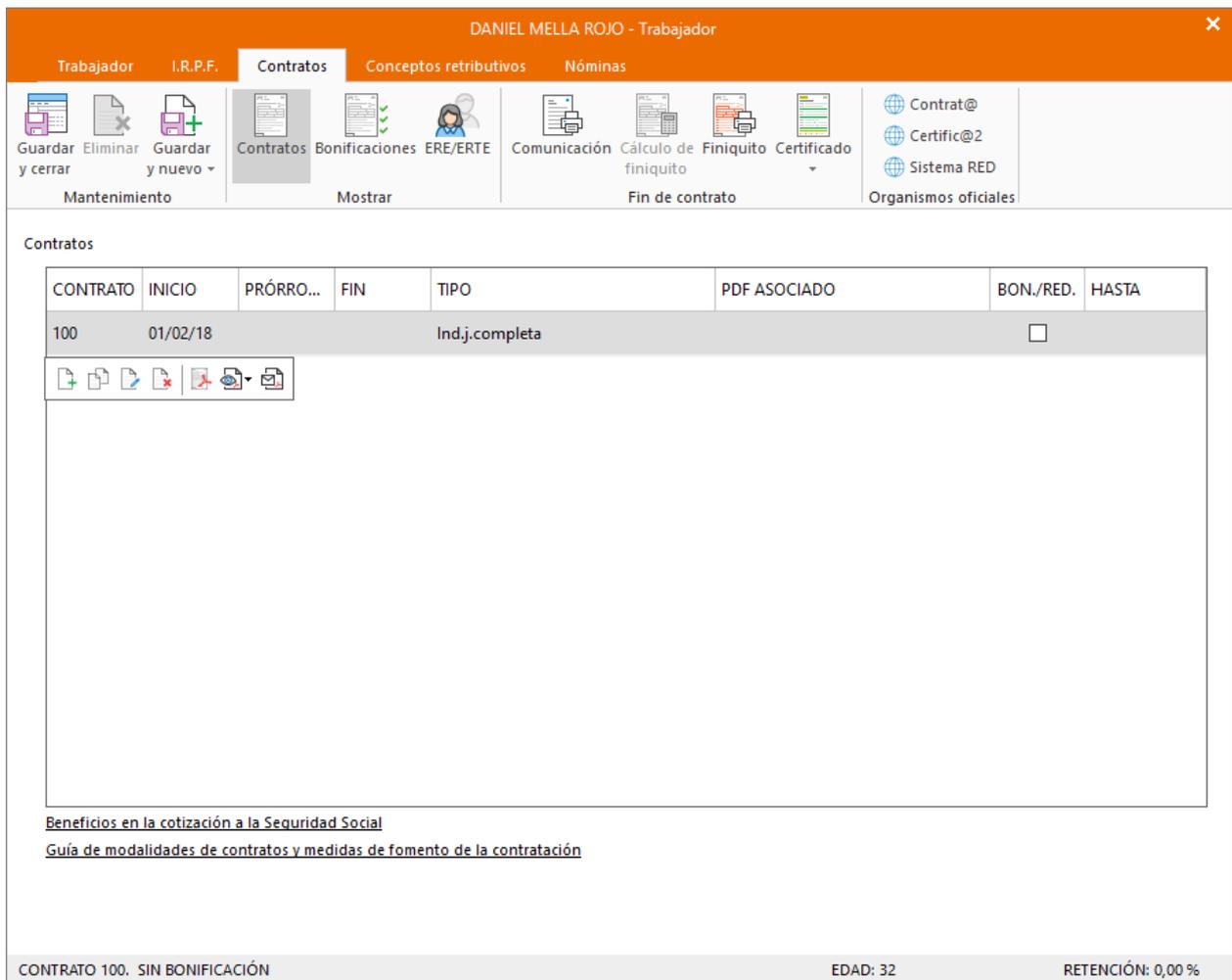
En el Icono Contrat@ - Datos generales y Contrat@ - Jornada Parcial / Bonificación no es necesario completar nada.

ICONO CERTIFIC@2

Comprueba que el tipo de jornada sea **Contrato a tiempo completo**.



Pulsa el icono **Guardar y cerrar**. Así queda la solapa **Contratos**.



Solapa Conceptos retributivos

En esta solapa se muestran los conceptos retributivos ya parametrizados con los importes correspondientes a la categoría a la que pertenece el trabajador. Comprueba que los datos están correctos (los que no tienen importes son aquellos en cuya configuración hemos indicado en la solapa Conceptos incluidos en el cálculo, sobre qué conceptos tiene que calcular el importe de este).

DANIEL MELLA ROJO - Trabajador
✕

Trabajador
I.R.P.F.
Contratos
Conceptos retributivos
Nóminas



Guardar y cerrar



Eliminar



Guardar y nuevo



Ausencias



Retribuciones especiales



Simulación de nómina

Mantenimiento
Consulta

Conceptos retributivos

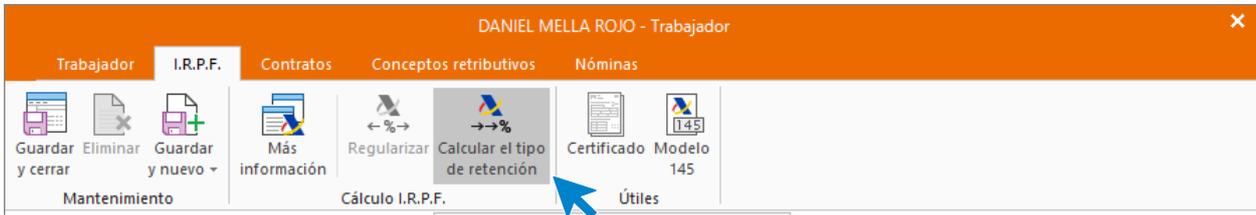
DENOMINACIÓN	AB./DED.	IMPORTE	TIPO	F.COBRO	C.C.	C.P.	I.R.P.F.
SALARIO BASE	Abono	1.050,15	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ANTIGÜEDAD	Abono	0,00	Antigüedad	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA JULIO	Abono	0,00	Pagas	Julio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA DICIEMBRE	Abono	0,00	Pagas	Diciembre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA MARZO	Abono	0,00	Pagas	Marzo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
BOLSA DE VACACIONES	Abono	69,24	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PRIMA DE ASISTENCIA	Abono	4,02	General	Diario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

+
↶
↷
✕

CONTRATO 100. SIN BONIFICACIÓN
EDAD: 32
RETENCIÓN: 0,00 %

Calcular retenciones

Para finalizar vuelve a la solapa **I.R.P.F.** y calcula el tipo de retención. Puedes hacerlo pulsando sobre el icono **Calcular el tipo de retención**.



O bien, pulsando el icono **Guardar y seguir**.

El sistema calcula de forma automática el tipo de retención, nosotros le podemos indicar un tipo de retención manual que tomará el programa siempre que sea mayor que la retención calculada de forma automática.

Datos económicos			
Retribuciones totales:	16.797,45	Base para calcular el tipo de retención:	14.156,12
Reducciones por irregularidad (Art. 18.2 LIRPF):	0,00	Anualidades por alimentos en favor de los hijos:	0,00
Reducc. por irregularidad (Art. 18.3; Disp. 11ª y 12ª de la LIRPF):	0,00	Importe anual de las retenciones:	0,00
Gastos deducibles:	0,00		
<input type="checkbox"/> Los datos anteriores son rendimientos obtenidos en Ceuta y Melilla			
Pensión compensatoria:	0,00	Tipo de retención calculada:	0,00
Suma de reducciones:	0,00	Tipo de retención manual:	6,00

CONTRATO 100. SIN BONIFICACIÓN EDAD: 32 RETENCIÓN: 0,00 %

El archivo de trabajadores queda así:

CÓDIGO	NOMBRE	MÓVIL	E-MAIL	N.I.F.	% I.R...	Nº SEGURID...	FORMA COTIZA...
1	VALENTINA MARTÍNEZ MONTES			26027572-J	5,84	231213141533	General
2	JUAN ROMERO MATA			75031781-P	0,00	235658456523	General
3	DANIEL MELLA ROJO			77546846-T	1,57	232335421025	General

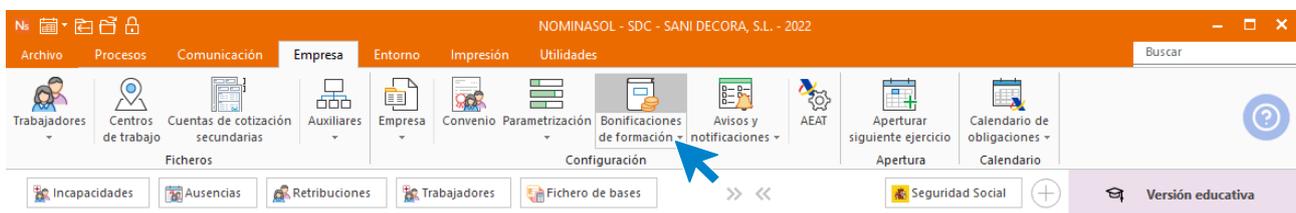
La empresa día a día – 4º Trimestre 20XX

Operaciones

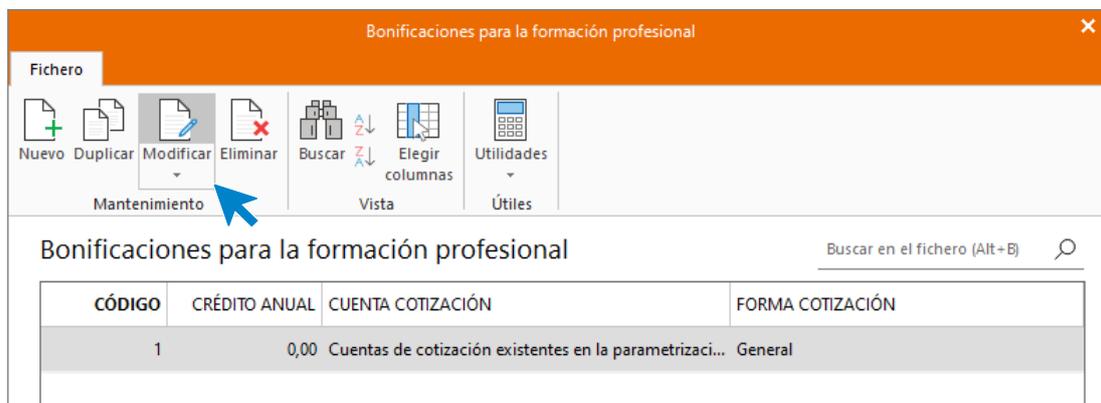
05/10. Formación

Daniel durante el mes de octubre realiza una formación con un importe de 210 euros, regístrala en **NOMINASOL**. El importe que la empresa dispone para bonificar es de 640 € en la cuenta de cotización de Úbeda.

Para registrar la formación accede a la solapa **Empresa** > grupo **Configuración** > opción **Bonificaciones de formación**.



Una vez en el fichero de bonificaciones para la formación profesional, con la que aparece seleccionada, pulsa en el icono **Modificar** del grupo **Mantenimiento**.



Registra el importe total del que dispone la empresa para formación.

En el correspondiente mes de octubre, registra los 210 euros de formación que se van a consumir. Selecciona la cuenta de cotización en la que se aplicará la bonificación. La pantalla queda así.

Modificar bonificación para la formación...

Código:

Crédito anual para la formación:

[Ir al simulador del cálculo de crédito](#)

Bonificaciones mensuales

Enero:	<input type="text" value="0,00"/>	Julio:	<input type="text" value="0,00"/>
Febrero:	<input type="text" value="0,00"/>	Agosto:	<input type="text" value="0,00"/>
Marzo:	<input type="text" value="0,00"/>	Septiembre:	<input type="text" value="0,00"/>
Abril:	<input type="text" value="0,00"/>	Octubre:	<input type="text" value="210,00"/>
Mayo:	<input type="text" value="0,00"/>	Noviembre:	<input type="text" value="0,00"/>
Junio:	<input type="text" value="0,00"/>	Diciembre:	<input type="text" value="0,00"/>

Total bonificado:

Aplicar en

Cuenta de cotización:

Forma de cotización:

Así queda la pantalla de bonificaciones para la formación:

Bonificaciones para la formación profesional

Fichero

Nuevo Duplicar Modificar Eliminar Buscar Elegir columnas Utilidades

Mantenimiento Vista Útiles

Bonificaciones para la formación profesional Buscar en el fichero (Alt+B)

CÓDIGO	CRÉDITO ANUAL	CUENTA COTIZACIÓN	FORMA COTIZACIÓN
1	640,00	C.C.C. SECUNDARIA ÚBEDA	General

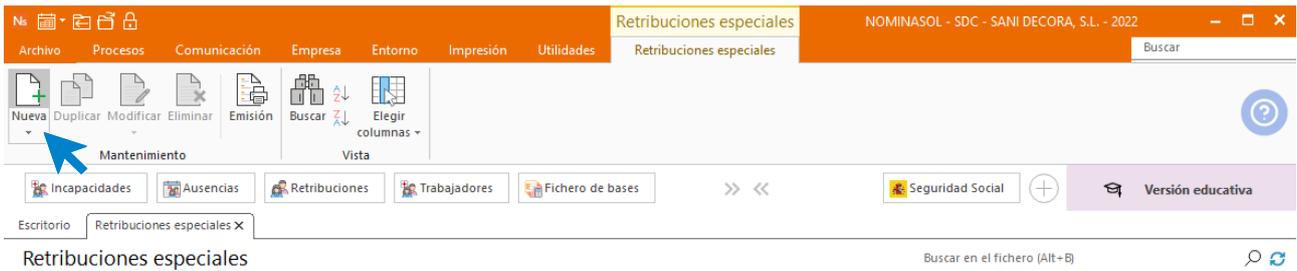
22/10. Horas extra

Valentina trabaja 12 horas extras para finalizar tareas pendientes. El precio de la hora extra, según negociación entre la trabajadora y la empresa es de 11 euros. Registra las horas en **NOMINASOL**.

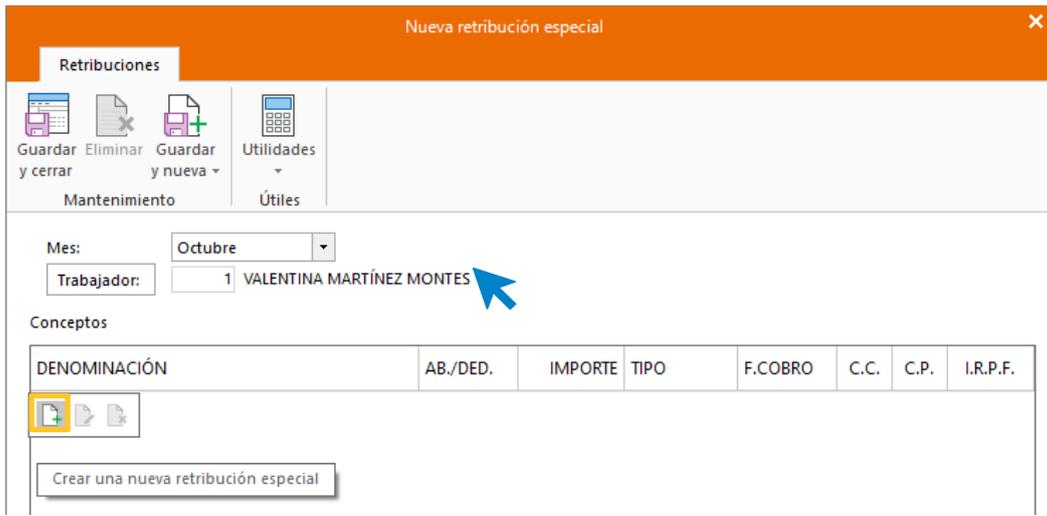
Para registrar las horas extras de la trabajadora, accede a la solapa **Procesos** > grupo **Nóminas** > icono **Retribuciones**.



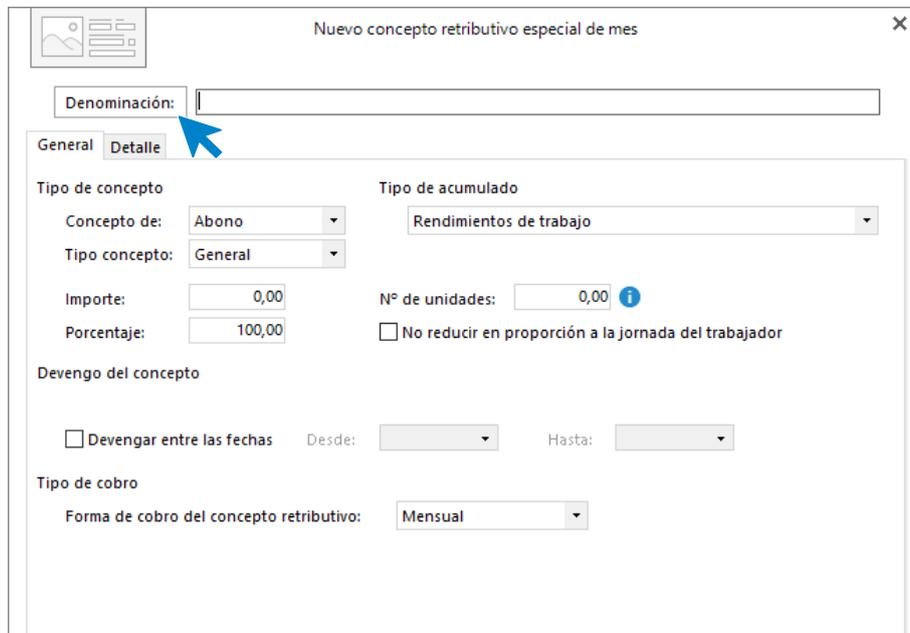
Accede a la pantalla de **Retribuciones especiales** y pulsa en el icono **Nueva** del grupo **Mantenimiento** para registrar las horas extras.



Indica el mes y el trabajador y pulsa en el icono **Crear una nueva retribución especial** de la barra de herramientas flotante.



En la ventana de **Nuevo concepto retributivo**, pulsa en el botón **Denominación**.



Busca el concepto **Horas Extras** y pulsa en el botón **Aplicar selección**.

Buscar concepto retributivo genérico

Buscar texto: EXTRAS Buscar

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AB./DED.	IMPORTE	TIPO	F.COBRRO	C.C.	C.P.	I.R.P.F.
6	HORAS EXTRAS	Abono	0,00	General	Mensual	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Nuevo Modificar Ver en vista previa Copiar al portapapeles

Conceptos retributivos genéricos mostrados: 1 Aplicar selección Cancelar

Cumplimenta y revisa las solapas **General** y **Detalle** tal y como aparecen a continuación y pulsa **Aceptar**.

Nuevo concepto retributivo especial de mes

Denominación: HORAS EXTRAS

General **Detalle**

Tipo de concepto: Abono Tipo de acumulado: Rendimientos de trabajo

Tipo concepto: General

Importe: 11,00 Nº de unidades: 0,00

Porcentaje: 100,00 No reducir en proporción a la jornada del trabajador

Devengo del concepto

Devengar entre las fechas Desde: Hasta:

Tipo de cobro

Forma de cobro del concepto retributivo: Por horas Tipo: Definición semanal

Detalles del cobro por horas y diario:

Incluir: Festivos

Nº días: 0 0,00 x 0,00 v 0,00 D 0,00

Nº horas: 12,00 M 0,00 j 0,00 s 0,00

Aceptar Cancelar

Nuevo concepto retributivo especial de mes

Denominación: HORAS EXTRAS

General **Detalle**

Atrasos

Afecta a atrasos Descontar el importe de este concepto en la nómina de atrasos

A abonar en

Periodos de vacaciones Sólo en periodos vacacionales

Afecta a complemento de I.T. Configuración No variar en maternidad / paternidad parcial

Cotiza en

Concepto retributivo para CRA: 0002 - HORAS EXTRAORDINARIAS NO ESTRUCTURALES

Contingencias comunes Contingencias profesionales

I.R.P.F.

Cotización por exceso

En contingencias comunes y prof., cotizar el exceso del: 20 % del IPREM 0,00

En I.R.P.F., cotizar el exceso del: 20 % del IPREM 0,00

Información de horas extras

Tipo de horas: Resto de horas extras

Sistema 1KB

Identificación del concepto en el Sistema 1KB: Horas extraordinarias

Aceptar Cancelar

Pulsa **Guardar y cerrar** para dejar la retribución registrada.

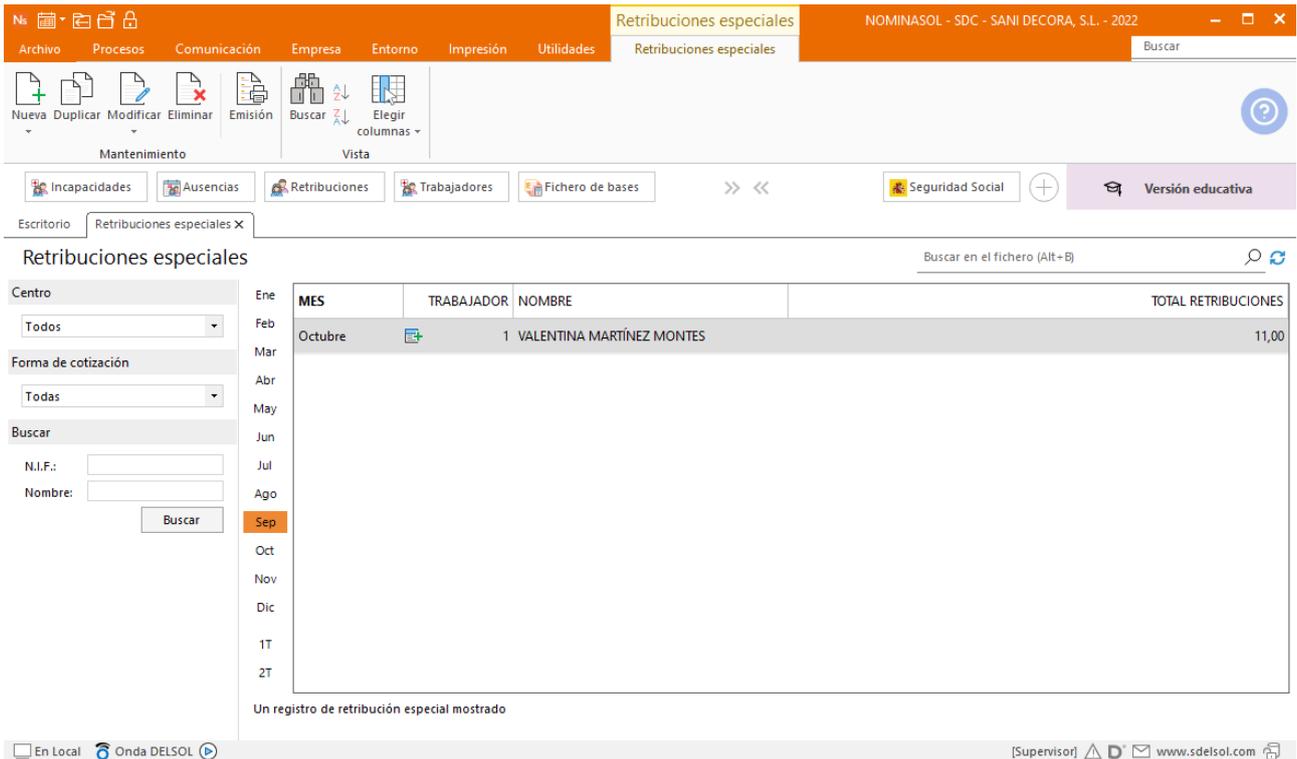
Nueva retribución especial

Retribuciones

Guardar y cerrar Eliminar Guardar y nueva Utilidades

Menú Útiles

El fichero de retribuciones especiales queda así:



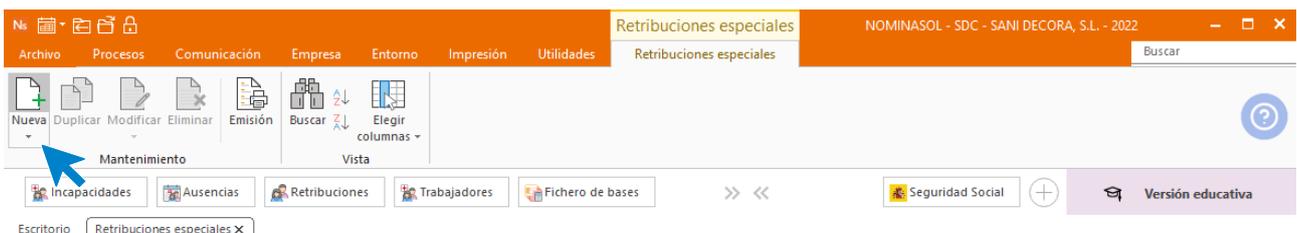
25/10 Registro bonus por consecución de objetivos

La empresa durante el mes de octubre le paga a Juan en concepto de bonus, un importe económico de 320 euros. Registra el bonus en **NOMINASOL**.
Emite la nómina de bonus del trabajador con fecha 25 de octubre.

Para ello accede al fichero de retribuciones especiales en la solapa **Procesos** > grupo **Nóminas** > icono **Retribuciones**.



Al acceder al fichero de retribuciones especiales pulsamos en el icono **Nueva** del grupo **Mantenimiento**.



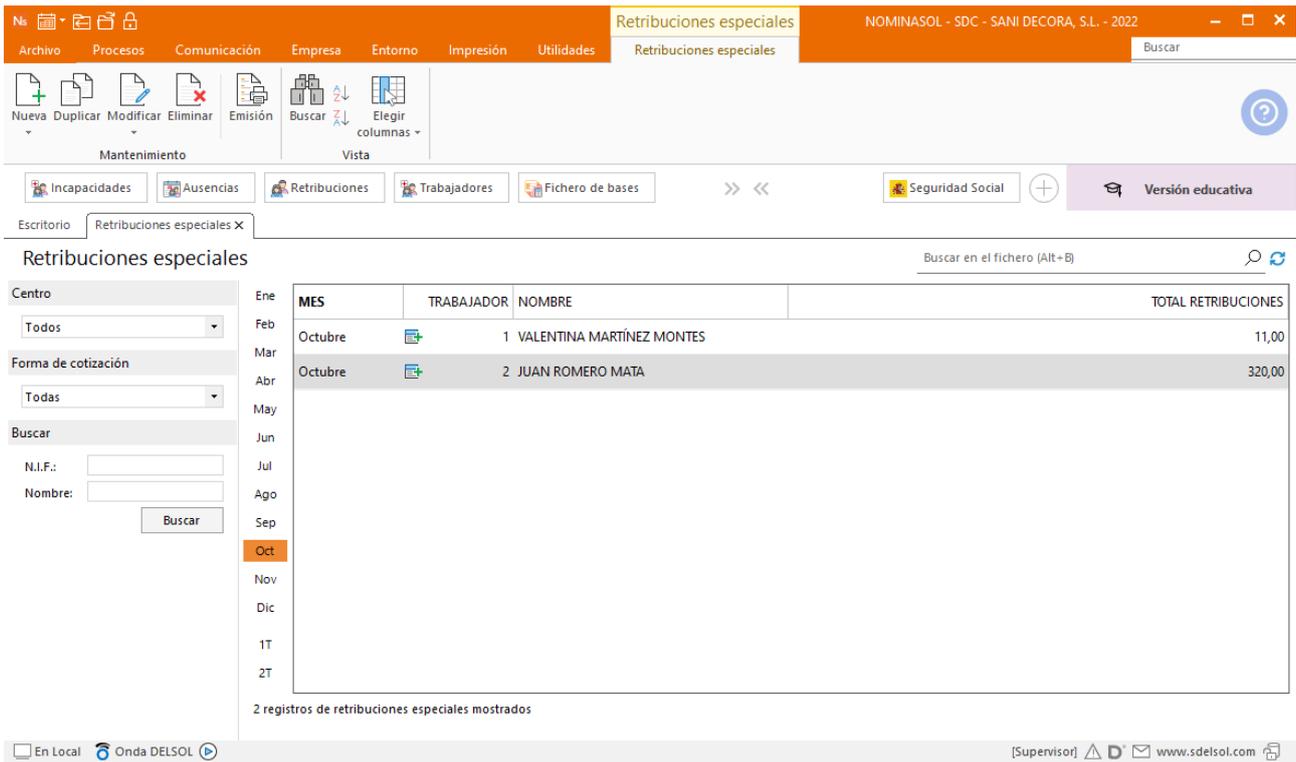
Indicamos el mes y el trabajador y pulsamos en el icono **Crear nueva retribución especial** de la barra de herramientas flotante.

En la pantalla de **Nuevo concepto retributivo especial de mes** indicamos la denominación del concepto y procedemos a parametrizarlo tal y como se muestra en las pantallas siguientes (tanto la solapa General como en la solapa Detalle).

SOLAPA GENERAL

SOLAPA DETALLE

Pulsa **Aceptar**. Y **Guardar y cerrar**, el fichero de retribuciones especiales queda así:



31/10. Cálculo nóminas y cotizaciones

Calcula las nóminas del mes de octubre, los boletines de cotización y realiza las transferencias de pago. Registra el cheque con el que le pagas al trabajador que tiene esa forma de pago establecida en ficha.

Para ello accede a la solapa **Procesos** > grupo **Nóminas** > icono **Cálculo**.



Cumplimenta los datos y pulsa el botón **Aceptar**. Si ya tienes nóminas calculadas ese mes y no quieres que **NOMINASOL** las vuelva a calcular, desmarca la casilla **Recalcular nóminas**. Indica que realice el cálculo de las pagas normales y de bonus (ya que el bonus que hemos registrado se emite en nómina independiente).

Cálculo de nóminas

Especifique el mes y la fecha de emisión de las nóminas.

Mes: Fecha de emisión: Recalcular nóminas

Especifique los tipos de nómina a calcular.

Normales
 Pagos extraordinarios
 Bonus Fecha control: Tipo:
 Finiquitos
 Atrasos

Especifique los límites para realizar el cálculo.

Empresa:

Indicar un rango de trabajadores Seleccionar los trabajadores para el cálculo

Trabajador inicial: VALENTINA MARTÍNEZ MONTES
 Trabajador final: DANIEL MELLA ROJO

Centro de trabajo:
 Cuentas de cotización:
 Formas de cotización:

El sistema nos muestra un informe con los procesos realizados. Para finalizar, pulsa el botón **Cerrar (Esc)**.

Cálculo finalizado 4 nóminas calculadas [Cerrar \(Esc\)](#)

Proceso de cálculo iniciado el 15/09/2022 8:45:34

Empresa: SDC-SANI DECORA, S.L.

TRABAJADOR	MENSUAL	EXTRA	FINIQ.	BONUS	ATRASOS	REGUL.IRPF	SIT.ESP.
00001-VALENTINA MARTÍNEZ MO	OK						
00002-JUAN ROMERO MATA	OK			OK			
00003-DANIEL MELLA ROJO	OK						

Actualizando información de acumulados...

Proceso de cálculo finalizado el 15/09/2022 8:45:35 (4 nóminas calculadas)

Para acceder al fichero de nóminas calculadas pulsa en el icono **Nóminas** del grupo **Nóminas**.



Podemos ver cómo han quedado las nóminas correspondientes al mes de octubre registradas.

The screenshot shows the 'Nóminas' (Payroll) module of the NOMINASOL application. The interface includes a top navigation bar with various menu items like 'Archivo', 'Procesos', 'Comunicación', etc. Below this is a toolbar with icons for actions like 'Modificar', 'Eliminar', 'Emitir', etc. The main area displays a table of payroll records for the month of October 2022. The table has columns for 'CÓDIGO', 'FECHA', 'TRABAJA...', 'NOMBRE', 'DEVENGOS', 'DEDUCCIONES', and 'TOTAL'. The data shows four payroll entries for different employees, with a total of 3,196.56 in earnings and 399.05 in deductions.

	CÓDIGO	FECHA	TRABAJA...	NOMBRE	DEVENGOS	DEDUCCIONES	TOTAL	
Ene								
Feb								
Mar	1	31/10/2022	1	VALENTINA MARTÍNEZ MONTES	1.266,64	185,76	1.080,88	
Abr	2	31/10/2022	2	JUAN ROMERO MATA	320,00	0,00	320,00	
May	3	31/10/2022	2	JUAN ROMERO MATA	475,35	56,50	418,85	
Jun	4	31/10/2022	3	DANIEL MELLA ROJO	1.134,57	156,79	977,78	
Jul								
Ago								
Sep								
Oct								
Nov								
Dic								
1T								
2T								
4 nóminas mostradas					Totales:	3.196,56	399,05	2.797,51

Podemos visualizar las nóminas correspondientes al mes de octubre filtrando por fechas de emisión y pulsando el botón **Vista previa**.

The screenshot shows the 'Emisión de Nóminas' (Payroll Issuance) dialog box. It features a left sidebar with navigation options like 'Imprimir', 'Vista previa', 'Generar en PDF', etc. The main area is divided into several sections: 'Imprimir' (with a printer icon and a 'Vista previa' button highlighted by a blue arrow), 'Modelos' (with 'Estándar' and 'Normal' options), 'Impresora' (with 'TASKalfa 356ci (Copiar 2)' selected), and 'Intervalos' (filters for payroll ranges). The 'Intervalos' section is currently set to 'Nóminas entre fechas de emisión' (Payroll between emission dates), with a range from 01/10/2022 to 31/10/2022. Other options include 'Nómina seleccionada', 'Nóminas entre números', and 'Nóminas del trabajador'. The 'Opciones' (Options) section at the bottom allows for sorting by 'Código de nómina' and includes checkboxes for including summaries, creating PDF files, and printing in reverse order.

Nómina VALENTINA MARTÍNEZ MONTES

EMPRESA	TRABAJADOR
SANI DECORA, S.L. Domicilio: CL DE LA LOMA 14 C.I.F.: B-23182851 C.C.C.: 23/100121378	VALENTINA MARTÍNEZ MONTES NIF:28027572-J Nº afiliación S.S.: 23/1213141533 Grupo profesional: OFICIAL ADMINISTRATIVO Grupo cotización: 5 F. Antigüedad: 01/01/2018

Periodo de Liquidación: del 01/10/2022 al 31/10/2022 Total días: 30

I. DEVENGOS			TOTALES
1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales	
SALARIO BASE	1.050,22		
PRIMA DE ASISTENCIA	84,42		
HORAS EXTRAS	132,00		
			1.266,64
II. DEDUCCIONES			A. TOTAL DEVENGADO
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta		1. TOTAL APORTACIONES	97,10
%		2. I.R.P.F. 7,00 %	88,68
Contingencias comunes 4,70	65,67	3. Anticipos	
Desempleo 1,55	23,70	4. Valor prod. en especie	
Formación profesional 0,10	1,53	5. Otras deducciones	
Horas extraordinarias:			
Fuerza mayor			
Otras horas extras 4,70	6,20		
			B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)
			185,76
			LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)
			1.080,88
Firma y sello de la empresa			JAEN 31 de octubre de 2022 RECIBI

DETERMINACIÓN DE BASES DE COTIZACIÓN A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

1. Contingencias comunes			2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta		
	APORTACIÓN EMPRESA			APORTACIÓN EMPRESA	
Remuneración mensual	1.134,64		Base contingencias profesionales	1.529,20	
Prorrata pagas extra ord.	262,56		AT y EP	1,50 %	22,93
Base incapacidad temporal			Desempleo	5,50 %	84,11
Base de cotización a la S.Soc.	1.397,20	23,60 %	Formación profesional	0,60 %	9,18
Base Exp. Regulación Empleo		329,74	Fondo Garantía Salarial	0,20 %	3,06
			3. Cotización adicional horas extra.	132,00	23,60 %
			Total aportación empresarial		480,17
			4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	1.266,64	
			5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie	0	



Nómina JUAN ROMERO MATA

EMPRESA		TRABAJADOR	
SANI DECORA, S.L. Domicilio: CL DE LA LOMA 14 C.I.F.: B-23182651		JUAN ROMERO MATA NIF: 75031781-P N° afiliación S.S.: 23/5858458523 Grupo profesional: MOZO/A ESPECIALIZADO/A Grupo cotización: 10 F. Antigüedad: 23/10/2018	
C.C.C.: 23/100121378			
Periodo de Liquidación: del 01/10/2022 al 31/10/2022		Total días: 30	

I. DEVENGOS	TOTALES				
<p>1. Percepciones salariales</p> <table style="width:100%;"> <tr> <td>SALARIO BASE</td> <td style="text-align: right;">433,14</td> </tr> <tr> <td>PRIMA DE ASISTENCIA</td> <td style="text-align: right;">42,21</td> </tr> </table>	SALARIO BASE	433,14	PRIMA DE ASISTENCIA	42,21	<p>2. Percepciones no salariales</p>
SALARIO BASE	433,14				
PRIMA DE ASISTENCIA	42,21				
A. TOTAL DEVENGADO 475,35					

II. DEDUCCIONES	A. TOTAL DEVENGADO	475,35																					
<p>1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta</p> <table style="width:100%;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contingencias comunes</td> <td style="text-align: center;">4,70</td> <td style="text-align: right;">27,75</td> </tr> <tr> <td>Desempleo</td> <td style="text-align: center;">1,55</td> <td style="text-align: right;">9,15</td> </tr> <tr> <td>Formación profesional</td> <td style="text-align: center;">0,10</td> <td style="text-align: right;">0,59</td> </tr> <tr> <td colspan="3">Horas extraordinarias:</td> </tr> <tr> <td> Fuerza mayor</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td> Otras horas extras</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		%		Contingencias comunes	4,70	27,75	Desempleo	1,55	9,15	Formación profesional	0,10	0,59	Horas extraordinarias:			Fuerza mayor			Otras horas extras			<p>1. TOTAL APORTACIONES 37,49</p> <p>2. I.R.P.F. 4,00 % 19,01</p> <p>3. Anticipos</p> <p>4. Valor prod. en especie</p> <p>5. Otras deducciones</p>	
	%																						
Contingencias comunes	4,70	27,75																					
Desempleo	1,55	9,15																					
Formación profesional	0,10	0,59																					
Horas extraordinarias:																							
Fuerza mayor																							
Otras horas extras																							
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)		56,50																					
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)		418,85																					
Firma y sello de la empresa		RECIBI																					
		JAEN 31 de octubre de 2022																					

DETERMINACIÓN DE BASES DE COTIZACIÓN A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA																																	
<p>1. Contingencias comunes</p> <table style="width:100%;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;"><u>APORTACIÓN EMPRESA</u></td> </tr> <tr> <td>Remuneración mensual</td> <td style="text-align: right;">475,35</td> </tr> <tr> <td>Prorrata pagas extra ord.</td> <td style="text-align: right;">108,30</td> </tr> <tr> <td>Base incapacidad temporal</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Base de cotización a la S.Soc.</td> <td style="text-align: right;">590,52 23,60 % 139,38</td> </tr> <tr> <td>Base Exp. Regulación Empleo</td> <td></td> </tr> </table>		<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>	Remuneración mensual	475,35	Prorrata pagas extra ord.	108,30	Base incapacidad temporal		Base de cotización a la S.Soc.	590,52 23,60 % 139,38	Base Exp. Regulación Empleo		<p>2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta</p> <table style="width:100%;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;"><u>APORTACIÓN EMPRESA</u></td> </tr> <tr> <td>Base contingencias profesionales</td> <td style="text-align: right;">590,52</td> </tr> <tr> <td> AT y EP</td> <td style="text-align: right;">3,30 % 19,49</td> </tr> <tr> <td> Desempleo</td> <td style="text-align: right;">5,50 % 32,48</td> </tr> <tr> <td> Formación profesional</td> <td style="text-align: right;">0,60 % 3,54</td> </tr> <tr> <td> Fondo Garantía Salarial</td> <td style="text-align: right;">0,20 % 1,18</td> </tr> <tr> <td>3. Cotización adicional horas extra.</td> <td style="text-align: center;">%</td> </tr> <tr> <td> Total aportación empresarial</td> <td style="text-align: right;">196,05</td> </tr> <tr> <td>4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.</td> <td style="text-align: right;">475,35</td> </tr> <tr> <td>5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> </table>		<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>	Base contingencias profesionales	590,52	AT y EP	3,30 % 19,49	Desempleo	5,50 % 32,48	Formación profesional	0,60 % 3,54	Fondo Garantía Salarial	0,20 % 1,18	3. Cotización adicional horas extra.	%	Total aportación empresarial	196,05	4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	475,35	5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie	0
	<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>																																
Remuneración mensual	475,35																																
Prorrata pagas extra ord.	108,30																																
Base incapacidad temporal																																	
Base de cotización a la S.Soc.	590,52 23,60 % 139,38																																
Base Exp. Regulación Empleo																																	
	<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>																																
Base contingencias profesionales	590,52																																
AT y EP	3,30 % 19,49																																
Desempleo	5,50 % 32,48																																
Formación profesional	0,60 % 3,54																																
Fondo Garantía Salarial	0,20 % 1,18																																
3. Cotización adicional horas extra.	%																																
Total aportación empresarial	196,05																																
4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	475,35																																
5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie	0																																

Día	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Horas		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

84 Horas a Tiempo Parcial Ordinarias	0 Horas a Tiempo Parcial Complementarias
--------------------------------------	--

Nómina JUAN ROMERO MATA (BONUS)

EMPRESA		TRABAJADOR	
SANI DECORA, S.L. Domicilio: CL DE LA LOMA 14 C.I.F.: B-23182851		JUAN ROMERO MATA NIF: 75031781-P Nº afiliación S.S.: 23/5858458523 Grupo profesional: MOZO/A ESPECIALIZADO/A Grupo cotización: 10 F. Antigüedad: 23/10/2018	
C.C.C.: 23/100121378			
Periodo de Liquidación: del 01/10/2021 al 31/10/2021		BONUS	
		Total días: <input style="width: 50px;" type="text"/>	
I. DEVENGOS		TOTALES	
1. Percepciones salariales	2. Percepciones no salariales BONUS		320,00
II. DEDUCCIONES		A. TOTAL DEVENGADO	
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta		320,00	
Contingencias comunes	2. TOTAL APORTACIONES		
Desempleo	3. I.R.P.F. 4,00 %		
Formación profesional	4. Anticipos		
Horas extraordinarias:	5. Valor prod. en especie		
Fuerza mayor	6. Otras deducciones		
Otras horas extras	B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)		<input style="width: 50px;" type="text"/>
Firma y sello de la empresa		LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)	
		320,00	
JAEN 31 de octubre de 2022		RECIBI	
DETERMINACIÓN DE BASES DE COTIZACIÓN A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA			
1. Contingencias comunes		2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta	
	<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>		<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>
Remuneración mensual		Base contingencias profesionales	
Prorrata pagas extraord.		AT y EP	%
Base incapacidad temporal		Desempleo	%
Base de cotización a la S.Soc.	23,80 %	Formación profesional	%
Base Exp. Regulación Empleo		Fondo Garantía Salarial	%
		3. Cotización adicional horas extra.	%
		Total aportación empresarial	
		4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	
		5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie	0



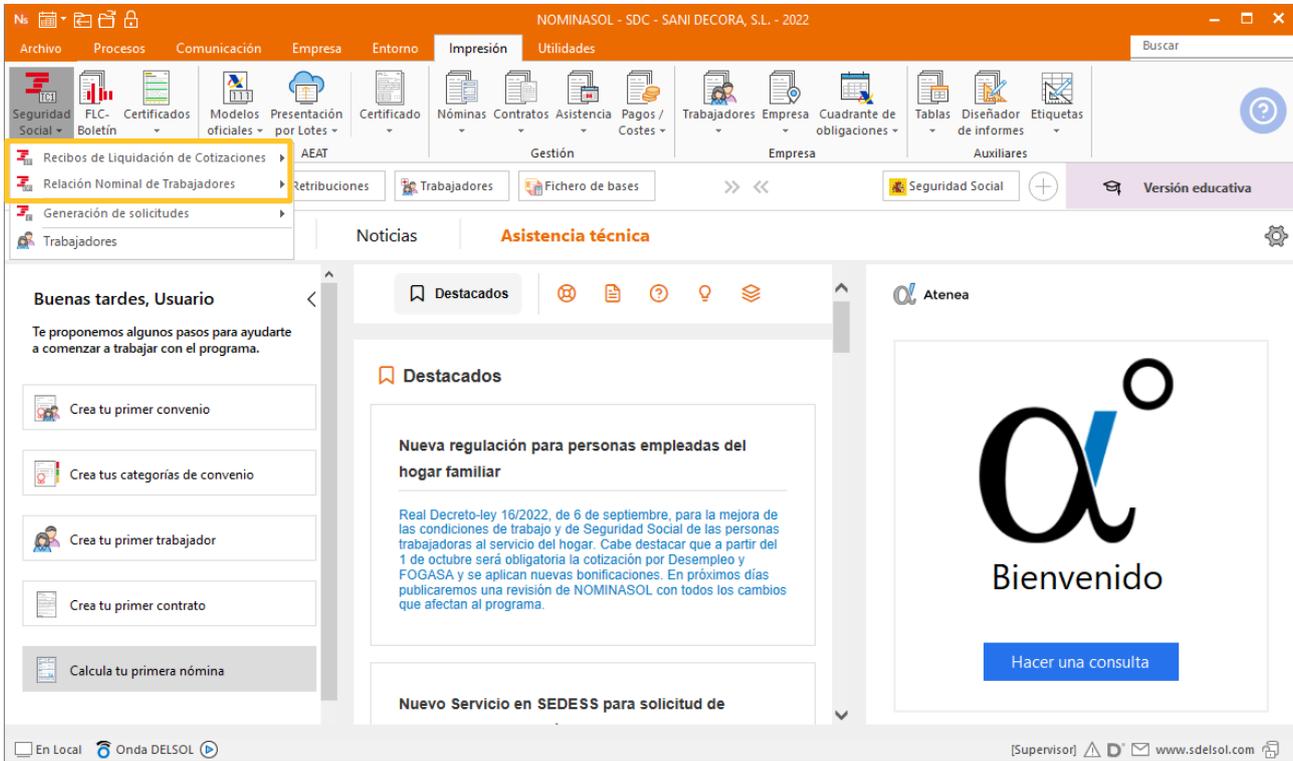
Nómina DANIEL MELLA ROJO

EMPRESA		TRABAJADOR	
SANI DECORA, S.L. Domicilio: CL RISQUILLO BAJO 5 C.I.F.: B-23182651		DANIEL MELLA ROJO NIF: 77546846-T N° afiliación S.S.: 23/2335421025 Grupo profesional: DEPENDIENTE CON MAS DE 4 AÑOS EN LA Grupo cotización: 6 F. Antigüedad: 01/02/2018	
C.C.C.: 23/112546876		Total días: 30	
Periodo de Liquidación: del 01/10/2022 al 31/10/2022			
I. DEVENGOS		TOTALES	
1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales	
SALARIO BASE	1.050,15		
PRIMA DE ASISTENCIA	84,42		
II. DEDUCCIONES		A. TOTAL DEVENGADO	
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta		1. TOTAL APORTACIONES	
	88,72	1.134,57	
	88,07		
	156,79		
	977,78		
	329,72		
	1.134,57		
	0		
	464,54		
	1.134,57		
	0		

Las nóminas puedes imprimirlas, generarlas en PDF, enviarlas por e-mail ... etc.

El Recibo de Liquidación de Cotizaciones y la Relación Nominal de Trabajadores.

Para emitirlos accede a la solapa **Impresión** > grupo **Seguridad Social** > menú desplegable del icono **Seguridad Social**.



Selecciona el mes de **octubre**. El resultado es el siguiente:

Recibo de Liquidación de Cotizaciones (TC1).

Recibo de liquidación de cotizaciones

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 2

LIQUIDACIÓN DE COTIZACIONES

 TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Datos identificativos de la liquidación			
Razón social	SANI DECORA, S.L.	Código de empresario	
Código Cuenta Cotización	23100121378	Número de liquidación	
Periodo de liquidación	10/2022-10/2022	Número de trabajadores	2
Calificador de liquidación	L00 - NORMAL	Liquidación	TOTAL
Fecha de control		Entidad AT/EP	I.N.S.S

Descripción	Base	Importe
Contingencias comunes	1.987,72	562,52
Otras horas extraordinarias	132,00	37,36
Líquido cotizaciones generales		599,88
IT Accidentes de trabajo	2.119,72	22,86
IMS Accidentes de trabajo	2.119,72	19,56
Líquido accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		42,42
Otras cotizaciones	2.119,72	168,51
Líquido otras cotizaciones		168,51
Líquido de totales		810,81

Páginas Buscar Pág: 1 de 2 100%

Recibo de liquidación de cotizaciones

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 2

LIQUIDACIÓN DE COTIZACIONES

 TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Datos identificativos de la liquidación			
Razón social	SANI DECORA, S.L.	Código de empresario	
Código Cuenta Cotización	23112546876	Número de liquidación	
Periodo de liquidación	10/2022-10/2022	Número de trabajadores	1
Calificador de liquidación	L00 - NORMAL	Liquidación	TOTAL
Fecha de control		Entidad AT/EP	IBERMUTUAMUR

Descripción	Base	Importe
Contingencias comunes	1.397,10	395,38
Líquido cotizaciones generales		395,38
IT Accidentes de trabajo	1.397,10	25,15
IMS Accidentes de trabajo	1.397,10	21,66
Líquido accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		46,81
Otras cotizaciones	1.397,10	111,08
Bonificaciones formación profesional		210,00
Líquido otras cotizaciones		- 98,92
Líquido de totales		343,27

Páginas Buscar Pág: 2 de 2 100%

Relación Nominal de Trabajadores (TC2).

Relación nominal de trabajadores

1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |

RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES

Datos identificativos de la liquidación			
Razón social	SANI DECORA, S.L.	Código de empresario	
Código Cuenta Cotización	23100121378	Número de liquidación	
Periodo de liquidación	10/2022-10/2022	Número de trabajadores	2
Calificador de liquidación	L00 - NORMAL	Liquidación	TOTAL
Fecha de control		Entidad AT/EP	I.N.S.S

NAF	I.P.F.	C.A.F.	Fechas Tramo Desde	Fechas Tramo Hasta	Días Coti.	Horas Coti.	Horas Compl.	Bases y compensaciones	
								Descripción	Importe
231213141533	26027572-J	MAMOV	01/10/2022	31/10/2022	30			Base de Contingencias Comunes	1.397,20
								Base de Contingencias Profesionales	1.529,20
								Base otras horas extras	132,00
236658466523	7503178-1-P	ROMAJ	01/10/2022	31/10/2022	30	84		Base de Contingencias Comunes	690,52
								Base de Contingencias Profesionales	690,52
Suma de bases				Suma de compensaciones					
						Base de Contingencias Comunes		1.987,72	
						Base de Contingencias Profesionales		2.119,72	
						Base otras horas extras		132,00	

Páginas Buscar Pág: 1 de 2 75%

Relación nominal de trabajadores

1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |

RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES

Datos identificativos de la liquidación			
Razón social	SANI DECORA, S.L.	Código de empresario	
Código Cuenta Cotización	23112548878	Número de liquidación	
Periodo de liquidación	10/2022-10/2022	Número de trabajadores	1
Calificador de liquidación	L00 - NORMAL	Liquidación	TOTAL
Fecha de control		Entidad AT/EP	IBERMUTUAMUR

NAF	I.P.F.	C.A.F.	Fechas Tramo Desde	Fechas Tramo Hasta	Días Coti.	Horas Coti.	Horas Compl.	Bases y compensaciones	
								Descripción	Importe
232336421025	77546846-T	MEROD	01/10/2022	31/10/2022	30			Base de Contingencias Comunes	1.397,10
								Base de Contingencias Profesionales	1.397,10
Suma de bases				Suma de compensaciones					
						Base de Contingencias Comunes		1.397,10	
						Base de Contingencias Profesionales		1.397,10	

Páginas Buscar Pág: 2 de 2 75%

Pagos

Genera las transferencias de las nóminas del mes. Para ello accede a la solapa **Procesos** > grupo **Pagos** > menú desplegable del icono **Pagos** > opción **Transferencias**.



En el fichero de transferencias bancarias pulsa en el icono **Generar transferencia** del grupo **Acciones**.



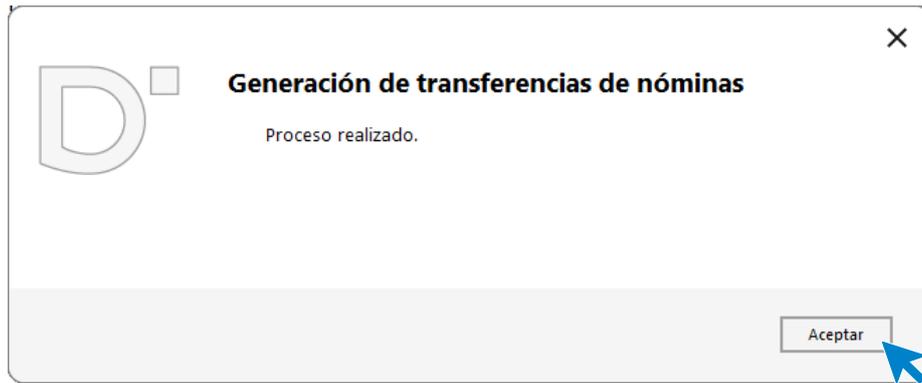
Una vez en la pantalla de Transferencias rellena los datos. La pantalla queda así.

The screenshot shows the 'Cálculo automático de transferencias' dialog box. The fields are filled out as follows:

- Tipo de transferencia: Transferencia SEPA
- Banco: 1 UNICAJA BANCO, S.A.
- Fecha de la emisión de las órdenes de pago: 31/10/2022
- Tipos de nómina: Todas
- Fechas de emisión de nóminas: 01/10/2022 a: 31/10/2022
- Trabajadores: Indicar un rango de trabajadores
- Trabajador inicial: 1 VALENTINA MARTÍNEZ MONTES
- Trabajador final: 3 DANIEL MELLA ROJO
- Centro de trabajo: Todos
- Embargos: No incluir embargos en la transferencia
- Concepto de transferencia: PAGO NÓMINAS MES DE OCTUBRE
- No incluir trabajadores que hayan causado baja en la empresa en el periodo seleccionado
- Marcar como pagadas las nóminas incluidas en esta generación
- Incluir las nóminas marcadas como pagadas
- No agrupar las nóminas del mismo trabajador

The 'Aceptar' button is highlighted with a blue arrow.

Pulsa **Aceptar**. **NOMINASOL** muestra un mensaje indicando que el proceso se ha realizado.



Entra en la transferencia para modificar la fecha. El fichero de transferencias bancarias queda así:



Registra el pago con cheque al trabajador que tiene esa forma de pago configurada en ficha.

Para ello accede a la solapa **Procesos** > grupo **Pagos** > menú desplegable del icono **Pagos** > opción **Cheques**.



Registra el cheque del pago de la nómina de Juan pulsando en el botón **Nuevo** del grupo Mantenimiento.



En la ventana **Nuevo cheque**, rellena la información y pulsa **Nueva** para crear las líneas de **Detalle de cheque**.

Nuevo cheque

Código: Clave documento:

Lugar de emisión:

Importe:

Fecha de emisión: Fecha de vencimiento:

Trabajador: JUAN ROMERO MATA

Banco de cargo: UNICAJA BANCO, S.A.

Claúsula:

Detalle del cheque

POS	CONCEPTO	IMPORTE
1	PAGO NÓMINA OCTUBRE	418,85

Nueva Modificar Borrar Total: 418,85

Aceptar Cancelar

Pulsa Nueva y crea **PAGO BONUS**. Pulsa **Aceptar**

Nuevo cheque

Código: Clave documento:

Lugar de emisión:

Importe:

Fecha de emisión: Fecha de vencimiento:

Trabajador: JUAN ROMERO MATA

Banco de cargo: UNICAJA BANCO, S.A.

Claúsula:

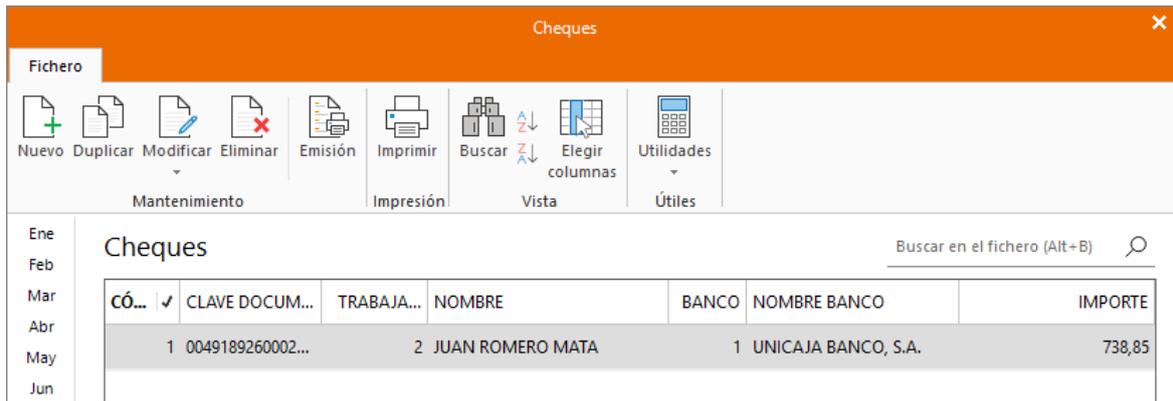
Detalle del cheque

POS	CONCEPTO	IMPORTE
1	PAGO NÓMINA	418,85
2	PAGO BONUS	320,00

Nueva Modificar Borrar Total: 738,85

Aceptar Cancelar

De esa manera tendremos un control de los cheques que emitimos. La pantalla de cheques queda así:



Noviembre

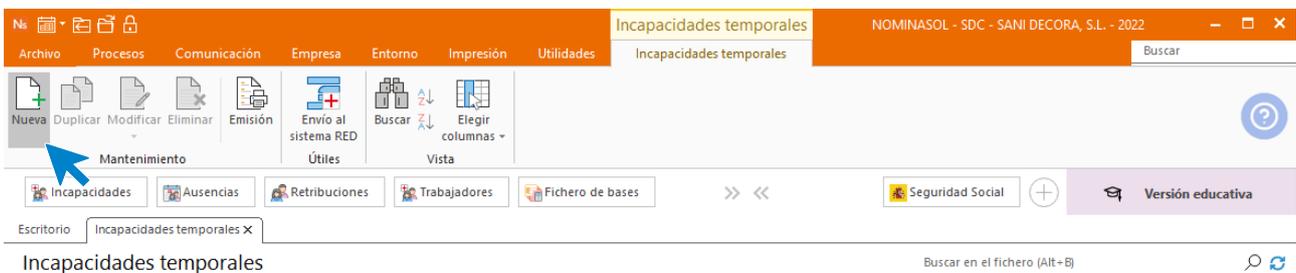
11/11. Baja maternidad

Valentina se da de baja por maternidad. Regístralo en **NOMINASOL**.

Para ello accede a la solapa **Procesos** > grupo **Asistencia** > icono **Incapacidades**.



Pulsa el icono Nueva del grupo mantenimiento para registrar la baja por maternidad de Valentina.



Introducimos los datos en la pantalla que se muestra y pulsamos **Guardar y cerrar** (como conocemos que la baja por maternidad son 112 días, podemos incluir ya el día de alta, pero también podemos dejarlo en blanco e introducirlo más adelante).

Ten en cuenta que es una muestra de una gestión de una empresa, por lo que deberás tener calculadas las nóminas de los meses anteriores para que realice correctamente el cálculo de la baja de maternidad

Si no, tendrás que indicar tú el importe de la base de cotización anterior de manera manual.

Nuevo parte de incapacidad temporal

Incapacidad temporal

Guardar y cerrar
Eliminar
Guardar y nuevo
General
Partes de confirmación
Utilidades

Mantenimiento
Mostrar
Útiles

Código: **Trabajador:** 1 VALENTINA MARTÍNEZ MONTES
Contingencia: Descanso por maternidad / paternidad **% de jornada trabajada:** 0,00
Observaciones:

Parte de baja

Fecha: 11/11/2022 **Fecha A.T. y E.P.:** **Sistema RED:** No enviado
Motivo maternidad / paternidad: Nacimiento de hijo **Siguientes periodos de descanso**
Días probables: 112 **Meses probables:** 0
Nº de colegiado: 0 **C.I.A.S.:**
Tipo de contrato: Resto de contratos
Días cotizados / mes: 30
Base de cotización C.C.: 1397,20 **Base de cotización C.P.:** 1529,20
Cot. año anterior horas extras: 0,00 **Cot. año anterior otros conceptos:** 0,00
Fecha inicio hospitalización: **Fecha fin hospitalización:**
 El trabajador pasa a pago directo de la entidad gestora desde:

Parte de alta

Nº de colegiado: 0 **C.I.A.S.:**
Fecha: 06/04/2023 **Causa:** Agotamiento de p **Sistema RED:** No enviado

Pulsa **Guardar y Cerrar**. El fichero de incapacidades temporales queda así:

Incapacidades temporales

NOMINASOL - SDC - SANI DECORA, S.L. - 2022

Archivo Procesos Comunicación Empresa Entorno Impresión Utilidades

Nueva Duplicar Modificar Eliminar Emisión Envío al sistema RED Buscar Elegir columnas

Incapacidades Ausencias Retribuciones Trabajadores Fichero de bases Seguridad Social Versión educativa

Escritorio Incapacidades temporales X

Buscar en el fichero (ALT+B)

	CÓDIGO	TRABAJAD...	NOMBRE	BAJA	CONTINGENCIA	BASE COT.	ALTA	CAUSA DEL ALTA
Ene	1	1	VALENTINA MARTÍNEZ ...	11/11/2022	Descanso por ma...	1.397,20	06/04/2023	Agotamiento de plazo
Feb								
Mar								
Abr								
May								
Jun								
Jul								
Ago								
Sep								
Oct								
Nov								
Dic								
1T								
2T								

Una incapacidad temporal mostrada

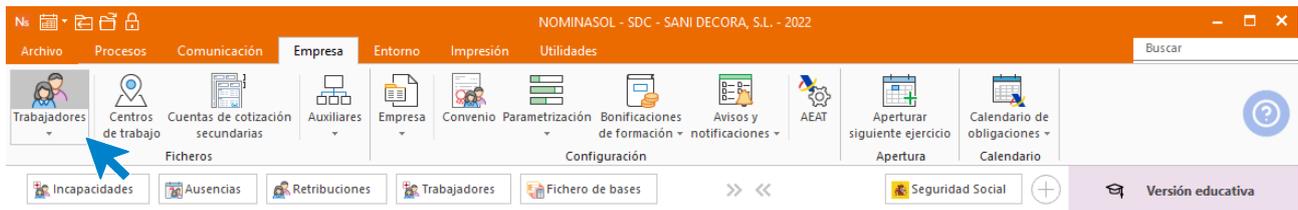
En Local Onda DELSOL [Supervisor] www.sdelsol.com

11/11. Contratación

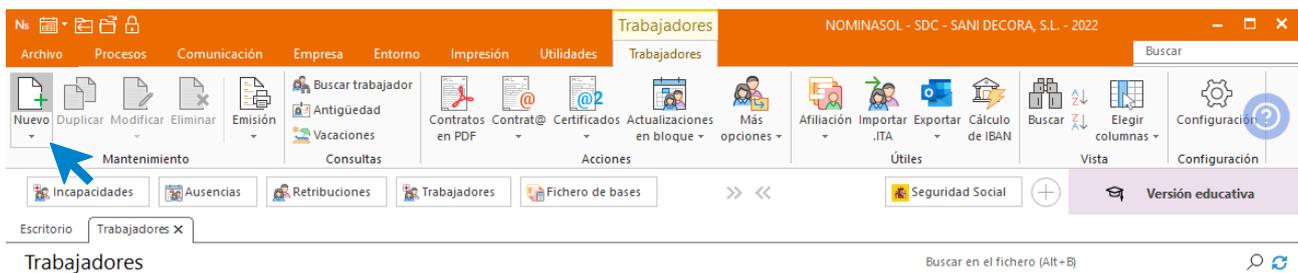
Se contrata personal para sustituir la baja de maternidad de Valentina.

NIF: 26023111-Z	Nº 23/3366552243	S.S:	Nombre y apellidos: Virginia Alcántara Mas
Fecha de alta: 11/11/20XX	Domicilio: Avd. Eduardo García Maroto 2, 2º B 23007 Jaén		
Tlf.: 953 23 33 33		Fecha de nacimiento: 26/06/1982	
Nivel formativo: 59 enseñanzas universitarias de grado	Centro de trabajo: principal	Dpto.: Administración	
Categoría: Auxiliar administrativo	Grupo de cotización: 7		
Código ocupación (ficha): a	Nivel formativo: 59 enseñanzas universitarias de grado		
Código ocupación (contrato): 3613	Cobro mensual, jornada completa, 8 horas		
Forma de cobro: transferencia ES74 1410 2210 1811 2212 1121		Estado civil: Soltera	
Interinidad tiempo completo bonif. (410)		% Retención Manual: 6%	

Da de alta a la trabajadora que va a realizar la sustitución de Valentina. Para ello accede a la solapa **Empresa** > grupo **Ficheros** > icono **Trabajadores**.



Al acceder al fichero de trabajadores pulsa en el icono **Nuevo** del grupo Mantenimiento para proceder a dar de alta a la trabajadora que va a sustituir a Valentina.



Solapa Trabajador

ICONO GENERAL

Introduce los datos de la trabajadora en cada uno de los iconos de esta solapa.

VIRGINIA ALCANTARA MAS - Trabajador

Trabajador | I.R.P.F. | Contratos | Conceptos retributivos | Nóminas

Guardar y cerrar | Eliminar | Guardar y nuevo | General | Personal | Situación | Forma de cobro | Embargos | Calendario de asistencia | Cálculo de finiquito | Recalcular acumulado | Cambio de jornada | Más opciones... | Utilidades

Mantenimiento | Mostrar | Útiles

Código: 0 | N.I.F.: 26023111-Z | Localizar | N° de la Seguridad Social: 23/3366552243

Nombre: VIRGINIA ALCANTARA MAS | Detallar

Estado: 1 - Alta | Fecha de alta: 11/11/2022 | Baja: | Antigüedad: 11/11/2022

Datos de contacto

Domicilio: AV - EDUARDO GARCÍA MAROTO

Número: 2 | Bloque: | Escalera: | Piso: | Pta: |

Código Postal: 23007

Municipio: 23050 JAEN

Provincia: JAEN | Com. autónoma: ANDALUCIA

Nacionalidad: ESPAÑA

Teléfono: 953 23 33 33 | Móvil: |

Otros teléfonos: |

Correo electrónico: |

ICONO PERSONAL

Recuerda rellenar el campo **Código para contabilidad** si quieres realizar el enlace contable con **CONTASOL** y que clasifique los asientos generados por trabajador.

VIRGINIA ALCANTARA MAS - Trabajador

Trabajador | I.R.P.F. | Contratos | Conceptos retributivos | Nóminas

Guardar y cerrar | Eliminar | Guardar y nuevo | General | Personal | Situación | Forma de cobro | Embargos | Calendario de asistencia | Cálculo de finiquito | Recalcular acumulado | Cambio de jornada | Más opciones... | Utilidades

Mantenimiento | Mostrar | Útiles

Datos personales

Fecha de nacimiento: 26/06/1982 | % Minusvalía: 0,00

Nombre del padre: |

Nombre de la madre: |

Sexo: Mujer | Estado civil: Soltero/a

Vínculo familiar con el empresario: Sin vínculo familiar

Carpeta

Carpeta de documentación del trabajador: | Examinar... | Ver en explorador

Observaciones

ICONO SITUACIÓN

No olvides incluir la categoría profesional correspondiente para que se le asignen los conceptos retributivos de forma automática.

The screenshot shows the 'Situación' icon highlighted in the top navigation bar. The main form displays the following data:

- Descripción del trabajo:** OFICIAL ADMINISTRATIVO
- Centro de trabajo:** 0
- Departamento:** 1 ADMINISTRACIÓN
- Forma de cotización:** General
- Convenio:** 2 CONV COMERCIO GRAL DE JAÉN SUBSECTOR MAT DE CONSTR
- Categoría:** OFICIAL ADMINISTRATIVO
- Grupo de cotización:** 5 Oficiales administrativos
- Código de ocupación:** A Personal en trabajos exclusivos de oficina
- Jornada de trabajo / Cotización a la Seguridad Social:**
 - Forma de cobro:** Mensual
 - Tipo jornada:** Normal (0,00)
 - Nº de horas de la jornada normal:** 8,00
 - Cotizar periodos de descanso
 - Reducción guarda legal / COVID-19 (Sin seleccionar)
- Nº de días / horas al mes:**
 - Nº días: 0
 - Nº horas: 0,00
- Definición de días / horas trabajados en la semana:**
 - L: 0,00, X: 0,00, V: 0,00, D: 0,00
 - M: 0,00, J: 0,00, S: 0,00
 - Incluir: Festivos
- Jornada irregular:** Ir al calendario de trabajo

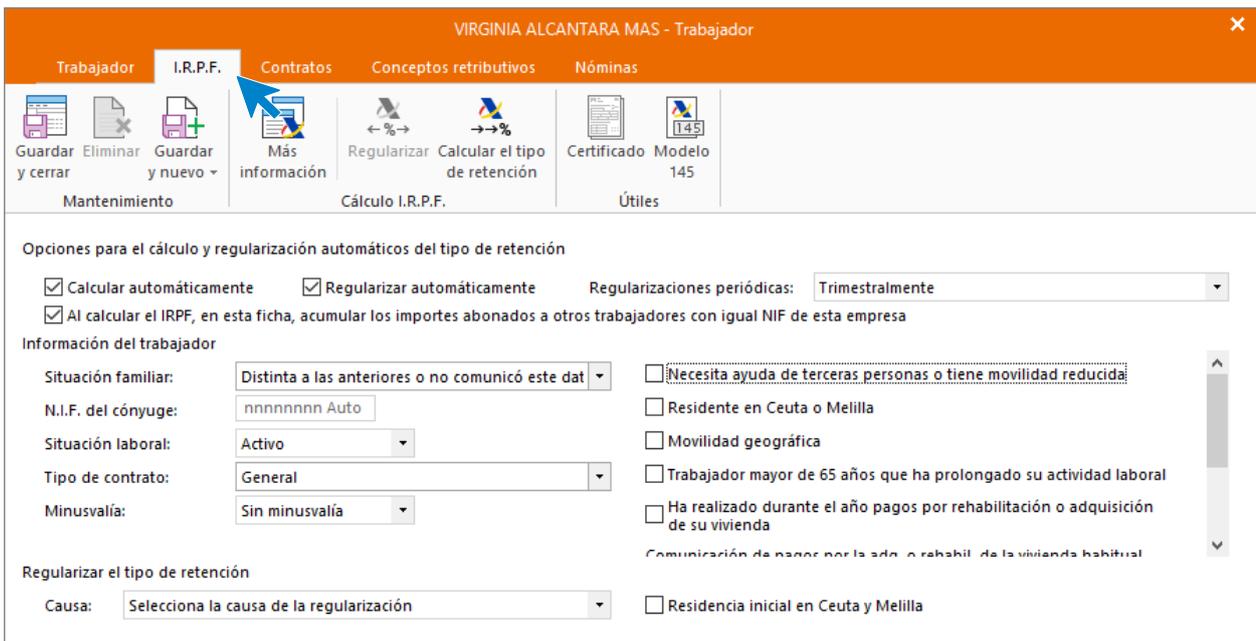
ICONO FORMA DE COBRO

Introduce los datos.

The screenshot shows the 'Forma de cobro' icon highlighted in the top navigation bar. The main form displays the following data:

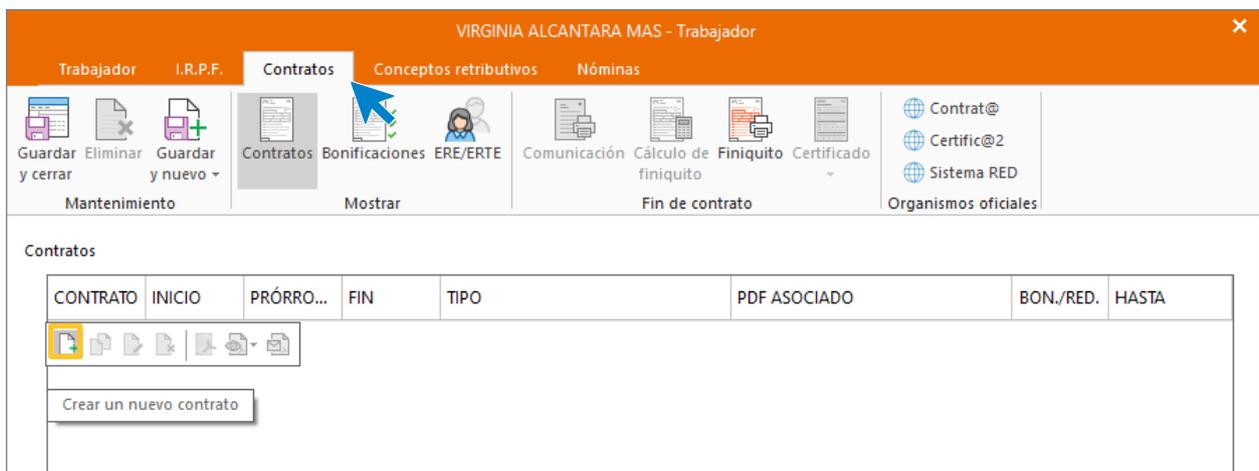
- Forma de pago:** Transferencia
- Banco:** 1 UNICAJA BANCO, S.A.
- Código Cuenta Cliente trabajador:** 1410 2210 18 1122121121
- IBAN:** ES7414102210181122121121
- Nombre entidad bancaria:** [Empty field]
- Utilizar una segunda forma de pago, indique el porcentaje o importe fijo de ésta:
 - Porcentaje:** 0,00
- Forma de pago:** Efectivo
- Banco:** 0
- Código Cuenta Cliente trabajador:** [Empty fields]
- IBAN:** [Empty field]
- Nombre entidad bancaria:** [Empty field]

Solapa I.R.P.F.



Para que **NOMINASOL** pueda calcular correctamente las retenciones, tienes que crear el contrato de trabajo.

Solapa Contratos



Pulsa en el botón **Crear un nuevo contrato** de la barra de herramientas flotante.

Icono General

Introduce los datos según la figura. Puedes inventar los datos que no se incluyan en el enunciado.

Nuevo contrato

Contrato

Guardar y cerrar | **General** | Otros datos | Contrat@ - Datos generales | Contrat@ - Jornada parcial / Bonificación | Certific@2 | Empleados del Hogar | Trabajo concentrado | Utilidades | Útiles

Mantenimiento | Mostrar

Tipo de contrato: 200186 410 Interinidad, Tiempo Completo - Bonificado - Sustit. Trabaj. Maternidad, A...

Fecha de formalización: 11/11/2022 Fecha de prórroga: Prórroga .PDF

Fecha inicio contrato: 11/11/2022 Fecha fin contrato: Contrato .PDF Contrat@

Llamamiento a la actividad Inicio: Fecha fin de llamamiento a la actividad:

Información general

Colectivo de bonificación: 32 MATERNIDAD Bonificado hasta: 100,00 %

Nivel formativo: 59 ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO

Código de ocupación: 3613 Asistentes de dirección y administrativos

Cotización para desempleo: Tipo general

El contrato es de subroquación (FIC específico) Excedente sector: No excedente sector textil

Aplicar incremento de la cuota empresarial por C. C. para contratos temporales inferiores a 30 días

Información de contrato a tiempo parcial

Tipo de jornada: A - Jornada ai Horas jornada: 0,00 Nº horas jornada máxima: 0,00

Horas complementarias Trabajo fijo discontinuo o periódico El periodo de actividad no tiene una fecha cierta

Observaciones de jornada:

Varios

Nº días periodo de prueba: 0 Tipo de contrato origen: Sin seleccionar

La empresa que contrata es de inserción

La duración inferior del contrato está aconsejada por los Servicios Sociales Públicos para el seguimiento de inserción

Deducción pluriempleo: 0,00 Fracción de cuota: Aplicar deducción a Contrato por exclusión: Sin seleccionar

Importes a bonificar para contratos de formación

Teleformación: 0,00 0 (H) Formación presencial: 0,00 0 (H) Tutorías: 0,00 0 (H)

DURACIÓN: SIN DETERMINAR

Icono Otros Datos

Indicar aquí el trabajador sustituido y la causa de la sustitución, indicando igualmente que el contrato es escrito y que se imprima copia básica del mismo.

The screenshot shows the 'Nuevo contrato' window with the 'Otros datos' tab selected. The form includes the following fields and options:

- Trabajador sustituido:** 1 VALENTINA MARTÍNEZ MONTES
- Causa:** SUSTITUCIÓN POR D...
- Interinidad:** F - Maternidad con bonificación de cuotas
- Contratos de investigación:** Tipo de empleador: Sin seleccionar; Tipo de trabajador: Sin seleccionar
- Programa de empleo público:** Corporación local: Sin seleccionar; Grupo cotización: Sin seleccionar; Ejercicio presupuestario: 0; Actuación: Sin seleccionar
- Relación laboral de carácter especial / Garantía juvenil / Contratos en prácticas:** Relación laboral de carácter especial: []; Sistema Nacional de Garantía Juvenil: No acogido; Titulación académica: []; Certificado de profesionalidad
- Contrato de emprendedores:** Apoyo a emprendedores; Primer contrato celebrado con trabajador < 30 años por emp. que tengan 50 trab. o menos; Contrato con desempleado beneficiario de prestación contributiva
- Datos copia básica:** El contrato es de alta dirección; El contrato es escrito; Imprimir copia básica

En el Icono Contrat@ - Datos generales y Contrat@ - Jornada Parcial / Bonificación no es necesario completar nada.

Icono Certific@2

Comprueba que el tipo de jornada sea **Contrato a tiempo completo**.

The screenshot shows the 'Nuevo contrato' window with the 'Certific@2' tab selected. The form includes the following fields and options:

- Distribución de jornadas:** Tipo de jornada: Contrato a tiempo completo; Número de días trabajados por semana: 0
- Datos de la reducción de la jornada:** Fecha de la reincorporación: []; Número de ERE/ERTE: []; Causa de la reducción de la jornada: Sin seleccionar; Porcentaje de la reducción: 0,00

Pulsa el icono **Guardar y cerrar**. Así queda la solapa **Contratos**.

VIRGINIA ALCANTARA MAS - Trabajador

Trabajador I.R.P.F. **Contratos** Conceptos retributivos Nóminas

Guardar y cerrar Eliminar Guardar y nuevo
 Mantenimiento

Contratos Bonificaciones ERE/ERTE
 Mostrar

Comunicación Cálculo de finiquito Finiquito Certificado
 Fin de contrato

Contrat@ Certific@2 Sistema RED
 Organismos oficiales

Contratos

CONTRATO	INICIO	PRÓRRO...	FIN	TIPO	PDF ASOCIADO	BON./RED.	HASTA
410	11/11/22			Interinidad		<input checked="" type="checkbox"/>	

Solapa Conceptos retributivos

En esta solapa se muestran los conceptos retributivos ya parametrizados con los importes correspondientes a la categoría a la que pertenece el trabajador. Comprueba que los datos están correctos (los que no tienen importes son aquellos en cuya configuración hemos indicado en la solapa Conceptos incluidos en el cálculo, sobre qué conceptos tiene que calcular el importe de este).

VIRGINIA ALCANTARA MAS - Trabajador

Trabajador I.R.P.F. Contratos **Conceptos retributivos** Nóminas Resumen mensual

Guardar y cerrar Eliminar Guardar y nuevo
 Mantenimiento

Ausencias Retribuciones especiales Simulación de nómina
 Consulta

Conceptos retributivos

DENOMINACIÓN	AB./DED.	IMPORTE	TIPO	F.COBRO	C.C.	C.P.	I.R.P.F.
SALARIO BASE	Abono	1.050,22	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ANTIGÜEDAD	Abono	0,00	Antigüedad	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA JULIO	Abono	0,00	Pagas	Julio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA DICIEMBRE	Abono	0,00	Pagas	Diciembre	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA MARZO	Abono	0,00	Pagas	Marzo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
BOLSA DE VACACIONES	Abono	69,24	General	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PRIMA DE ASISTENCIA	Abono	4,02	General	Diario	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

CONTRATO 410. BONIFICADO (100,00 %) EDAD: 0 RETENCIÓN: 0,00 %

Calcular retenciones

Para finalizar vuelve a la solapa **I.R.P.F.** y calcula el tipo de retención. Puedes hacerlo pulsando sobre el icono **Calcular el tipo de retención.**



O bien, pulsando el icono **Guardar y seguir**.

El sistema calcula de forma automática el tipo de retención, nosotros le podemos indicar un tipo de retención manual que tomará el programa siempre que sea mayor que la retención calculada de forma automática.

Datos económicos			
Retribuciones totales:	2,186,82	Base para calcular el tipo de retención:	0,00
Reducciones por irregularidad (Art. 18.2 LIRPF):	0,00	Anualidades por alimentos en favor de los hijos:	0,00
Reducc. por irregularidad (Art. 18.3; Disp. 11ª y 12ª de la LIRPF):	0,00	Importe anual de las retenciones:	0,00
Gastos deducibles:	148,13		
<input type="checkbox"/> Los datos anteriores son rendimientos obtenidos en Ceuta y Melilla			
Pensión compensatoria:	0,00	Tipo de retención calculada:	0,00
Suma de reducciones:	0,00	Tipo de retención manual:	6,00

CONTRATO 410. BONIFICADO (100,00 %) EDAD: 0 RETENCIÓN: 0,00 %

El archivo de trabajadores queda así:

CÓDIGO	NOMBRE	MÓVIL	E-MAIL	N.I.F.	% I.R...	Nº SEGURID...	FORMA COTIZA...
1	VALENTINA MARTÍNEZ MONTES			26027572-J	6,13	231213141533	General
2	JUAN ROMERO MATA			75031781-P	0,00	235658456523	General
3	DANIEL MELLA ROJO			77546846-T	1,57	232335421025	General
4	VIRGINIA ALCANTARA MAS			26023111-Z	0,00	233366552243	General

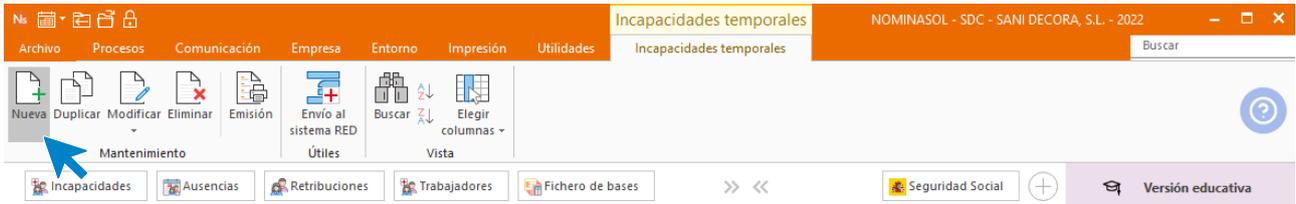
14/11. Incapacidad temporal

Daniel Mella sufre un accidente al ir al trabajo y permanece de baja 4 días.

Para registrar la IT accede al fichero de Incapacidades Temporales que puedes encontrar en la solapa **Procesos > grupo Asistencia > Icono Incapacidades**.



Pulsa el icono **Nueva** del grupo Mantenimiento.



Rellena la IT con los siguientes datos y pulsa **Guardar y cerrar**.

Nuevo parte de incapacidad temporal

Incapacidad temporal
Mantenimiento

Guardar y cerrar
Eliminar
Guardar y nuevo

General
Partes de confirmación

Utilidades

Código: Trabajador: DANIEL MELLA ROJO

Contingencia: Accidente de trabajo % de jornada trabajada:

Observaciones:

Parte de baja

Fecha: 14/11/2022 Fecha A.T. y E.P.: 14/11/2022 Sistema RED: No enviado

Recaída: No

Días probables: Meses probables:

Nº de colegiado: C.I.A.S.:

Tipo de contrato: Resto de contratos

Días cotizados / mes:

Base de cotización C.C.: Base de cotización C.P.:

Cot. año anterior horas extras: Cot. año anterior otros conceptos:

Fecha inicio hospitalización: Fecha fin hospitalización:

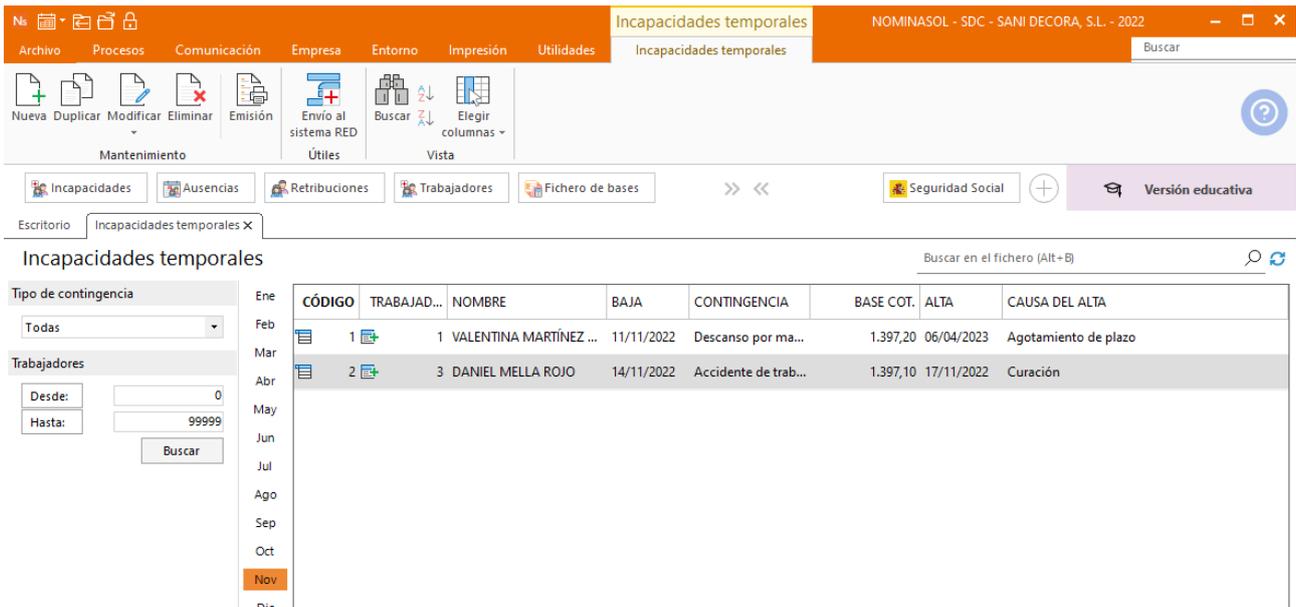
El trabajador pasa a pago directo de la entidad gestora desde:

Parte de alta

Nº de colegiado: C.I.A.S.:

Fecha: 17/11/2022 Causa: Curación Sistema RED: No enviado

Así queda el fichero de **Incapacidades temporales** para este mes.



16/11. Dietas

Virginia tiene que desplazarse 3 días al centro de Úbeda para completar su formación, registra la dieta y el kilometraje que recibe, teniendo en cuenta que el kilómetro se paga a 0,21 y la dieta completa es de 80 euros al día.

Para ello accede al fichero de retribuciones especiales, en la solapa Procesos > grupo Nóminas > icono Retribuciones especiales.



En el fichero de retribuciones especiales pulsa el icono **Nueva** del grupo Mantenimiento.



Selecciona el mes y el trabajador y pulsa el icono Nueva de la barra de herramientas flotante.

En la ventana que se muestra del nuevo concepto retributivo, pulsa sobre el botón **Denominación** para buscar el concepto de **DIETAS**.

Selecciona la que más se asimila a lo indicado en el enunciado y pulsa Aplicar selección.

Buscar concepto retributivo genérico

Buscar texto:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AB./DED.	IMPORTE	TIPO	F.COBRRO	C.C.	C.P.	I.R.P.F.
19	DIETAS (España con pernocta)	Abono	0,00	General	Diario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20	DIETAS (España sin pernocta)	Abono	0,00	General	Diario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21	DIETAS (Extranjero con pernocta)	Abono	0,00	General	Diario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22	DIETAS (Extranjero sin pernocta)	Abono	0,00	General	Diario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

[Ver en vista previa](#) [Copiar al portapapeles](#)

Conceptos retributivos genéricos mostrados: 4

Modifica el concepto retributivo e indica el importe y el número de días. En la solapa detalle no modificamos nada, ya que las dietas, al ser percepciones extrasalariales, están exentas de cotización y tributación.

Nuevo concepto retributivo especial de mes

Denominación:

General **Detalle**

Tipo de concepto
 Concepto de:
 Tipo concepto:

Tipo de acumulado

Importe: Nº de unidades: ⓘ
 Porcentaje: No reducir en proporción a la jornada del trabajador

Devengo del concepto
 Devengar entre las fechas Desde: Hasta:

Tipo de cobro
 Forma de cobro del concepto retributivo: Tipo:

Detalles del cobro por horas y diario:
 Incluir:
 Nº días: L X V D
 Nº horas: M J S

Pulsa **Aceptar**. Y creamos una segunda línea de retribución especial, ya que tenemos que añadir también el kilometraje en la retribución especial de la trabajadora (va 3 días a Úbeda para completar su formación).

Pulsa en el icono crear una nueva retribución especial de la barra de herramientas flotante de nuevo y busca en conceptos retributivos **KILOMETRAJE**.

Buscar concepto retributivo genérico

Buscar texto:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AB./DED.	IMPORTE	TIPO	F.COBRO	C.C.	C.P.	I.R.P.F.
10	KILOMETRAJE	Abono	0,00	General	Mensual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Indica el importe del kilómetro (0,21) y el nº de unidades (la distancia de Jaén a Úbeda es de 59,30. El desplazamiento por día sería de 118,6 km. Al ser 3 días el total de kilómetros esos 3 días para registrar la retribución especial será de 355,80).

Nuevo concepto retributivo especial de mes

Denominación:

General **Detalle**

Tipo de concepto

Concepto de: Tipo de acumulado:

Tipo concepto:

Importe: Nº de unidades:

Porcentaje: No reducir en proporción a la jornada del trabajador

Devengo del concepto

Devengar entre las fechas Desde: Hasta:

Tipo de cobro

Forma de cobro del concepto retributivo:

En la solapa Detalle, podemos observar como aparece marcado por defecto que cotiza por exceso, con lo que no tendrás que realizar ningún cambio.

Nuevo concepto retributivo especial de mes

Denominación:

General **Detalle**

Atrasos

Afecta a atrasos Descontar el importe de este concepto en la nómina de atrasos

A abonar en

Periodos de vacaciones Sólo en periodos vacacionales

Afecta a complemento de I.T. [Configuración](#) No variar en maternidad / paternidad parcial

Cotiza en

Concepto retributivo para .CRA:

Contingencias comunes I.R.P.F.

Contingencias profesionales

Cotización por exceso

En contingencias comunes y prof., cotizar el exceso del: Máximo por unidad:

En I.R.P.F., cotizar el exceso del: Máximo por unidad:

Pulsa Guardar y cerrar y el fichero de retribuciones especiales del mes queda así:

Retribuciones especiales

Buscar en el fichero (Alt+B)

MES	TRABAJADOR	NOMBRE	TOTAL RETRIBUCIONES
Noviembre	4	VIRGINIA ALCANTARA MAS	154,72

Un registro de retribución especial mostrado

20/11. Asuntos propios

Juan se ausenta del trabajo el día 20 completo por Asuntos propios ya que tiene que acompañar a su hijo al médico.

Accede al fichero de ausencia desde la solapa **Procesos** > grupo **Asistencia** > icono **Ausencias**.



Pulsa sobre el icono **Nueva**.



Indica el mes, el trabajador y pulsa el icono **Nuevo** del menú flotante para crear una nueva línea de ausencia.

Nueva ausencia
✕

Ausencias

Guardar y cerrar
Eliminar
Guardar y nuevo

Utilidades

Mes: Noviembre

Trabajador: 2 JUAN ROMERO MATA

TIPO DE AUSENCIA	DESDE	HASTA	DÍAS/HORAS	Nº HORAS	FORMA DE COTIZACIÓN
<div style="border: 1px solid gray; padding: 2px; display: inline-block;"> ➕ ➔ ➖ </div>					
<div style="border: 1px solid gray; padding: 2px; display: inline-block;"> Crear una nueva ausencia </div>					

A continuación, rellena la ausencia como ves en la imagen y pulsa **Aceptar**.

Nueva ausencia del trabajador

Información de la ausencia

Causa de la ausencia: ASUNTOS PROPIOS

Forma de cotización: Según importe abonado

Descontar: Días completos Nº de horas: 0

Día inicial: 20 Día final: 20

Observaciones:

Selecciona los conceptos a descontar de la nómina mensual

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DESCONTAR
2	ANTIGÜEDAD	<input type="checkbox"/>
3	PAGA EXTRA JULIO	<input type="checkbox"/>
4	PAGA EXTRA DICIEMBRE	<input type="checkbox"/>
5	PAGA EXTRA MARZO	<input type="checkbox"/>
7	PRIMA DE ASISTENCIA	<input checked="" type="checkbox"/>

Marcar todos Desmarcar todos

Aceptar Cancelar

Pulsa Guardar y cerrar.

Nueva ausencia

Ausencias

Guardar y cerrar Eliminar Guardar y nuevo Utilidades

Movimiento Útiles

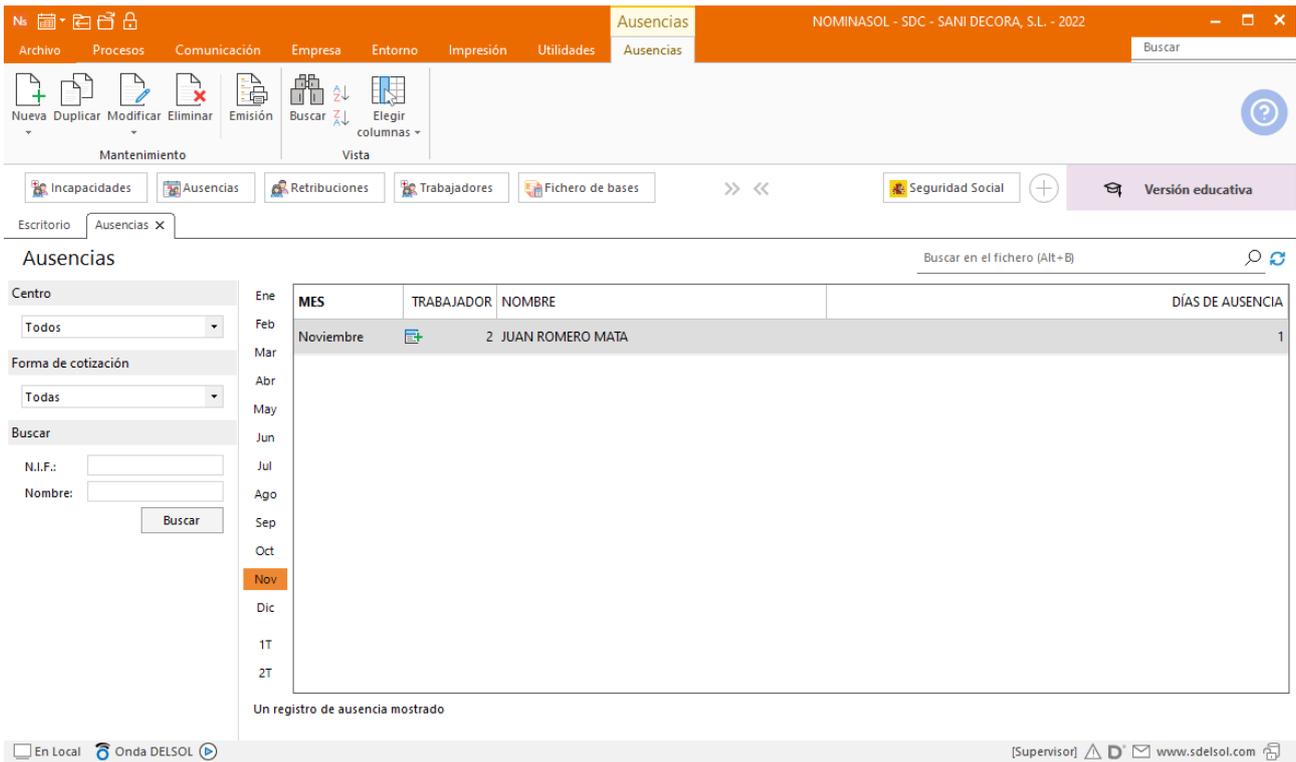
Mes: Noviembre

Trabajador: 2 JUAN ROMERO MATA

Ausencias

TIPO DE AUSENCIA	DESDE	HASTA	DÍAS/HORAS	Nº HORAS	FORMA DE COTIZACIÓN
ASUNTOS PROPIOS	20	20	Días		Según importe abonado

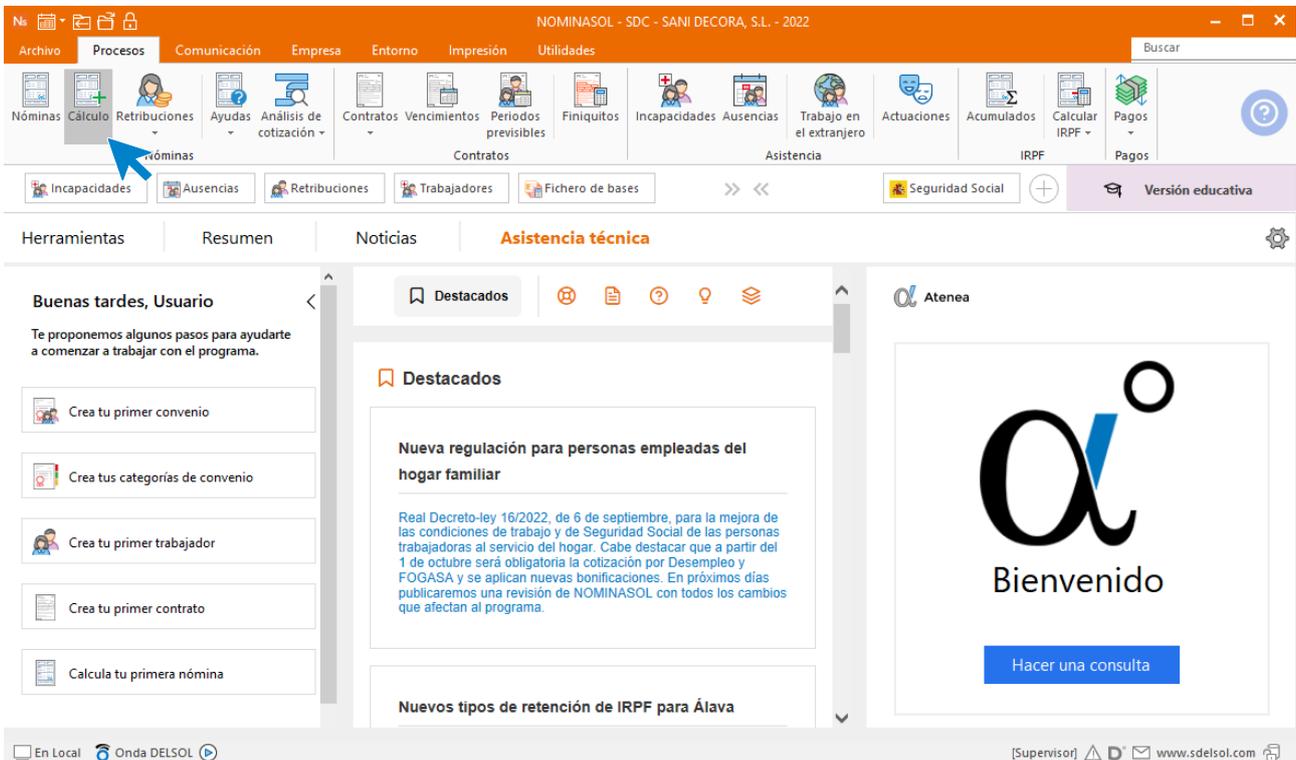
El fichero de ausencias queda así:



30/11. Cálculo nóminas y cotizaciones

Calcula las nóminas del mes de noviembre, los boletines de cotización y realiza los pagos correspondientes.

Para ello accede a la solapa **Procesos** > grupo **Nóminas** > icono **Cálculo**.



Cumplimenta los datos y pulsa el botón **Aceptar**. Si ya tienes nóminas calculadas ese mes y no quieres que **NOMINASOL** las vuelva a calcular, desmarca la casilla **Recalcular nóminas**. Indica que realice el cálculo de las pagas normales.

El sistema nos muestra un informe con los procesos realizados. Para finalizar, pulsa el botón **Cerrar (Esc)**.

TRABAJADOR	MENSUAL	EXTRA	FINIQ.	BONUS	ATRASOS	REGUL. IRPF	SIT. ESP.
00001-VALENTINA MARTÍNEZ MO	OK						
00002-JUAN ROMERO MATA	OK						
00003-DANIEL MELLA ROJO	OK						
00004-VIRGINIA ALCANTARA MA	OK						BON.

Al acceder al fichero de nóminas calculadas podemos ver cómo han quedado las nóminas correspondientes al mes de noviembre registradas.

The screenshot shows the 'Nóminas' (Payroll) module in the NOMINASOL application. The interface includes a top navigation bar with various menu items like 'Archivo', 'Procesos', 'Comunicación', etc. Below the navigation bar is a toolbar with icons for actions like 'Modificar', 'Eliminar', 'Emitir', etc. The main area displays a table of payroll records for the month of November 2022. The table has columns for 'CÓDIGO', 'FECHA', 'TRABAJA...', 'NOMBRE', 'DEVENGOS', 'DEDUCCIONES', and 'TOTAL'. The data shows four payroll entries for different employees, with a total of 3,032.13 in earnings and 395.59 in deductions.

	CÓDIGO	FECHA	TRABAJA...	NOMBRE	DEVENGOS	DEDUCCIONES	TOTAL	
Ene								
Feb								
Mar	5	30/11/2022	1	VALENTINA MARTÍNEZ MONTES	382,23	56,59	325,64	
Abr	6	30/11/2022	2	JUAN ROMERO MATA	477,36	58,38	418,98	
May	7	30/11/2022	3	DANIEL MELLA ROJO	1.126,30	156,32	969,98	
Jun	8	30/11/2022	4	VIRGINIA ALCANTARA MAS	1.046,24	124,30	921,94	
Jul								
Ago								
Sep								
Oct								
Nov								
Dic								
1T								
2T								
4 nóminas mostradas					Totales:	3.032,13	395,59	2.636,54

Podemos visualizar las nóminas correspondientes al mes de noviembre filtrando por fechas de emisión y pulsando el botón **Vista previa**.

The screenshot shows the 'Emisión de Nóminas' (Payroll Issuance) dialog box. The 'Imprimir' (Print) section is active, showing options for printing. The 'Vista previa' (Preview) button is highlighted with a blue arrow. The 'Intervalos' (Intervals) section shows filters for 'Nóminas entre fechas de emisión' (Payroll between emission dates) set from 01/11/2022 to 30/11/2022. The 'Opciones' (Options) section includes settings for 'Ordenación' (Sorting) set to 'Código de nómina' (Payroll code) and checkboxes for 'Incluir el resumen de horas trabajadas por cada nómina' (Include summary of hours worked for each payroll), 'Crear un fichero .pdf por cada nómina' (Create a .pdf file for each payroll), and 'Imprimir en orden inverso' (Print in reverse order).

Nómina VALENTINA MARTÍNEZ MONTES

EMPRESA	TRABAJADOR
SANI DECORA, S.L.	VALENTINA MARTÍNEZ MONTES
Domicilio: CL DE LA LOMA 14	NIF:26027572-J Nº afiliación S.S.: 23/1213141533
C.I.F.: B-23182651 C.C.C.: 23/100121378	Grupo profesional: OFICIAL ADMINISTRATIVO
	Grupo cotización: 5 F. Antigüedad: 01/01/2018

Periodo de Liquidación: del 01/11/2022 al 30/11/2022 Total días: 30

I. DEVENGOS		2. Percepciones no salariales		TOTALES
1. Percepciones salariales		Maternidad del 11 al 30		
SALARIO BASE	350,07			
PRIMA DE ASISTENCIA	32,16			
A. TOTAL DEVENGADO				382,23
II. DEDUCCIONES		1. TOTAL APORTACIONES		
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta		29,83		
	%	2. I.R.P.F. 7,00 %		26,76
Contingencias comunes	4,70 22,08	3. Anticipos		
Desempleo	1,55 7,28	4. Valor prod. en especie		
Formación profesional	0,10 0,47	5. Otras deducciones		
Horas extraordinarias:				
Fuerza mayor				
Otras horas extras				
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)				56,59
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)				325,64
Firma y sello de la empresa		JAEN 30 de noviembre de 2022		RECIBI

DETERMINACIÓN DE BASES DE COTIZACIÓN A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

1. Contingencias comunes			2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta		
	APORTACIÓN EMPRESA			APORTACIÓN EMPRESA	
Remuneración mensual	382,23		Base contingencias profesionales	469,74	
Prorrata pagas extraord.	87,51		AT y EP	1,50 %	22,33
Base incapacidad temporal	931,47		Desempleo	5,50 %	81,91
Base de cotización a la S.Soc.	469,74		Formación profesional	0,60 %	8,94
Base Exp. Regulación Empleo			Fondo Garantía Salarial	0,20 %	2,98
Base de cotización total	1.401,21	23,60 % 330,69	3. Cotización adicional horas extra.		%
			Total aportación empresarial		446,85
			4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	382,23	
			5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie	0	



Nómina JUAN ROMERO MATA

EMPRESA		TRABAJADOR	
SANI DECORA, S.L.		JUAN ROMERO MATA	
Domicilio:		NIF: 75031781-P	Nº afiliación S.S.: 23/5658456523
CL DE LA LOMA 14		Grupo profesional: MOZO/A ESPECIALIZADO/A	
C.I.F.: B-23182651	C.C.C.: 23/100121378	Grupo cotización: 10	F. Antigüedad: 23/10/2018

Periodo de Liquidación: del 01/11/2022 al 30/11/2022 Total días: 30

I. DEVENGOS		TOTALES	
1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales	
SALARIO BASE	433,14	ASUNTOS PROPIOS 1 DÍA (0,00 €)	
PRIMA DE ASISTENCIA	44,22		
		A. TOTAL DEVENGADO	477,36
II. DEDUCCIONES		1. TOTAL APORTACIONES	
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta		39,29	
	%	2. I.R.P.F. 4,00 %	19,09
Contingencias comunes	4,70	29,08	
Desempleo	1,55	9,59	
Formación profesional	0,10	0,62	
Horas extraordinarias:		3. Anticipos	
Fuerza mayor		4. Valor prod. en especie	
Otras horas extras		5. Otras deducciones	
		B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)	58,38
		LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)	418,98
Firma y sello de la empresa		JAEN 30 de noviembre de 2022	RECIBI

DETERMINACIÓN DE BASES DE COTIZACIÓN A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

1. Contingencias comunes				2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta			
		APORTACIÓN EMPRESA				APORTACIÓN EMPRESA	
Remuneración mensual	477,36			Base contingencias profesionales	618,64		
Prorrata pagas extraord.	108,30			AT y EP		3,30 %	20,42
Base incapacidad temporal				Desempleo		5,50 %	34,03
Base de cotización a la S.Soc.	618,64	23,60 %	146,00	Formación profesional		0,60 %	3,71
Base Exp. Regulación Empleo				Fondo Garantía Salarial		0,20 %	1,24
				3. Cotización adicional horas extra.		%	
				Total aportación empresarial			205,40
				4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	477,36		
				5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie	0		

Día	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Horas	4	4	4	4			4	4	4	4	4			4	4	4	4	4			4	4	4	4	4	4			4	4	4

88 Horas a Tiempo Parcial Ordinarias 0 Horas a Tiempo Parcial Complementarias



Nómina VIRGINIA ALCANTARA MAS

EMPRESA SANI DECORA, S.L. Domicilio: CL DE LA LOMA 14 C.I.F.: B-23182851 C.C.C.: 23/100121378		TRABAJADOR VIRGINIA ALCANTARA MAS NIF:26023111-Z N° afiliación S.S.: 23/3388552243 Grupo profesional: OFICIAL ADMINISTRATIVO Grupo cotización: 5 F. Antigüedad: 11/11/2022	
Período de Liquidación: del 11/11/2022 al 30/11/2022		Total días: 20	
I. DEVENGOS		TOTALES	
1. Percepciones salariales SALARIO BASE 700,15 PRIMA DE ASISTENCIA 56,28		2. Percepciones no salariales DIETAS (España sin pernocta) 240,00 KILOMETRAJE 49,81	
II. DEDUCCIONES		A. TOTAL DEVENGADO 1.046,24	
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta		1. TOTAL APORTACIONES 69,31	
Contingencias comunes 4,70 51,30 Desempleo 1,55 16,92 Formación profesional 0,10 1,09		2. I.R.P.F. 6,00 % 54,99	
Horas extraordinarias: Fuerza mayor Otras horas extras		3. Anticipos 4. Valor prod. en especie 5. Otras deducciones	
Firma y sello de la empresa		B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5) 124,30	
		LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 921,94	
		JAEN 30 de noviembre de 2022 RECIBI	
DETERMINACIÓN DE BASES DE COTIZACIÓN A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA			
1. Contingencias comunes		2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta	
APORTACIÓN EMPRESA		APORTACIÓN EMPRESA	
Remuneración mensual 916,42 Prorrata pagas extraord. 175,05 Base incapacidad temporal Base de cotización a la S.Soc. 1.091,47 23,80 % 257,59 Base Exp. Regulación Empleo		Base contingencias profesionales 1.091,47 AT y EP 1,50 % 16,37 Desempleo 5,50 % 60,03 Formación profesional 0,60 % 6,55 Fondo Garantía Salarial 0,20 % 2,18 3. Cotización adicional horas extra. Total aportación empresarial 342,72	
		4. Base sujeta a retención del I.R.P.F. 916,42 5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie 0	



Nómina DANIEL MELLA ROJO

EMPRESA	TRABAJADOR
SANI DECORA, S.L. Domicilio: CL RISQUILLO BAJO 5 C.I.F.: B-23182851 C.C.C.: 23/112546876	DANIEL MELLA ROJO NIF: 77546848-T N° afiliación S.S.: 23/2335421025 Grupo profesional: DEPENDIENTE CON MAS DE 4 AÑOS EN LA Grupo cotización: 6 F. Antigüedad: 01/02/2018

Periodo de Liquidación: del 01/11/2022 al 30/11/2022

Total días: 30

I. DEVENGOS		TOTALES	
1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales	
SALARIO BASE	945,14	Accidente laboral del 15 al 17	104,78
PRIMA DE ASISTENCIA	76,38		
		A. TOTAL DEVENGADO	1.126,30
II. DEDUCCIONES		1. TOTAL APORTACIONES	
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta		88,74	
	%	2. I.R.P.F. 6,00 %	67,58
Contingencias comunes	4,70 85,68	3. Anticipos	
Desempleo	1,55 21,66	4. Valor prod. en especie	
Formación profesional	0,10 1,40	5. Otras deducciones	
Horas extraordinarias:			
Fuerza mayor			
Otras horas extras			
		B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)	156,32
		LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)	969,98
Firma y sello de la empresa		UBEDA 30 de noviembre de 2022	RECIBI

DETERMINACIÓN DE BASES DE COTIZACIÓN A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

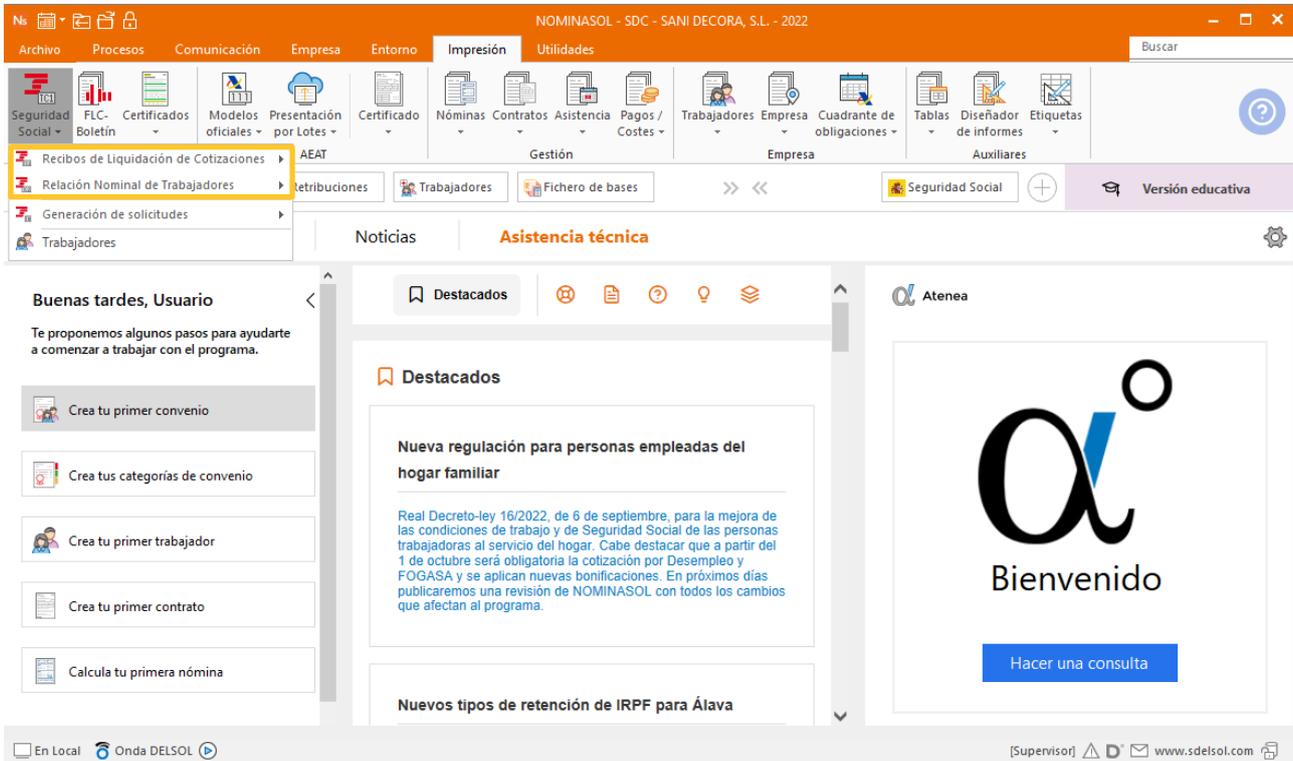
1. Contingencias comunes		2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta	
APORTACIÓN EMPRESA		APORTACIÓN EMPRESA	
Remuneración mensual	1.021,52	Base contingencias profesionales	1.397,51
Prorrata pagas extraord.	236,28	AT y EP	3,35 % 46,82
Base incapacidad temporal	139,71	Desempleo	5,50 % 76,86
Base de cotización a la S.Soc.	1.397,51 23,60 % 329,81	Formación profesional	0,60 % 8,39
Base Exp. Regulación Empleo		Fondo Garantía Salarial	0,20 % 2,80
		3. Cotización adicional horas extra.	%
		Total aportación empresarial	464,88
		4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	1.126,30
		5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie	0



Las nóminas puedes imprimirlas, generarlas en PDF, enviarlas por e-mail ... etc.

El Recibo de Liquidación de Cotizaciones y la Relación Nominal de Trabajadores.

Para emitirlos accede a la solapa **Impresión** > grupo **Seguridad Social** > Menú desplegable del icono **Seguridad Social**.



El resultado es el siguiente:

Recibo de Liquidación de Cotizaciones (TC1).

Recibo de liquidación de cotizaciones

LIQUIDACIÓN DE COTIZACIONES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Datos identificativos de la liquidación			
Razón social	SANI DECORA, S.L.	Código de empresario	
Código Cuenta Cotización	23100121378	Número de liquidación	
Periodo de liquidación	11/2022-11/2022	Número de trabajadores	3
Calificador de liquidación	L00 - NORMAL	Liquidación	TOTAL
Fecha de control		Entidad AT/EP	I.N.S.S

Descripción	Base	Importe
Contingencias comunes	2.179,85	616,91
Cotización empresarial contingencias comunes	931,47	219,83
Líquido cotizaciones generales		836,73
IT Accidentes de trabajo	3.199,32	31,78
IMS Accidentes de trabajo	3.199,32	27,34
Líquido accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		59,12
Otras cotizaciones	2.179,85	173,30
Exclusiva empresarial otras cotizaciones	1.019,47	64,23
Bonificaciones		342,72
Líquido otras cotizaciones		- 105,19
Líquido de totales		790,66

Páginas Buscar Pág: 1 de 2 100%

Recibo de liquidación de cotizaciones

LIQUIDACIÓN DE COTIZACIONES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Datos identificativos de la liquidación			
Razón social	SANI DECORA, S.L.	Código de empresario	
Código Cuenta Cotización	23112546876	Número de liquidación	
Periodo de liquidación	11/2022-11/2022	Número de trabajadores	1
Calificador de liquidación	L00 - NORMAL	Liquidación	TOTAL
Fecha de control		Entidad AT/EP	IBERMUTUAMUR

Descripción	Base	Importe
Contingencias comunes	1.397,51	395,49
Líquido cotizaciones generales		395,49
IT Accidentes de trabajo	1.397,51	25,16
IMS Accidentes de trabajo	1.397,51	21,66
Compensación por IT Accidente de trabajo		104,78
Líquido accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		- 57,96
Otras cotizaciones	1.397,51	111,10
Líquido otras cotizaciones		111,10
Líquido de totales		448,64

Páginas Buscar Pág: 2 de 2 100%

Relación Nominal de Trabajadores (TC2).

Relación nominal de trabajadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES

Datos identificativos de la liquidación			
Razón social	SANI DECORA, S.L.	Código de empresario	
Código Cuenta Cotización	23100121378	Número de liquidación	
Periodo de liquidación	11/2022-11/2022	Número de trabajadores	3
Calificador de liquidación	L00 - NORMAL	Liquidación	TOTAL
Fecha de control		Entidad AT/EP	I.N.S.S

NAF	I.P.F.	C.A.F.	Fechas Tramo Desde	Fechas Tramo Hasta	Días Coti.	Horas Coti.	Horas Compl.	Bases y compensaciones	
								Descripción	Importe
231213141533	28027572-J	MAMOV	01/11/2022	10/11/2022	10			Base de Contingencias Comunes	489,74
			01/11/2022	10/11/2022	10			Base de Contingencias Profesionales	489,74
			11/11/2022	30/11/2022	20			Base C.C. exclusiva empresarial	931,47
			11/11/2022	30/11/2022	20			Base IT de AT y EP de situaciones especiales	1.019,47
233366552243	28023111-Z	ALMAV	11/11/2022	30/11/2022	20			Base de Contingencias Comunes	1.091,47
			11/11/2022	30/11/2022	20			Base de Contingencias Profesionales	1.091,47
236658496523	75031781-P	ROMAJ	01/11/2022	30/11/2022	30	88		Base de Contingencias Comunes	618,64
			01/11/2022	30/11/2022	30	88		Base de Contingencias Profesionales	618,64
Suma de bases								Suma de compensaciones	
Base de Contingencias Comunes						2.179,85			
Base de Contingencias Profesionales						2.179,85			
Base C.C. exclusiva empresarial						931,47			
Base IT de AT y EP de situaciones especiales						1.019,47			

Páginas Buscar Pág: 1 de 2 75%

Relación nominal de trabajadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES

Datos identificativos de la liquidación			
Razón social	SANI DECORA, S.L.	Código de empresario	
Código Cuenta Cotización	23112546878	Número de liquidación	
Periodo de liquidación	11/2022-11/2022	Número de trabajadores	1
Calificador de liquidación	L00 - NORMAL	Liquidación	TOTAL
Fecha de control		Entidad AT/EP	IBERMUTUAMUR

NAF	I.P.F.	C.A.F.	Fechas Tramo Desde	Fechas Tramo Hasta	Días Coti.	Horas Coti.	Horas Compl.	Bases y compensaciones	
								Descripción	Importe
232335421025	77546846-T	MEROD	01/11/2022	14/11/2022	14			Base de Contingencias Comunes	652,19
			01/11/2022	14/11/2022	14			Base de Contingencias Profesionales	652,19
			15/11/2022	17/11/2022	3			Base de Contingencias Comunes	139,71
			15/11/2022	17/11/2022	3			Base IT de AT y EP de situaciones especiales	139,71
			15/11/2022	17/11/2022	3			Compensación IT por accidente de trabajo	104,78
			18/11/2022	30/11/2022	13			Base de Contingencias Comunes	605,61
			18/11/2022	30/11/2022	13		Base de Contingencias Profesionales	605,61	
Suma de bases								Suma de compensaciones	
Base de Contingencias Comunes						1.397,51		Compensación IT por accidente de trabajo	
Base de Contingencias Profesionales						1.257,80			
Base IT de AT y EP de situaciones especiales						139,71			

Páginas Buscar Pág: 2 de 2 75%

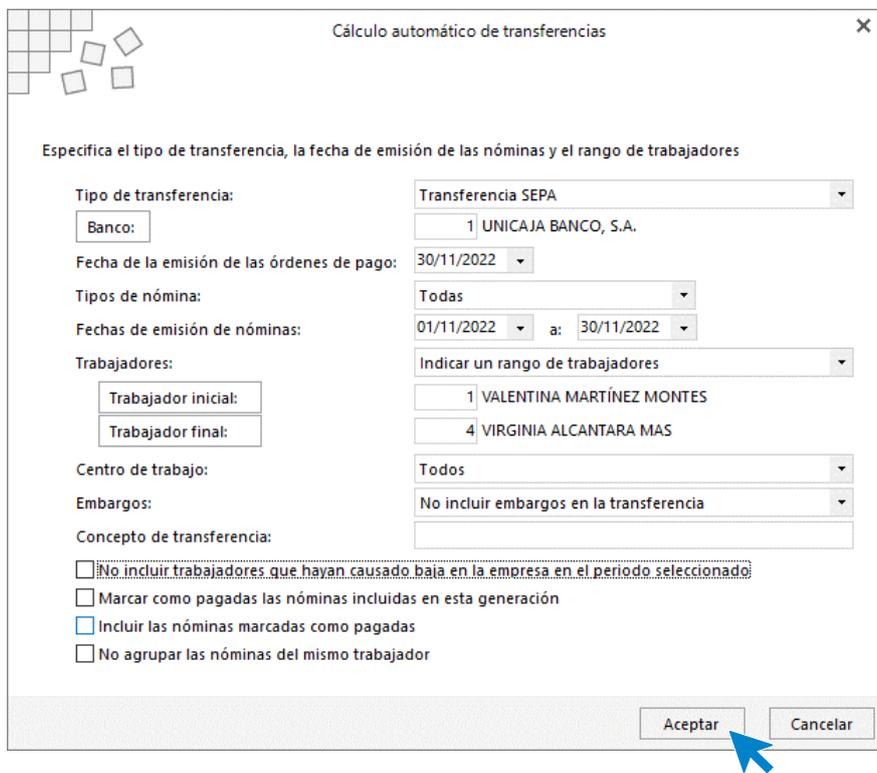
Genera las transferencias de las nóminas del mes. Para ello accede a la solapa **Procesos** > grupo **Pagos** > menú desplegable del icono **Pagos** > opción **Transferencias**.



En el fichero de transferencias bancarias pulsa en el icono **Generar transferencia** del grupo **Acciones**.

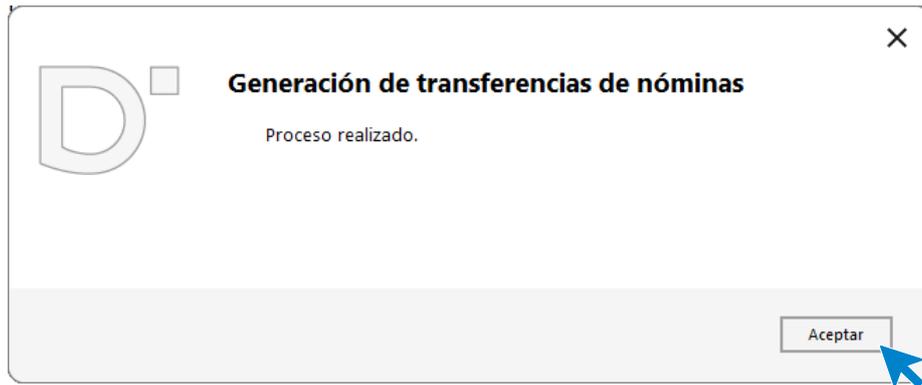


Una vez en la pantalla de Transferencias rellena los datos. La pantalla queda así.



Pulsa **Aceptar**. **NOMINASOL** muestra un mensaje indicando que el proceso se ha realizado.

Entra en la transferencia para modificar la fecha. El fichero de transferencias bancarias queda así:



Entra en la transferencia para modificar la fecha. El fichero de transferencias bancarias queda así:



Registra el pago con cheque al trabajador que tiene esa forma de pago configurada en ficha.

Para ello accede a la solapa **Procesos** > grupo **Pagos** > menú desplegable del icono **Pagos** > opción **Cheques**.



Registra el cheque del pago de la nómina de Juan pulsando en el botón **Nuevo** del grupo Mantenimiento.



Nuevo cheque ✕

Código: Clave documento:

Lugar de emisión:

Importe:

Fecha de emisión: Fecha de vencimiento:

Trabajador: JUAN ROMERO MATA

Banco de cargo: UNICAJA BANCO, S.A.

Claúsula:

Detalle del cheque

POS	CONCEPTO	IMPORTE
1	PAGO NÓMINA NOVIEMBRE	418,98

Total: 418,98

De esa manera tendremos un control de los cheques que emitimos. La pantalla de cheques queda así:

Cheques ✕

Fichero

Mantenimiento Impresión Vista Útiles

Ene **Cheques** Buscar en el fichero (Alt+B) 🔍

	CÓDI...	CLAVE DOCUM...	TRABAJAD...	NOMBRE	BANCO	NOMBRE BANCO	IMPORTE
Mar	1	0049189260002...	2	JUAN ROMERO MATA	1	UNICAJA BANCO, S.A.	738,85
Abr	2	0049189227000...	2	JUAN ROMERO MATA	1	UNICAJA BANCO, S.A.	418,98
May							
Jun							
Jul							
Ago							
Sep							
Oct							
Nov							
Dic							
1T							
2T							
3T							
4T							

Diciembre

08/12. Vacaciones

Daniel Mella coge 8 días de vacaciones en el mes de diciembre (comenzando el día 8 de diciembre), registra las vacaciones con **NOMINASOL**.

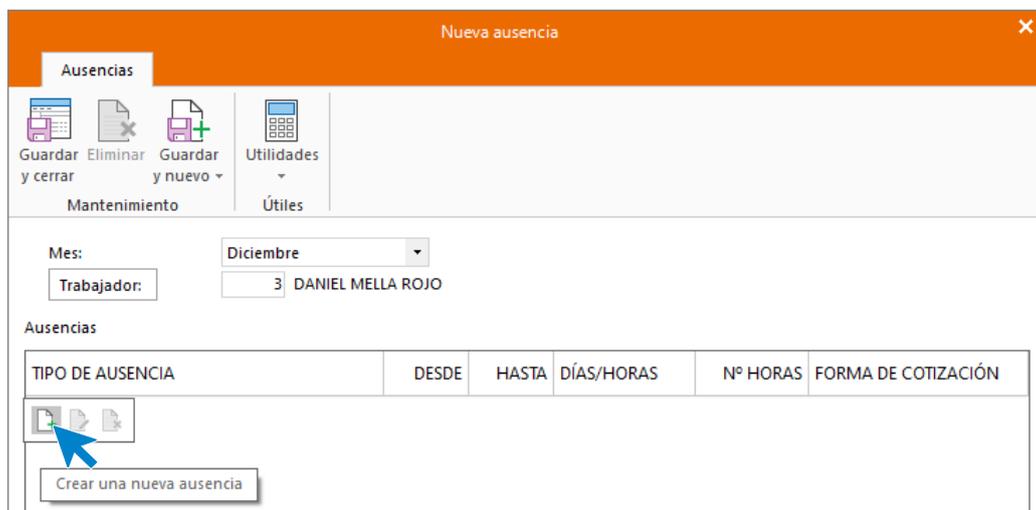
Refleja el periodo vacacional del trabajador desde la solapa **Procesos** > grupo **Asistencia** > icono **Ausencias**.



Pulsa el icono **Nueva**.



Elige el mes y el trabajador. Pulsa en el icono **Crear una nueva ausencia** del menú flotante,



Rellena y pulsa **Aceptar**.

Nueva ausencia del trabajador

Información de la ausencia

Causa de la ausencia: VACACIONES

Forma de cotización: Según importe abonado

Descontar: Días completos Nº de horas: 0

Día inicial: 8 Día final: 15

Observaciones:

Selecciona los conceptos a descontar de la nómina mensual

Se abonarán o descontarán dependiendo de la configuración establecida en la solapa "Detalle" de los conceptos retributivos del trabajador

Marcar todos Desmarcar todos

Aceptar Cancelar

Pulsa Aceptar y seguidamente Guardar y cerrar.

Nueva ausencia

Ausencias

Guardar y cerrar Eliminar Guardar y nuevo Utilidades

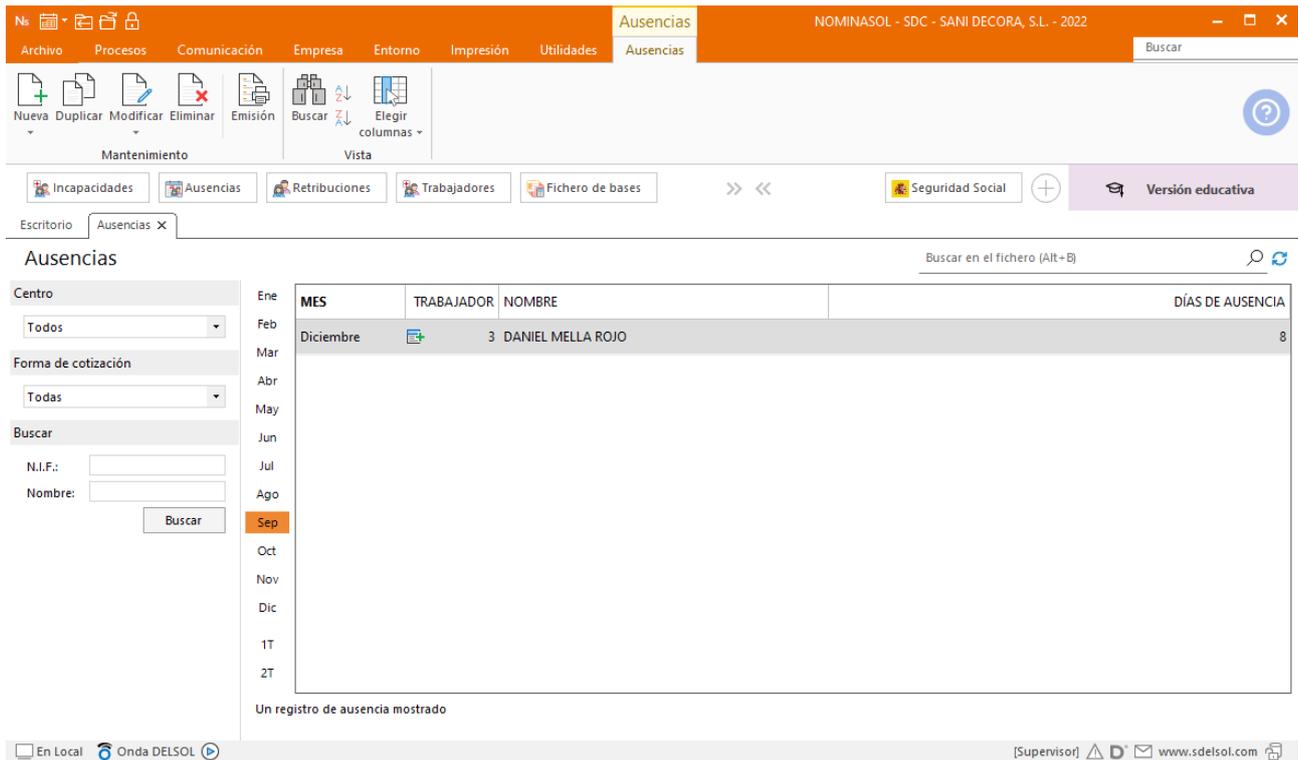
Mes: Diciembre

Trabajador: 3 DANIEL MELLA ROJO

Ausencias

TIPO DE AUSENCIA	DESDE	HASTA	DÍAS/HORAS	Nº HORAS	FORMA DE COTIZACIÓN
VACACIONES	8	15	Días		Según importe abonado

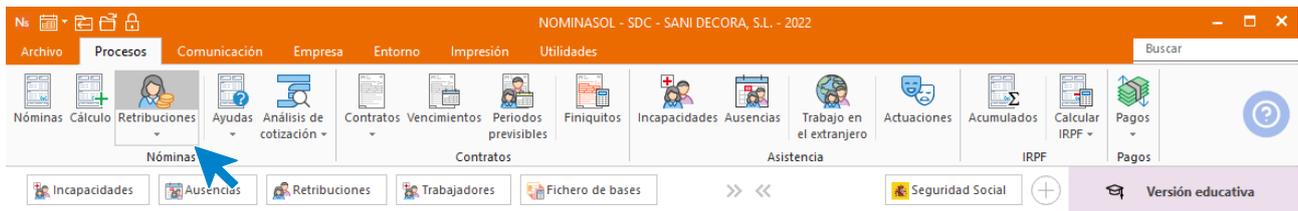
La pantalla de ausencias, que queda de la siguiente forma:



15/12. Anticipo

Daniel recibe un anticipo de 220 euros de nómina. Registra dicho anticipo con **NOMINASOL**.

Para asignarle el anticipo debes crear una retribución especial. Accede desde la solapa **Procesos** > grupo **Nóminas** > icono **Retribuciones**.



Pulsa en **Nueva**



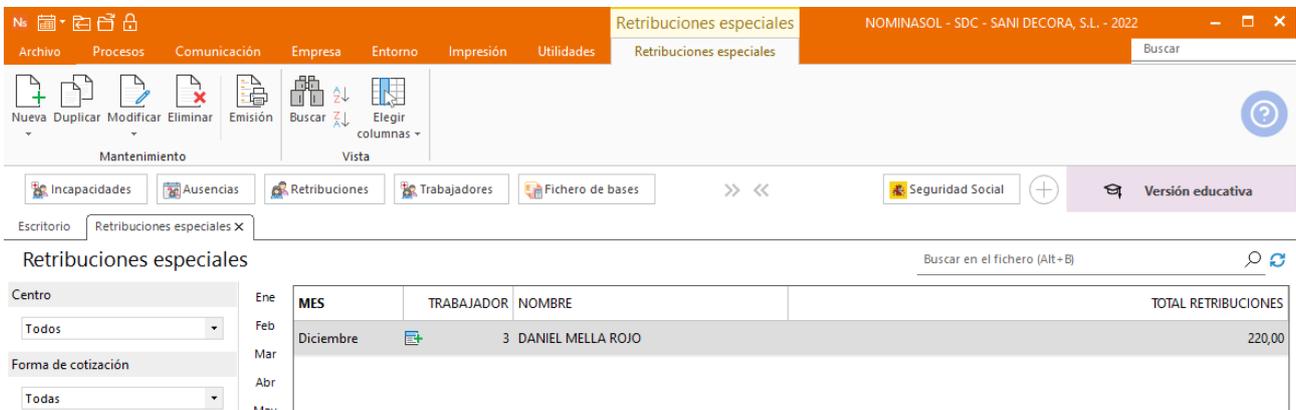
En la pantalla que muestra selecciona el mes, el trabajador y pulsa en **Crear una retribución especial** del menú flotante.

En tipo de concepto selecciona **Deducción** y en denominación **Anticipo** e introduce el importe.

Acepta y luego Guardar y cerrar.



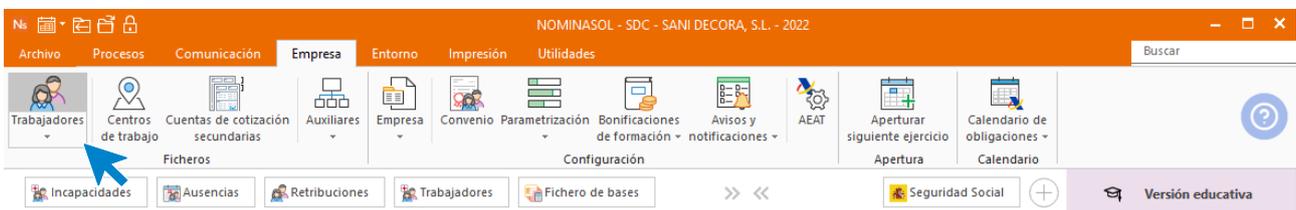
Así quedarán las retribuciones especiales de diciembre.



18/12. Fin de contrato

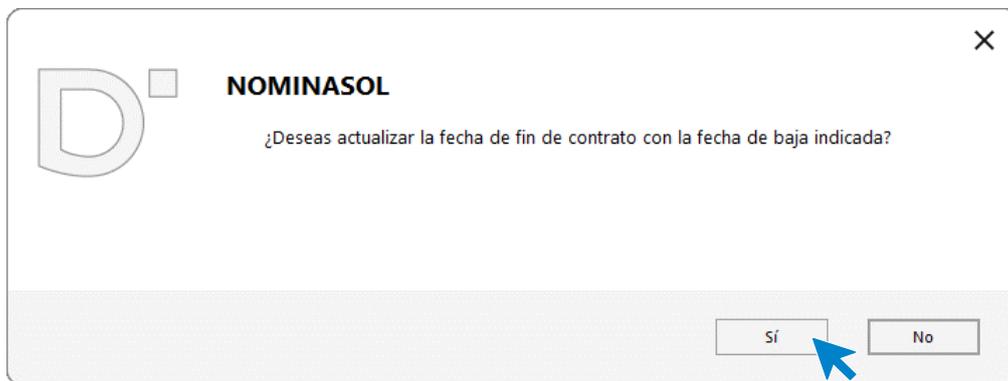
La empresa decide rescindir su relación contractual con Juan, modifica la ficha del trabajador, configura el finiquito, calcula la nómina y el finiquito respectivos y emite la carta de finiquito del trabajador.

En primer lugar, hay que dar de baja al trabajador, para ello accede a su ficha desde solapa **Empresa** > grupo **Ficheros** > icono **Trabajadores**.



Selecciona a Juan Romero Mata haciendo doble clic o pulsando el icono **Modificar** del grupo **Mantenimiento**.

En su ficha pon el motivo de la baja y la fecha. Cuando escribas la fecha de baja, **NOMINASOL** indica si quieres actualizar la fecha de fin de contrato con la fecha de baja. Pulsa **sí**.



Así queda la pantalla **General** del trabajador:

JUAN ROMERO MATA - Trabajador

Trabajador I.R.P.F. Contratos Conceptos retributivos Nóminas Resumen mensual

Mantenimiento Mostrar Útiles

Código: N.I.F.: N° de la Seguridad Social:

Nombre:

Estado: Fecha de alta: Baja: Antigüedad:

Datos de contacto

Domicilio:

Número: Bloque: Escalera: Piso: Pta:

Código Postal:

Municipio:

Provincia: Com. autónoma:

Nacionalidad:

Teléfono: Móvil:

Otros teléfonos:

Correo electrónico:

Cálculo de Finiquito

Pulsa sobre el icono **Cálculo de finiquito**.

JUAN ROMERO MATA - Trabajador

Trabajador I.R.P.F. Contratos Conceptos retributivos Nóminas Resumen mensual

Mantenimiento Mostrar Útiles

Código: N.I.F.: N° de la Seguridad Social:

Nombre:

Estado: Fecha de alta: Baja: Antigüedad:

Datos de contacto

Domicilio:

Número: Bloque: Escalera: Piso: Pta:

Código Postal:

Municipio:

Provincia: Com. autónoma:

Nacionalidad:

Teléfono: Móvil:

Otros teléfonos:

Correo electrónico:

Marca todos los conceptos retributivos. Indica, también, los días por año en el **primer periodo de indemnización (20)** y el **máximo de mensualidades (12)**.

Cálculos para fin de contrato

Cálculo de indemnización | Cálculo de vacaciones y penalización

Especifica los días de indemnización por año y si se debe descontar el I.R.P.F.

Primer período de indemnización: Días por año:

Segundo período de indemnización:
Desde la fecha: Días por año:

Descontar el I.R.P.F. de la indemnización en la nómina de finiquito

Especifica el importe diario y el máximo de mensualidades a pagar.

Calcular sobre: meses

NOMBRE	IMPORTE	INCLUIDO
SALARIO BASE	433,14	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA JULIO	36,10	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA DICIEMBRE	36,10	<input checked="" type="checkbox"/>
PAGA EXTRA MARZO	36,10	<input checked="" type="checkbox"/>
PRIMA DE ASISTENCIA	44,22	<input checked="" type="checkbox"/>

Importe diario: Máximo de mensualidades:

Total de la indemnización:

En la pestaña **Cálculo de vacaciones y penalización** ponemos la fecha de inicio para el cálculo de las vacaciones.

Cálculos para fin de contrato

Cálculo de indemnización | **Cálculo de vacaciones y penalización**

Opciones para el cálculo de vacaciones en el finiquito.

Selecciona la opción y el nº de días:

Fecha de inicio para el cálculo de los días de vacaciones:

No incluir en la nómina el concepto de vacaciones

Pagar el siguiente importe por concepto de vacaciones

Penalización por falta de preaviso.

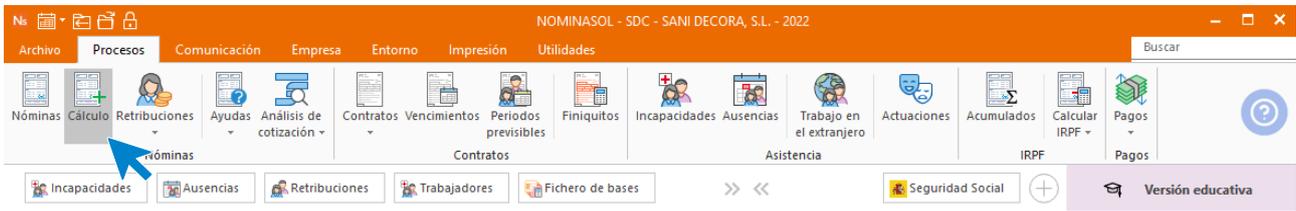
Importe de la penalización: Descontar de la base del I.R.P.F.

Texto para el concepto:

Aceptar

Pulsa el botón **Aceptar** y luego el icono **Guardar y cerrar** de la ficha del trabajador.

Para calcular la nómina del mes de diciembre para este trabajador, accede a la solapa **Procesos** > grupo **Nóminas** > icono **Cálculo**.



Cumplimenta los datos de la trabajadora y pulsa el botón **Aceptar**. Incluye en el cálculo, la opción **Finiquitos** y selecciona que lo calcule en una nómina independiente.

Cálculo de nóminas

Especifique el mes y la fecha de emisión de las nóminas.

Mes: Diciembre Fecha de emisión: 18/12/2022 Recalcular nóminas

Especifique los tipos de nómina a calcular.

Normales

Pagos extraordinarias

Bonus

Finiquitos Calcular el finiquito en una nómina independiente

Atrasos

Especifique los límites para realizar el cálculo.

Empresa: Calcular las nóminas de la empresa actual

Indicar un rango de trabajadores Seleccionar los trabajadores para el cálculo

Trabajador inicial: 2 JUAN ROMERO MATA

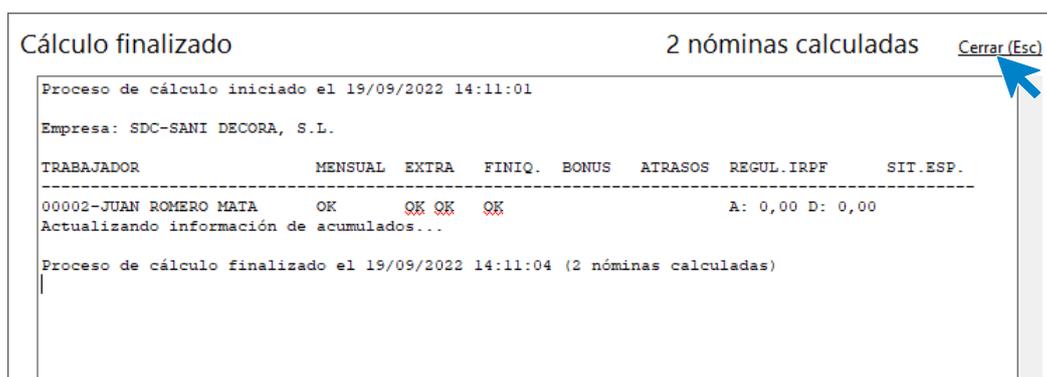
Trabajador final: 2 JUAN ROMERO MATA

Centro de trabajo: Todos

Cuentas de cotización: Todas

Formas de cotización: Todas

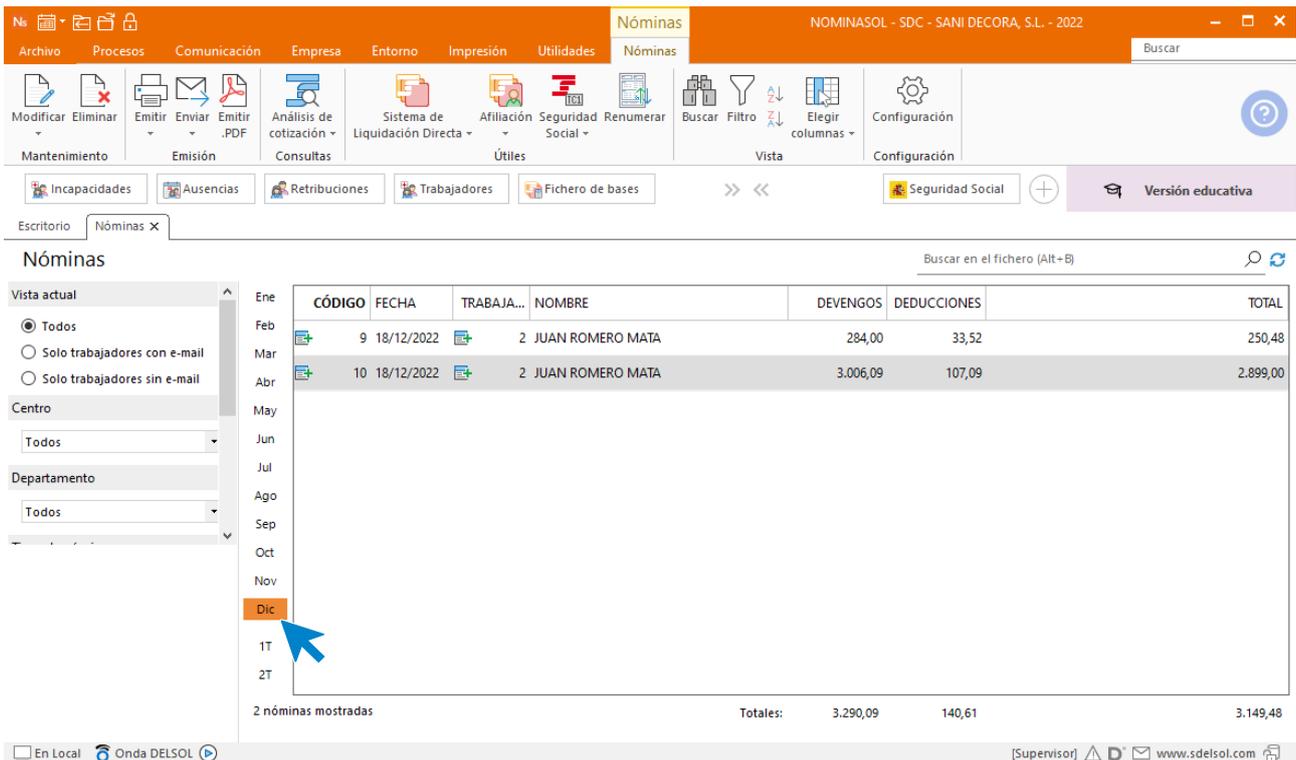
Realizado el proceso el sistema informará de su finalización y del número de nóminas calculadas. Pulsa el botón **Cerrar (Esc)**.



Para ver las nóminas generadas accede a la solapa **Procesos** > grupo **Nóminas** > icono **Nóminas**.



Selecciona ahora el mes de diciembre para ver las nóminas calculadas.



Así quedan las nóminas de **Juan Romero Mata**.

Nómina JUAN ROMERO MATA

EMPRESA		TRABAJADOR																																																																		
SANI DECORA, S.L. Domicilio: CL DE LA LOMA 14 C.I.F.: B-23182851		JUAN ROMERO MATA NIF:75031781-P Grupo profesional: MOZO/A ESPECIALIZADO/A Grupo cotización: 10																																																																		
C.C.C.: 23/100121378		Nº afiliación S.S.: 23/5658456523 F. Antigüedad: 23/10/2018																																																																		
Periodo de Liquidación: del 01/12/2022 al 18/12/2022		Total días: 18																																																																		
I. DEVENGOS		TOTALES																																																																		
1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales																																																																		
SALARIO BASE	259,88																																																																			
PRIMA DE ASISTENCIA	24,12																																																																			
		A. TOTAL DEVENGADO																																																																		
		284,00																																																																		
II. DEDUCCIONES		1. TOTAL APORTACIONES																																																																		
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta		22,16																																																																		
	%	2. I.R.P.F. 4,00 %																																																																		
Contingencias comunes	4,70	11,36																																																																		
Desempleo	1,55																																																																			
Formación profesional	0,10	3. Anticipos																																																																		
Horas extraordinarias:		4. Valor prod. en especie																																																																		
Fuerza mayor		5. Otras deducciones																																																																		
Otras horas extras																																																																				
		B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)																																																																		
		33,52																																																																		
		LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)																																																																		
		250,48																																																																		
Firma y sello de la empresa		JAEN 18 de diciembre de 2022																																																																		
		RECIBI																																																																		
DETERMINACIÓN DE BASES DE COTIZACIÓN A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA																																																																				
1. Contingencias comunes		2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta																																																																		
	<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>		<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>																																																																	
Remuneración mensual	284,00	Base contingencias profesionales	348,98																																																																	
Prorrata pagas extraord.	64,98	AT y EP	3,30 % 11,51																																																																	
Base incapacidad temporal		Desempleo	5,50 % 19,19																																																																	
Base de cotización a la S.Soc.	348,98	Formación profesional	0,60 % 2,09																																																																	
Base Exp. Regulación Empleo	23,80 % 82,36	Fondo Garantía Salarial	0,20 % 0,70																																																																	
		3. Cotización adicional horas extra.	%																																																																	
		Total aportación empresarial	115,85																																																																	
		4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	284,00																																																																	
		5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie	0																																																																	
<table border="1"> <tr> <td>Día</td> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td>31</td> </tr> <tr> <td>Horas</td> <td>4</td><td>4</td><td></td><td>4</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td><td></td><td>4</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>				Día	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Horas	4	4		4	4	4	4	4	4		4	4	4	4	4																	
Día	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																																					
Horas	4	4		4	4	4	4	4	4		4	4	4	4	4																																																					
48 Horas a Tiempo Parcial Ordinarias		0 Horas a Tiempo Parcial Complementarias																																																																		
		www.felcom.es																																																																		
																																																																				

Finiquito JUAN ROMERO MATA

EMPRESA	TRABAJADOR
SANI DECORA, S.L. Domicilio: CL DE LA LOMA 14 C.I.F.: B-23182851 C.C.C.: 23/100121378	JUAN ROMERO MATA NIF:75031781-P N° afiliación S.S.: 23/5658456523 Grupo profesional: MOZO/A ESPECIALIZADO/A Grupo cotización: 10 F. Antigüedad: 23/10/2018

Periodo de Liquidación: del 01/12/2022 al 18/12/2022 **FINIQUITO** Total días:

I. DEVENGOS		2. Percepciones no salariales		TOTALES
1. Percepciones salariales		INDEMNIZACIÓN	1.823,64	
P.P. VACACIONES	559,49			
P.P. GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS	822,96			
II. DEDUCCIONES			A. TOTAL DEVENGADO	3.006,09
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta		1. TOTAL APORTACIONES	51,79	
	%	2. I.R.P.F. 4,00 %	55,30	
Contingencias comunes		3. Anticipos		
Desempleo		4. Valor prod. en especie		
Formación profesional		5. Otras deducciones		
Horas extraordinarias:				
Fuerza mayor				
Otras horas extras				
VACACIONES 815,48 4,70 %	38,33	B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)		107,09
VACACIONES 815,48 1,85 %	13,48	LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)		2.899,00
Firma y sello de la empresa		JAEN 18 de diciembre de 2022		RECIBI

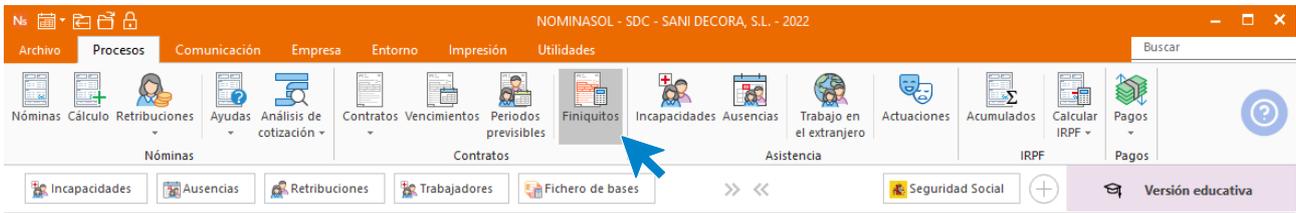
DETERMINACIÓN DE BASES DE COTIZACIÓN A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA

1. Contingencias comunes				2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta			
		APORTACIÓN EMPRESA				APORTACIÓN EMPRESA	
Remuneración mensual	815,48			Base contingencias profesionales	815,48		
Prorrata pagas extraord.				AT y EP		3,30 %	26,91
Base incapacidad temporal				Desempleo		5,50 %	44,86
Base de cotización a la S.Soc.	815,48	23,80 %	192,45	Formación profesional		0,60 %	4,89
Base Exp. Regulación Empleo				Fondo Garantía Salarial		0,20 %	1,63
				3. Cotización adicional horas extra.		%	
				Total aportación empresarial			270,74
				4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	1.382,45		
				5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie	0		



Emisión de finiquito

Accede a la solapa **Procesos** > grupo **Contratos** > icono **Finiquitos**.



Pulsa sobre el botón **Nuevo**.



Indica fecha y trabajador, el sistema te calculará automáticamente los conceptos incluidos en el finiquito. Pulsa el botón **Aceptar**.

The screenshot shows the 'Nuevo finiquito' dialog box. It has a title bar with 'Nuevo finiquito' and a close button. The form contains the following fields:

- Código:** 0
- Fecha:** 18/12/2022
- Trabajador:** 2 JUAN ROMERO MATA

Below these fields is a table titled 'Conceptos incluidos en el finiquito':

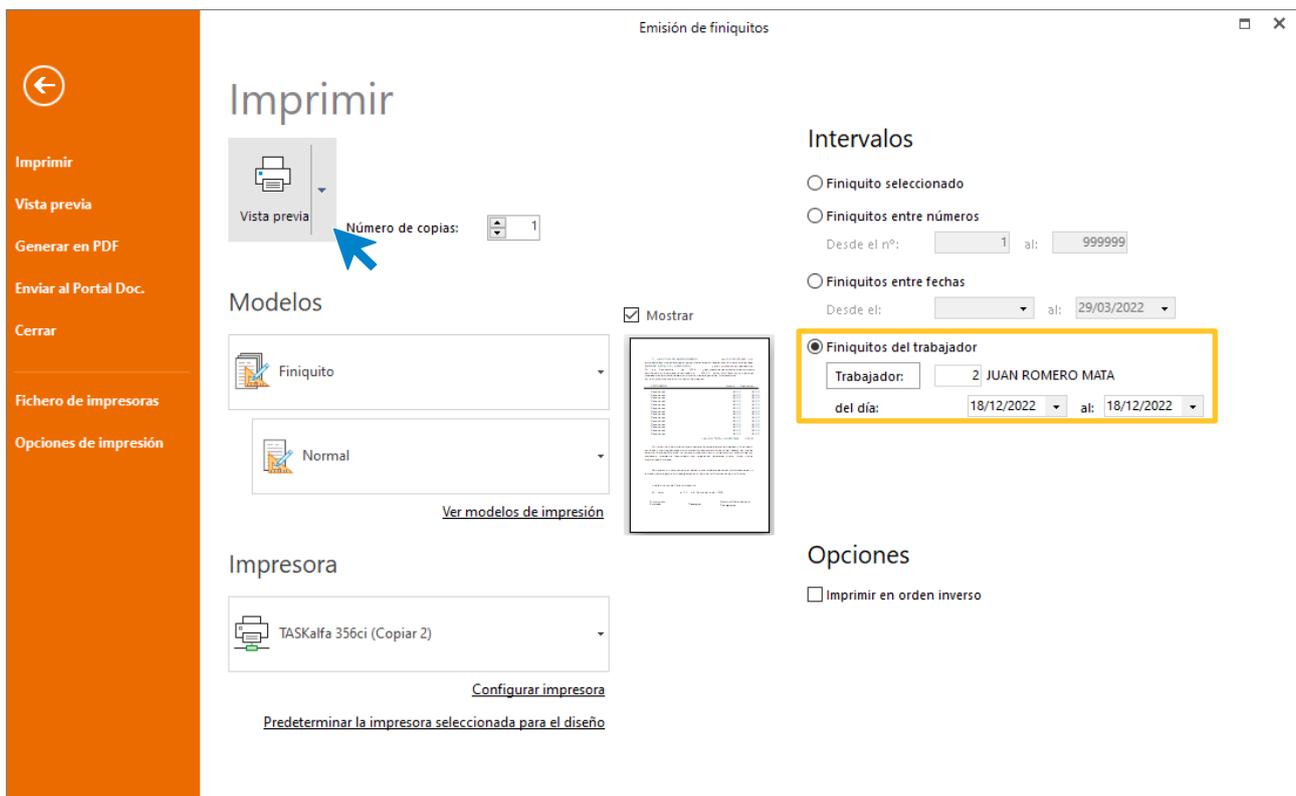
DENOMINACIÓN	AB./DED.	IMPORTE
P.P. PAGA EXTRA DICIEMBRE	Abono	404,26
P.P. PAGA EXTRA MARZO	Abono	418,70
P.P. VACACIONES	Abono	559,49
INDEMNIZACIÓN	Abono	1.623,64

At the bottom of the dialog, there are buttons for 'Nuevo', 'Modificar', and 'Borrar'. To the right, there is a field for 'Importe total: 2899,00'. At the very bottom, there are 'Aceptar' and 'Cancelar' buttons. A blue arrow points to the 'Aceptar' button.

Ahora y desde el botón **Imprimir**, puedes generar la carta del finiquito.



Indica el trabajador y rango de fechas, pulsa sobre el botón **Vista previa**.



El finiquito queda así:

Emisión de finiquitos

D. JUAN ROMERO MATA con NIF 75031781-P, por el presente escrito declara haber extinguido la relación laboral que le unía a la empresa SANI DECORA, S.L., y ello con efectos del pasado día 18 de diciembre de 2022, y así mismo declara que en este momento percibe de dicha empresa la cantidad de 2.899,00 euros, a su favor por los servicios prestados en la misma hasta dicho día, con la categoría de MOZO/A ESPECIALIZADO, por los conceptos que a continuación se detallan:

DEVENGOS	Abono	Deducción
P.P. PAGA EXTRA DICIEMBRE	404,26	
P.P. PAGA EXTRA MARZO	418,70	
P.P. VACACIONES	559,49	
INDEMNIZACIÓN	1.623,64	
IRPF BASE 1.382,45 AL 4,00 %		55,30
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		51,79

Desde esta pantalla puedes imprimir el informe, convertirlo a .PDF o enviarlo por e-mail.

31/12. Cálculo nóminas, seguros sociales e IRPF trimestral y anual.

Calcula las nóminas del mes de diciembre, boletines de cotización y transferencias. Genera el modelo 111 – Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF. Genera el modelo 190 Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF – Resumen Anual

Para terminar el año calcula las nóminas de diciembre como has visto anteriormente desde la solapa **Procesos** > grupo **Nóminas** > icono **Cálculo**.

Cumplimenta los datos y pulsa el botón **Aceptar**. Si ya tienes nóminas calculadas ese mes y no quieres que **NOMINASOL** las vuelva a calcular, desmarca la casilla **Recalcular nóminas**.

Cálculo de nóminas

Especifique el mes y la fecha de emisión de las nóminas.

Mes: Fecha de emisión: Recalcular nóminas

Especifique los tipos de nómina a calcular.

Normales
 Pagos extraordinarios
 Bonus
 Finiquitos
 Atrasos

Especifique los límites para realizar el cálculo.

Empresa:

Indicar un rango de trabajadores Seleccionar los trabajadores para el cálculo

Trabajador inicial: VALENTINA MARTÍNEZ MONTES
 Trabajador final: VIRGINIA ALCANTARA MAS

Centro de trabajo:
 Cuentas de cotización:
 Formas de cotización:

El sistema muestra un informe con los procesos realizados. Para finalizar, pulsa el botón **Cerrar (Esc)**.

Cálculo finalizado 6 nóminas calculadas [Cerrar \(Esc\)](#)

Proceso de cálculo iniciado el 19/09/2022 14:28:58

Empresa: SDC-SANI DECORA, S.L.

TRABAJADOR	MENSUAL	EXTRA	FINIQ.	BONUS	ATRASOS	REGUL. IRPF	SIT. ESP.
00001-VALENTINA MARTÍNEZ MO	OK	OK				A: 6,13 D: 0,00	
00002-JUAN ROMERO MATA	OK					A: 0,00 D: 0,00	
00003-DANIEL MELLA ROJO	OK	OK				A: 1,58 D: 0,00	
00004-VIRGINIA ALCANTARA MA	OK	OK				A: 0,00 D: 0,00 BON.	

Actualizando información de acumulados...

Proceso de cálculo finalizado el 19/09/2022 14:29:04 (6 nóminas calculadas)

Para ver las nóminas generadas accede a la solapa **Procesos** > grupo **Nóminas** > icono **Nóminas**.



Selecciona ahora el mes de diciembre y podrás ver las nóminas calculadas.

The screenshot shows the 'Nóminas' (Payroll) module of the NOMINASOL software. The top menu bar includes 'Archivo', 'Procesos', 'Comunicación', 'Empresa', 'Entorno', 'Impresión', and 'Utilidades'. The 'Nóminas' menu is open, and the 'Emitir' button is highlighted with a blue arrow. Below the menu, there are buttons for 'Incapacidades', 'Ausencias', 'Retribuciones', 'Trabajadores', and 'Fichero de bases'. The main window displays a table of payroll data for December 2022, with the 'Emitir' button highlighted in the table header.

	CÓDIGO	FECHA	TRABAJA...	NOMBRE	DEVENGOS	DEDUCCIONES	TOTAL	
Ene								
Feb								
Mar	9	18/12/2022	2	JUAN ROMERO MATA	284,00	33,52	250,48	
Abr	10	18/12/2022	2	JUAN ROMERO MATA	3.006,09	107,09	2.899,00	
May	11	31/12/2022	1	VALENTINA MARTÍNEZ MONTES	0,00	0,00	0,00	
Jun	12	31/12/2022	1	VALENTINA MARTÍNEZ MONTES	1.050,22	73,52	976,70	
Jul	13	31/12/2022	3	DANIEL MELLA ROJO	1.157,05	378,13	778,92	
Ago	14	31/12/2022	3	DANIEL MELLA ROJO	1.050,15	63,01	987,14	
Sep	15	31/12/2022	4	VIRGINIA ALCANTARA MAS	1.138,66	157,30	981,36	
Nov	16	31/12/2022	4	VIRGINIA ALCANTARA MAS	291,73	17,50	274,23	
Dic								
1T								
2T								
8 nóminas mostradas					Totales:	7.977,90	830,07	7.147,83

Para imprimir las nóminas pulsa el botón **Emitir** de la solapa **Nóminas** y procede como hemos visto anteriormente.

Nómina VALENTINA MARTÍNEZ MONTES

<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="background-color: black; color: white;">EMPRESA</th> </tr> <tr> <td colspan="2">SANI DECORA, S.L.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Domicilio: CL DE LA LOMA 14</td> </tr> <tr> <td>C.I.F.: B-23182651</td> <td>C.C.C.: 23/100121378</td> </tr> </table>	EMPRESA		SANI DECORA, S.L.		Domicilio: CL DE LA LOMA 14		C.I.F.: B-23182651	C.C.C.: 23/100121378	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="background-color: black; color: white;">TRABAJADOR</th> </tr> <tr> <td colspan="2">VALENTINA MARTÍNEZ MONTES</td> </tr> <tr> <td>NIF:28027572-J</td> <td>Nº afiliación S.S.: 23/1213141533</td> </tr> <tr> <td>Grupo profesional: OFICIAL ADMINISTRATIVO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Grupo cotización: 5</td> <td>F. Antigüedad: 01/01/2018</td> </tr> </table>	TRABAJADOR		VALENTINA MARTÍNEZ MONTES		NIF:28027572-J	Nº afiliación S.S.: 23/1213141533	Grupo profesional: OFICIAL ADMINISTRATIVO		Grupo cotización: 5	F. Antigüedad: 01/01/2018																										
EMPRESA																																													
SANI DECORA, S.L.																																													
Domicilio: CL DE LA LOMA 14																																													
C.I.F.: B-23182651	C.C.C.: 23/100121378																																												
TRABAJADOR																																													
VALENTINA MARTÍNEZ MONTES																																													
NIF:28027572-J	Nº afiliación S.S.: 23/1213141533																																												
Grupo profesional: OFICIAL ADMINISTRATIVO																																													
Grupo cotización: 5	F. Antigüedad: 01/01/2018																																												
Período de Liquidación: del 01/12/2022 al 31/12/2022																																													
Total días: 30																																													
I. DEVENGOS	TOTALES																																												
1. Percepciones salariales	2. Percepciones no salariales Maternidad del 1 al 31																																												
II. DEDUCCIONES	A. TOTAL DEVENGADO																																												
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta Contingencias comunes Desempleo Formación profesional Horas extraordinarias: Fuerza mayor Otras horas extras	1. TOTAL APORTACIONES 2. I.R.P.F. 7,00 % 3. Anticipos 4. Valor prod. en especie 5. Otras deducciones																																												
Firma y sello de la empresa	B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5) LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) JAEN 31 de diciembre de 2022																																												
RECIBI	RECIBI																																												
DETERMINACIÓN DE BASES DE COTIZACIÓN A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA																																													
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left;">1. Contingencias comunes</th> <th colspan="2" style="text-align: left;">2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta</th> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center; font-size: x-small;">APORTACIÓN EMPRESA</td> <td></td> <td style="text-align: center; font-size: x-small;">APORTACIÓN EMPRESA</td> </tr> <tr> <td>Remuneración mensual</td> <td></td> <td>Base contingencias profesionales</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Prorrata pagas extraord.</td> <td></td> <td>AT y EP</td> <td style="text-align: right;">1,50 % 22,93</td> </tr> <tr> <td>Base incapacidad temporal</td> <td style="text-align: right;">1.397,20</td> <td>Desempleo</td> <td style="text-align: right;">5,50 % 84,11</td> </tr> <tr> <td>Base de cotización a la S.Soc.</td> <td></td> <td>Formación profesional</td> <td style="text-align: right;">0,80 % 9,18</td> </tr> <tr> <td>Base Exp. Regulación Empleo</td> <td></td> <td>Fondo Garantía Salarial</td> <td style="text-align: right;">0,20 % 3,06</td> </tr> <tr> <td>Base de cotización total</td> <td style="text-align: right;">1.397,20 23,80 % 329,74</td> <td>3. Cotización adicional horas extra.</td> <td style="text-align: right;">%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Total aportación empresarial</td> <td style="text-align: right;">449,02</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> </table>	1. Contingencias comunes		2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta			APORTACIÓN EMPRESA		APORTACIÓN EMPRESA	Remuneración mensual		Base contingencias profesionales		Prorrata pagas extraord.		AT y EP	1,50 % 22,93	Base incapacidad temporal	1.397,20	Desempleo	5,50 % 84,11	Base de cotización a la S.Soc.		Formación profesional	0,80 % 9,18	Base Exp. Regulación Empleo		Fondo Garantía Salarial	0,20 % 3,06	Base de cotización total	1.397,20 23,80 % 329,74	3. Cotización adicional horas extra.	%			Total aportación empresarial	449,02			4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.				5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie	0	
1. Contingencias comunes		2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta																																											
	APORTACIÓN EMPRESA		APORTACIÓN EMPRESA																																										
Remuneración mensual		Base contingencias profesionales																																											
Prorrata pagas extraord.		AT y EP	1,50 % 22,93																																										
Base incapacidad temporal	1.397,20	Desempleo	5,50 % 84,11																																										
Base de cotización a la S.Soc.		Formación profesional	0,80 % 9,18																																										
Base Exp. Regulación Empleo		Fondo Garantía Salarial	0,20 % 3,06																																										
Base de cotización total	1.397,20 23,80 % 329,74	3. Cotización adicional horas extra.	%																																										
		Total aportación empresarial	449,02																																										
		4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.																																											
		5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie	0																																										
																																													

Nómina VALENTINA MARTÍNEZ MONTES (EXTRA)

EMPRESA		T R A B A J A D O R	
SANI DECORA, S.L.		VALENTINA MARTÍNEZ MONTES	
Domicilio: CL DE LA LOMA 14		NIF: 26027572-J	Nº afiliación S.S.: 23/1213141533
C.I.F.: B-23182651	C.C.C.: 23/100121378	Grupo profesional: OFICIAL ADMINISTRATIVO	Grupo cotización: 5
		F. Antigüedad: 01/01/2018	
Periodo de Liquidación: del 01/07/2022 al 31/12/2022		PAGA EXTRA	Total días: <input type="text"/>

I. DEVENGOS		TOTALES	
1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales	
PAGA EXTRA DICIEMBRE	1.050,22		
		A. TOTAL DEVENGADO	1.050,22

II. DEDUCCIONES		A. TOTAL DEVENGADO		
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta		1. TOTAL APORTACIONES		
	%	2. I.R.P.F. 7,00 %	73,52	
Contingencias comunes		3. Anticipos		
Desempleo		4. Valor prod. en especie		
Formación profesional		5. Otras deducciones		
Horas extraordinarias:				
Fuerza mayor				
Otras horas extras				
		B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)		73,52
		LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)		976,70
Firma y sello de la empresa		JAEN 31 de diciembre de 2022		RECIBI

DETERMINACIÓN DE BASES DE COTIZACIÓN A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA			
1. Contingencias comunes		2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta	
	<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>		<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>
Remuneración mensual		Base contingencias profesionales	
Prorrata pagas extraord.		AT y EP	%
Base incapacidad temporal		Desempleo	%
Base de cotización a la S.Soc.	23,80 %	Formación profesional	%
Base Exp. Regulación Empleo		Fondo Garantía Salarial	%
		3. Cotización adicional horas extra.	%
		Total aportación empresarial	
		4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	1.050,22
		5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie	0



Nómina DANIEL MELLA ROJO

EMPRESA		TRABAJADOR	
SANI DECORA, S.L. Domicilio: CL RISQUILLO BAJO 5 C.I.F.: B-23182651		DANIEL MELLA ROJO NIF: 77546846-T Grupo profesional: DEPENDIENTE CON MAS DE 4 AÑOS EN LA Grupo cotización: 6	
C.C.C.: 23/112546876		Nº afiliación S.S.: 23/2335421025 F. Antigüedad: 01/02/2018	
Periodo de Liquidación: del 01/12/2022 al 31/12/2022			Total días: 30
I. DEVENGOS		TOTALES	
1. Percepciones salariales SALARIO BASE 1.050,15 BOLSA DE VACACIONES 18,46 PRIMA DE ASISTENCIA 88,44		2. Percepciones no salariales VACACIONES DEL 8 AL 15 (0,00 €)	
		1.157,05	
II. DEDUCCIONES		A. TOTAL DEVENGADO	
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta		1.157,05	
	%		
Contingencias comunes	4,70	1. TOTAL APORTACIONES 88,71	
Desempleo	1,55	2. I.R.P.F. 6,00 % 69,42	
Formación profesional	0,10	3. Anticipos 220,00	
Horas extraordinarias:		4. Valor prod. en especie	
Fuerza mayor		5. Otras deducciones	
Otras horas extras			
	85,66	B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5)	
	21,65	378,13	
	1,40	LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)	
		778,92	
Firma y sello de la empresa		UBEDA 31 de diciembre de 2022	
		RECIBI	
DETERMINACIÓN DE BASES DE COTIZACIÓN A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA			
1. Contingencias comunes		2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta	
	<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>		<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>
Remuneración mensual	1.157,05	Base contingencias profesionales	1.397,00
Prorrata pagas extraord.	239,95	AT y EP	3,35 % 46,80
Base incapacidad temporal		Desempleo	5,50 % 76,84
Base de cotización a la S.Soc.	1.397,00	Formación profesional	0,60 % 8,38
Base Exp. Regulación Empleo	23,80 % 329,89	Fondo Garantía Salarial	0,20 % 2,79
		3. Cotización adicional horas extra.	
		Total aportación empresarial	464,50
		4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	1.157,05
		5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie	0



Nómina DANIEL MELLA ROJO (EXTRA)

EMPRESA		TRABAJADOR	
SANI DECORA, S.L. Domicilio: CL RISQUILLO BAJO 5 C.I.F.: B-23182851 C.C.C.: 23/112548878		DANIEL MELLA ROJO NIF: 77546848-T N° afiliación S.S.: 23/2335421025 Grupo profesional: DEPENDIENTE CON MAS DE 4 AÑOS EN LA Grupo cotización: 6 F. Antigüedad: 01/02/2018	
Periodo de Liquidación: del 01/07/2022 al 31/12/2022		PAGA EXTRA Total días: <input type="text"/>	
I. DEVENGOS		TOTALES	
1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales	
PAGA EXTRA DICIEMBRE 1.050,15			
II. DEDUCCIONES		A. TOTAL DEVENGADO 1.050,15	
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta		1. TOTAL APORTACIONES	
Contingencias comunes %		2. I.R.P.F. 6,00 % 63,01	
Desempleo		3. Anticipos	
Formación profesional		4. Valor prod. en especie	
Horas extraordinarias:		5. Otras deducciones	
Fuerza mayor		B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5) 63,01	
Otras horas extras		LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 987,14	
Firma y sello de la empresa		UBEDA 31 de diciembre de 2022 RECIBI	
DETERMINACIÓN DE BASES DE COTIZACIÓN A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA			
1. Contingencias comunes		2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta	
<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>		<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>	
Remuneración mensual		Base contingencias profesionales	
Prorrata pagas extraord.		AT y EP %	
Base incapacidad temporal		Desempleo %	
Base de cotización a la S.Soc. 23,60 %		Formación profesional %	
Base Exp. Regulación Empleo		Fondo Garantía Salarial %	
		3. Cotización adicional horas extra. %	
		Total aportación empresarial	
		4. Base sujeta a retención del I.R.P.F. 1.050,15	
		5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie 0	

Nómina VIRGINIA ALCÁNTARA MAS

EMPRESA SANI DECORA, S.L. Domicilio: CL DE LA LOMA 14 C.I.F.: B-23182651 C.C.C.: 23/100121378		TRABAJADOR VIRGINIA ALCANTARA MAS NIF:28023111-Z Nº afiliación S.S.: 23/3366552243 Grupo profesional: OFICIAL ADMINISTRATIVO Grupo cotización: 5 F. Antigüedad: 11/11/2022	
Período de Liquidación: del 01/12/2022 al 31/12/2022		Total días: 30	
I. DEVENGOS 1. Percepciones salariales SALARIO BASE 1.050,22 PRIMA DE ASISTENCIA 88,44		2. Percepciones no salariales 	
II. DEDUCCIONES 1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta Contingencias comunes 4,70 65,88 Desempleo 1,55 21,72 Formación profesional 0,10 1,40 Horas extraordinarias: Fuerza mayor Otras horas extras		A. TOTAL DEVENGADO 1.138,66 1. TOTAL APORTACIONES 88,98 2. I.R.P.F. 6,00 % 68,32 3. Anticipos 4. Valor prod. en especie 5. Otras deducciones	
Firma y sello de la empresa		B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5) 157,30 LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 981,36 JAEN 31 de diciembre de 2022 RECIBI	
DETERMINACIÓN DE BASES DE COTIZACIÓN A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA			
1. Contingencias comunes Remuneración mensual 1.138,66 Prorrata pagas extraord. 262,56 Base incapacidad temporal Base de cotización a la S.Soc. 1.401,22 23,60 % 330,89 Base Exp. Regulación Empleo		2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta Base contingencias profesionales 1.401,22 AT y EP 1,50 % 21,02 Desempleo 5,50 % 77,07 Formación profesional 0,80 % 8,41 Fondo Garantía Salarial 0,20 % 2,80 3. Cotización adicional horas extra. % Total aportación empresarial 439,99 4. Base sujeta a retención del I.R.P.F. 1.138,66 5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie 0	
APORTACIÓN EMPRESA		APORTACIÓN EMPRESA	
www.nominasol.com 301812			

Nómina VIRGINIA ALCÁNTARA MAS (EXTRA)

<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="background-color: black; color: white;">EMPRESA</th> </tr> <tr> <td colspan="2">SANI DECORA, S.L.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Domicilio: CL DE LA LOMA 14</td> </tr> <tr> <td>C.I.F.: B-23182651</td> <td>C.C.C.: 23/100121378</td> </tr> </table>	EMPRESA		SANI DECORA, S.L.		Domicilio: CL DE LA LOMA 14		C.I.F.: B-23182651	C.C.C.: 23/100121378	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="background-color: black; color: white;">TRABAJADOR</th> </tr> <tr> <td colspan="2">VIRGINIA ALCANTARA MAS</td> </tr> <tr> <td>NIF:28023111-Z</td> <td>Nº afiliación S.S.: 23/336852243</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Grupo profesional: OFICIAL ADMINISTRATIVO</td> </tr> <tr> <td>Grupo cotización: 5</td> <td>F. Antigüedad: 11/11/2022</td> </tr> </table>	TRABAJADOR		VIRGINIA ALCANTARA MAS		NIF:28023111-Z	Nº afiliación S.S.: 23/336852243	Grupo profesional: OFICIAL ADMINISTRATIVO		Grupo cotización: 5	F. Antigüedad: 11/11/2022																		
EMPRESA																																					
SANI DECORA, S.L.																																					
Domicilio: CL DE LA LOMA 14																																					
C.I.F.: B-23182651	C.C.C.: 23/100121378																																				
TRABAJADOR																																					
VIRGINIA ALCANTARA MAS																																					
NIF:28023111-Z	Nº afiliación S.S.: 23/336852243																																				
Grupo profesional: OFICIAL ADMINISTRATIVO																																					
Grupo cotización: 5	F. Antigüedad: 11/11/2022																																				
Período de Liquidación: del 11/11/2022 al 31/12/2022																																					
PAGA EXTRA																																					
Total días: <input style="width: 50px;" type="text"/>																																					
I. DEVENGOS	TOTALES																																				
1. Percepciones salariales PAGA EXTRA DICIEMBRE 291,73	2. Percepciones no salariales																																				
A. TOTAL DEVENGADO 291,73																																					
II. DEDUCCIONES																																					
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta Contingencias comunes Desempleo Formación profesional Horas extraordinarias: Fuerza mayor Otras horas extras	1. TOTAL APORTACIONES 2. I.R.P.F. 6,00 % 17,50 3. Anticipos 4. Valor prod. en especie 5. Otras deducciones																																				
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5) 17,50																																					
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 274,23																																					
Firma y sello de la empresa	JAEN 31 de diciembre de 2022 RECIBI																																				
DETERMINACIÓN DE BASES DE COTIZACIÓN A LA S.S. Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA																																					
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="background-color: black; color: white;">1. Contingencias comunes</th> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center; font-size: x-small;"><u>APORTACIÓN EMPRESA</u></td> </tr> <tr> <td>Remuneración mensual</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Prorrata pagas extraord.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Base incapacidad temporal</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Base de cotización a la S.Soc.</td> <td style="text-align: center;">23,80 %</td> </tr> <tr> <td>Base Exp. Regulación Empleo</td> <td></td> </tr> </table>	1. Contingencias comunes			<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>	Remuneración mensual		Prorrata pagas extraord.		Base incapacidad temporal		Base de cotización a la S.Soc.	23,80 %	Base Exp. Regulación Empleo		<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="background-color: black; color: white;">2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta</th> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center; font-size: x-small;"><u>APORTACIÓN EMPRESA</u></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Base contingencias profesionales</td> </tr> <tr> <td>AT y EP</td> <td style="text-align: center;">%</td> </tr> <tr> <td>Desempleo</td> <td style="text-align: center;">%</td> </tr> <tr> <td>Formación profesional</td> <td style="text-align: center;">%</td> </tr> <tr> <td>Fondo Garantía Salarial</td> <td style="text-align: center;">%</td> </tr> <tr> <td>3. Cotización adicional horas extra.</td> <td style="text-align: center;">%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total aportación empresarial</td> </tr> <tr> <td>4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.</td> <td style="text-align: center;">291,73</td> </tr> <tr> <td>5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </table>	2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta			<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>	Base contingencias profesionales		AT y EP	%	Desempleo	%	Formación profesional	%	Fondo Garantía Salarial	%	3. Cotización adicional horas extra.	%	Total aportación empresarial		4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	291,73	5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie	0
1. Contingencias comunes																																					
	<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>																																				
Remuneración mensual																																					
Prorrata pagas extraord.																																					
Base incapacidad temporal																																					
Base de cotización a la S.Soc.	23,80 %																																				
Base Exp. Regulación Empleo																																					
2. Contingencias profesionales y conceptos de recaud. conjunta																																					
	<u>APORTACIÓN EMPRESA</u>																																				
Base contingencias profesionales																																					
AT y EP	%																																				
Desempleo	%																																				
Formación profesional	%																																				
Fondo Garantía Salarial	%																																				
3. Cotización adicional horas extra.	%																																				
Total aportación empresarial																																					
4. Base sujeta a retención del I.R.P.F.	291,73																																				
5. Base I.R.P.F. por retrib. en especie	0																																				

El Recibo de Liquidación de Cotizaciones y la Relación Nominal de Trabajadores son los siguientes:

Recibo de Liquidación de Cotizaciones (TC1).

Recibo de liquidación de cotizaciones

LIQUIDACIÓN DE COTIZACIONES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Datos identificativos de la liquidación			
Razón social	SANI DECORA, S.L.	Código de empresario	
Código Cuenta Cotización	23100121378	Número de liquidación	
Periodo de liquidación	12/2022-12/2022	Número de trabajadores	3
Calificador de liquidación	L00 - NORMAL	Liquidación	TOTAL
Fecha de control		Entidad AT/EP	I.N.S.S

Descripción	Base	Importe
Contingencias comunes	1.750,20	495,31
Cotización empresarial contingencias comunes	1.397,20	329,74
Líquido cotizaciones generales		825,05
IT Accidentes de trabajo	3.279,40	29,72
IMS Accidentes de trabajo	3.279,40	25,74
Líquido accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		55,46
Otras cotizaciones	1.750,20	139,14
Exclusiva empresarial otras cotizaciones	1.529,20	96,34
Bonificaciones		439,98
Líquido otras cotizaciones		- 204,50
Líquido de totales		676,01

Página 1 de 3 100%

Recibo de liquidación de cotizaciones

LIQUIDACIÓN DE COTIZACIONES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Datos identificativos de la liquidación			
Razón social	SANI DECORA, S.L.	Código de empresario	
Código Cuenta Cotización	23112546876	Número de liquidación	
Periodo de liquidación	12/2022-12/2022	Número de trabajadores	1
Calificador de liquidación	L00 - NORMAL	Liquidación	TOTAL
Fecha de control		Entidad AT/EP	IBERMUTUAMUR

Descripción	Base	Importe
Contingencias comunes	1.397,00	395,35
Líquido cotizaciones generales		395,35
IT Accidentes de trabajo	1.397,00	25,15
IMS Accidentes de trabajo	1.397,00	21,65
Líquido accidentes de trabajo y enfermedades profesionales		46,80
Otras cotizaciones	1.397,00	111,06
Líquido otras cotizaciones		111,06
Líquido de totales		553,21

Página 2 de 3 100%

Relación Nominal de Trabajadores (TC2).

Relación nominal de trabajadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES

Datos identificativos de la liquidación			
Razón social	SANI DECORA, S.L.	Código de empresario	
Código Cuenta Cotización	23100121378	Número de liquidación	
Periodo de liquidación	12/2022-12/2022	Número de trabajadores	3
Calificador de liquidación	L00 - NORMAL	Liquidación	TOTAL
Fecha de control		Entidad AT/EP	I.N.S.S

NAF	I.P.F.	C.A.F.	Fechas Tramo Desde	Fechas Tramo Hasta	Días Coti.	Horas Coti.	Horas Compl.	Bases y compensaciones	
								Descripción	Importe
231213141533	26027572-J	MAMOV	01/12/2022	31/12/2022	30			Base C.C. exclusiva empresarial	1.397,20
			01/12/2022	31/12/2022	30			Base IT de AT y EP de situaciones especiales	1.529,20
233308562243	26023111-Z	ALMAV	01/12/2022	31/12/2022	30			Base de Contingencias Comunes	1.401,22
			01/12/2022	31/12/2022	30			Base de Contingencias Profesionales	1.401,22
236668456623	75031781-P	ROMAJ	01/12/2022	18/12/2022	18	48		Base de Contingencias Comunes	348,98
			01/12/2022	18/12/2022	18	48		Base de Contingencias Profesionales	348,98
Suma de bases								Suma de compensaciones	
Base C.C. exclusiva empresarial								1.397,20	
Base IT de AT y EP de situaciones especiales								1.529,20	
Base de Contingencias Comunes								1.750,20	
Base de Contingencias Profesionales								1.750,20	

Páginas Buscar Pág: 1 de 3 75%

Relación nominal de trabajadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES

Datos identificativos de la liquidación			
Razón social	SANI DECORA, S.L.	Código de empresario	
Código Cuenta Cotización	23112546878	Número de liquidación	
Periodo de liquidación	12/2022-12/2022	Número de trabajadores	1
Calificador de liquidación	L00 - NORMAL	Liquidación	TOTAL
Fecha de control		Entidad AT/EP	IBERMUTUAMJR

NAF	I.P.F.	C.A.F.	Fechas Tramo Desde	Fechas Tramo Hasta	Días Coti.	Horas Coti.	Horas Compl.	Bases y compensaciones	
								Descripción	Importe
232335421025	77546846-T	MEROD	01/12/2022	31/12/2022	30			Base de Contingencias Comunes	1.397,00
			01/12/2022	31/12/2022	30			Base de Contingencias Profesionales	1.397,00
Suma de bases								Suma de compensaciones	
Base de Contingencias Comunes								1.397,00	
Base de Contingencias Profesionales								1.397,00	

Páginas Buscar Pág: 2 de 3 75%

Generamos las transferencias de las nóminas del mes como has visto anteriormente.

Transferencias bancarias

Fichero

Nuevo Duplicar Modificar Eliminar Emisión C-34 XML Cuadernos anteriores Generar transferencia Buscar Elegir columnas Configuración Utilidades

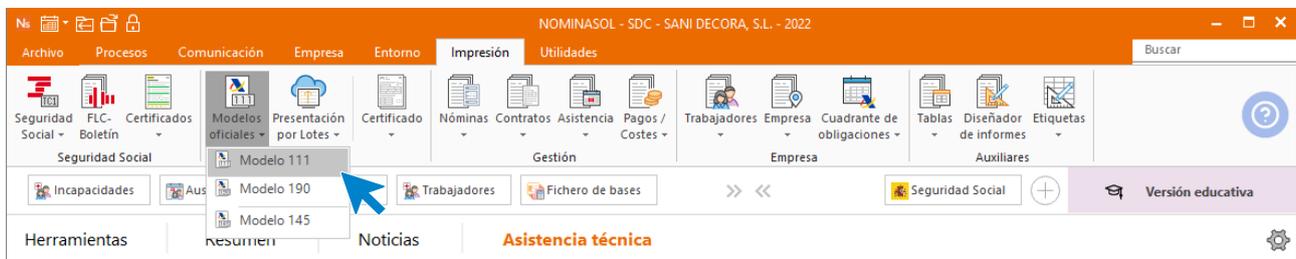
Mantenimiento Acciones Vista Configuración Útiles

Ene
Feb
Mar
Abr
May
Jun
Jul
Ago
Sep

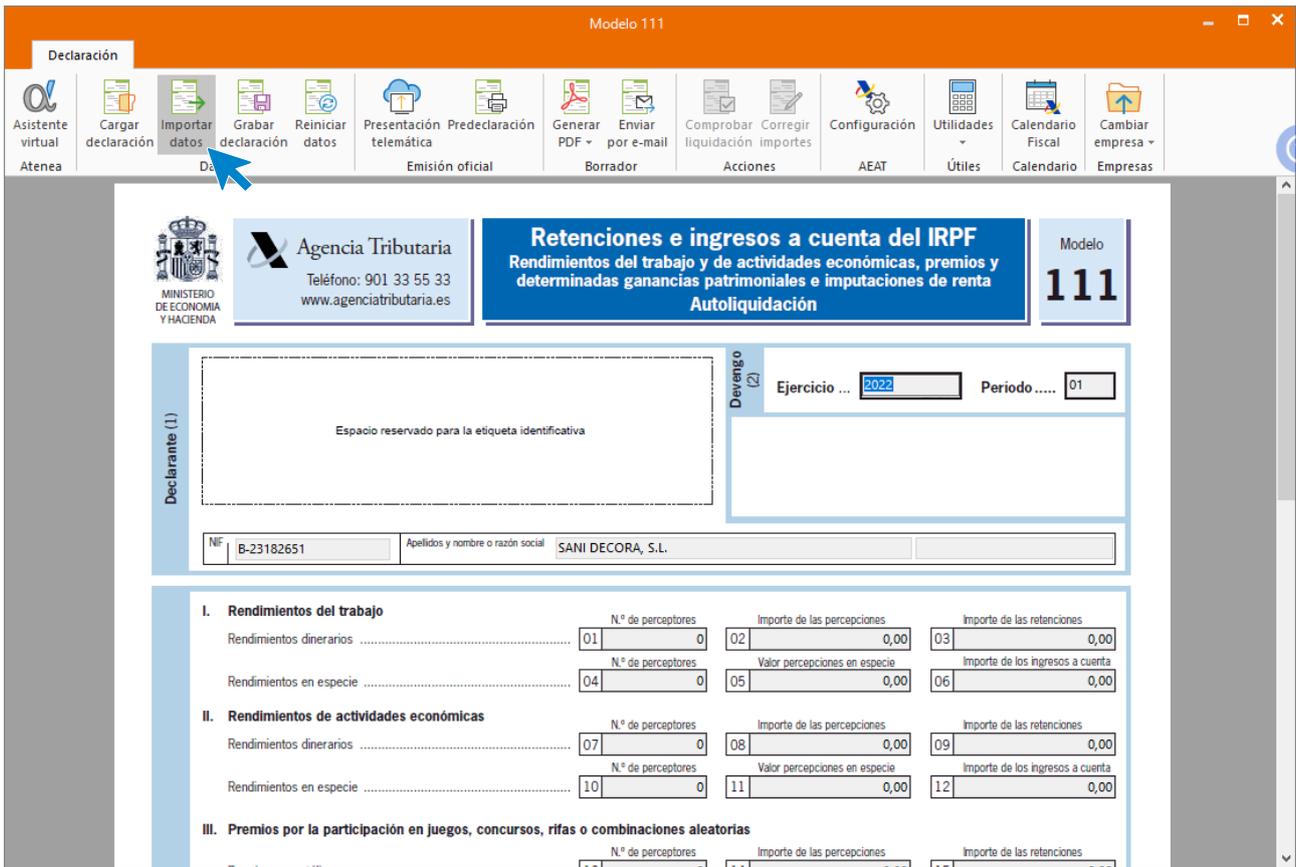
Transferencias bancarias Buscar en el fichero (Alt+B)

CÓDI...	FECHA	BANCO	DESCRIPCIÓN	TOTAL	ESTADO
1	31/10/2022	001 - UNICAJA BANCO, S.A.		2.058,66	Pendiente
2	30/11/2022	001 - UNICAJA BANCO, S.A.		2.217,56	Pendiente
3	31/12/2022	001 - UNICAJA BANCO, S.A.	PAGO NÓMINAS MES DE DICIEMBRE	3.998,35	Pendiente

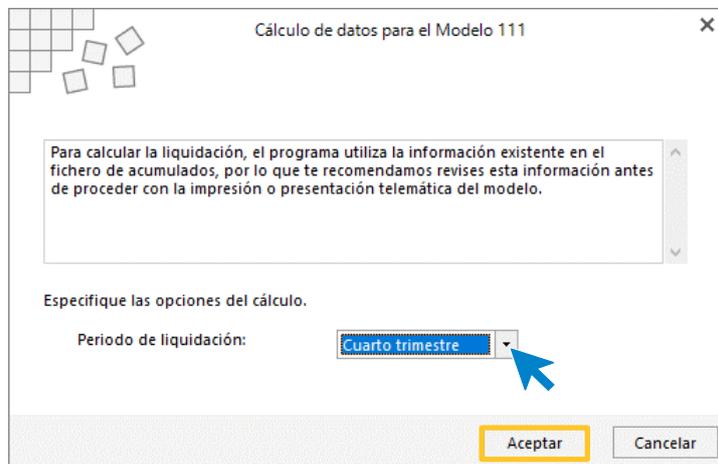
Para generar el Modelo 111 – Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF ve a la solapa Impresión > grupo AEAT > desplegable del icono Modelos oficiales > Opción Modelo 111.



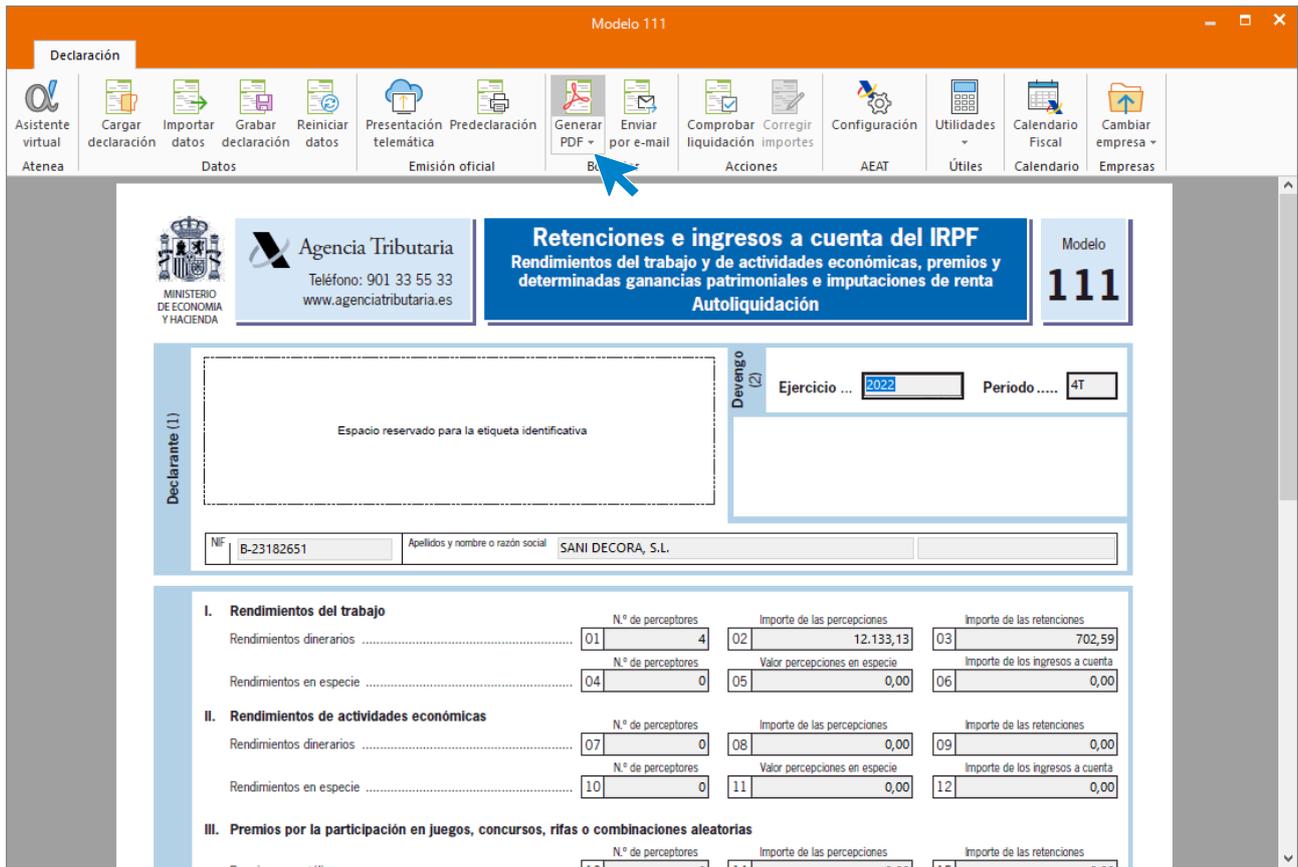
En la pantalla que nos muestra el programa pulsamos sobre el icono **Importar Datos** del grupo **Datos**:



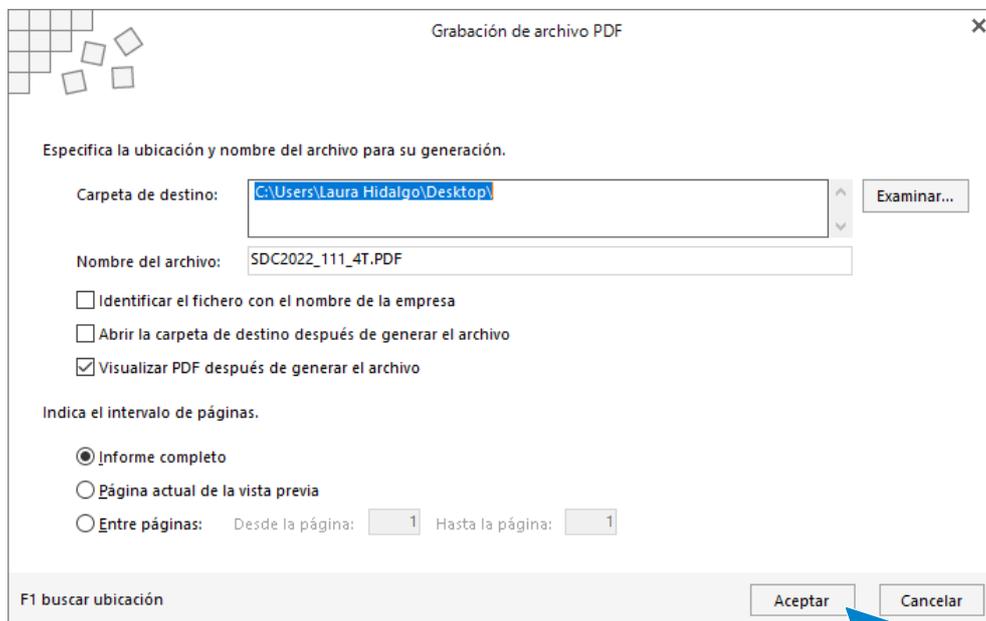
Selecciona como periodo de liquidación el cuarto trimestre, pulsa el botón **Aceptar**.



Con la información del trimestre cargada en el modelo, accede al grupo **Borrador** > icono **Generar PDF**.



Deja marcada la opción de **Visualizar PDF e Informe completo**. Pulsa el botón **Aceptar**.





Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF
Rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta
Autoliquidación

Modelo
111

Declarante (1)

Borrador

Devengo (2) Ejercicio ... 2022 ... Período ... 4T

NIF B-23182651 Apellidos y nombre o razón social SANI DECORA, S.L.

Liquidación (3)

I. Rendimientos del trabajo			
	N.º de perceptores	Importe de las percepciones	Importe de las retenciones
Rendimientos dinerarios	01 4	02 133,13	03 702,59
Rendimientos en especie	04	05	06
II. Rendimientos de actividades económicas			
	N.º de perceptores	Importe de las percepciones	Importe de las retenciones
Rendimientos dinerarios	07	08	09
Rendimientos en especie	10	11	12
III. Premios por la participación en juegos, concursos, rifas o combiaciones aleatorias			
	N.º de perceptores	Importe de las percepciones	Importe de las retenciones
Premios en metálico	13	14	15
Premios en especie	16	17	18
IV. Ganancias patrimoniales derivadas de los aprovechamientos forestales de los vecinos en montes públicos			
	N.º de perceptores	Importe de las percepciones	Importe de las retenciones
Percepciones dinerarias	19	20	21
Percepciones en especie	22	23	24
V. Contraprestaciones por la cesión de derechos de imagen: ingresos a cuenta previstos en el artículo 92.8 de la Ley del Impuesto			
	N.º de perceptores	Contraprestaciones satisfechas	Importe de los ingresos a cuenta
Contraprestaciones dinerarias o en especie	25	26	27
Total liquidación:			
Suma de retenciones e ingresos a cuenta (03 + 06 + 09 + 12 + 15 + 18 + 21 + 24 + 27) ...			28 702,59
A deducir (exclusión) en caso de autoliquidación complementaria:			
Resultado ingresos de anteriores autoliquidaciones por el mismo concepto, ejercicio y período ...			29
Resultado a ingresar (28 - 29)			30 702,59

Ingreso (4)

Ingreso efectuado a favor del Tesoro público. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de liquidaciones o autoliquidaciones.

Importe del ingreso (30) 702,59

Fuente de pago

Código IBAN
ES 2103 1202 7212 5645 6465

Negativa (5)

Autoliquidación negativa

Complementaria (6)

Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

Autoliquidación complementaria

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior.

Nº de justificante: _____

Firma (7)

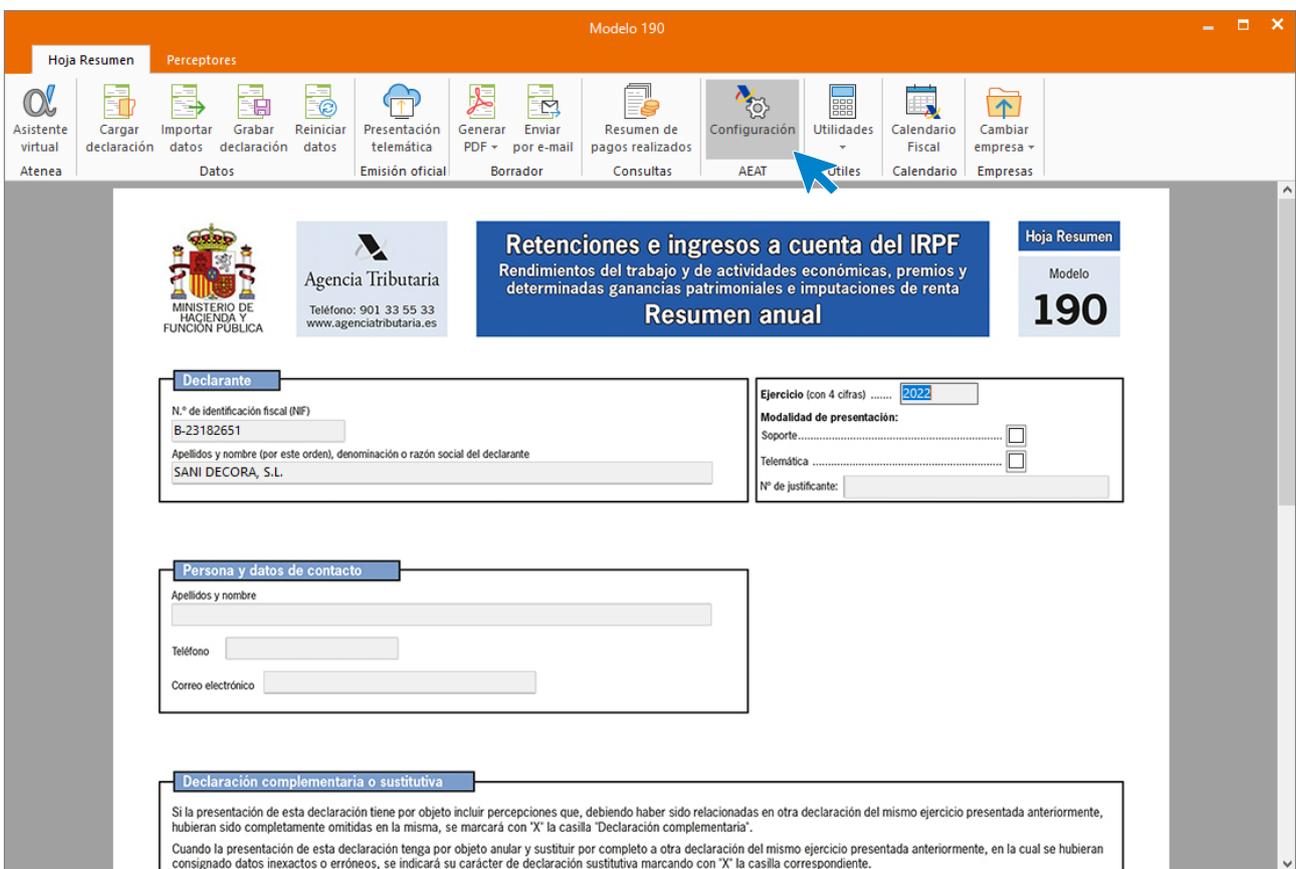
JAEN, a 19 de Septiembre de 2022

Firma: _____

Por último, generamos el modelo 190 de Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF – Resumen Anual accediendo a la solapa **Impresión** > grupo **AEAT** > Icono **Modelos oficiales** > Opción **Modelo 190**.



Antes de emitir el modelo, asegúrate de que está correcta la configuración de la AEAT. Puedes comprobarla desde el icono **Configuración** del grupo **AEAT**.



Esta es la pantalla de configuración.

Configuración de datos para modelos oficiales

Empresa

AEAT

Configuración de los datos de la empresa

Empresa

N.I.F.: Apellidos o Razón Social: Nombre:

Persona de contacto

Persona de contacto: Teléfono:

Correo electrónico:

Ahora pulsamos sobre el icono **Importar Datos**:

Modelo 190

Hoja Resumen

Perceptores

Asistente virtual

Cargar declaración

Importar datos

Grabar declaración

Reiniciar datos

Presentación telemática

Generar PDF

Enviar por e-mail

Resumen de pagos realizados

Configuración

Utilidades

Calendario Fiscal

Cambiar empresa



MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA



Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF

Rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta

Resumen anual

Hoja Resumen

Modelo

190

Declarante

N.º de identificación fiscal (NF)
B-23182651

Apellidos y nombre (por este orden), denominación o razón social del declarante
SANI DECORA, S.L.

Ejercicio (con 4 cifras) 2022

Modalidad de presentación:

Soporte

Telemática

Nº de justificante:

Persona y datos de contacto

Apellidos y nombre

Teléfono

Correo electrónico

Declaración complementaria o sustitutiva

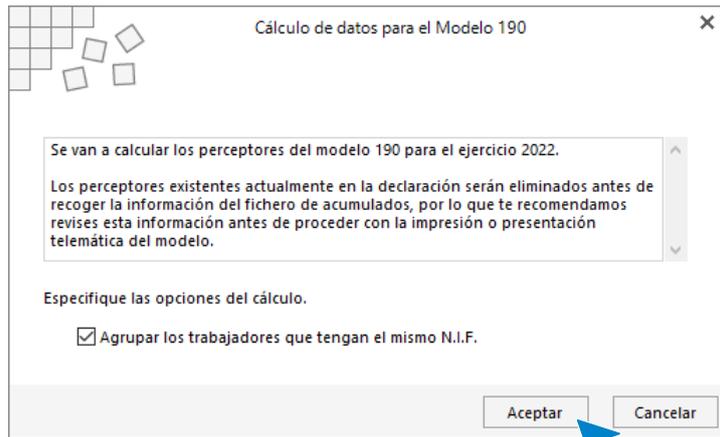
Si la presentación de esta declaración tiene por objeto incluir percepciones que, debiendo haber sido relacionadas en otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente, hubieran sido completamente omitidas en la misma, se marcará con 'X' la casilla 'Declaración complementaria'.

Cuando la presentación de esta declaración tenga por objeto anular y sustituir por completo a otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente, en la cual se hubieran consignado datos inexactos o erróneos, se indicará su carácter de declaración sustitutiva marcando con 'X' la casilla correspondiente.

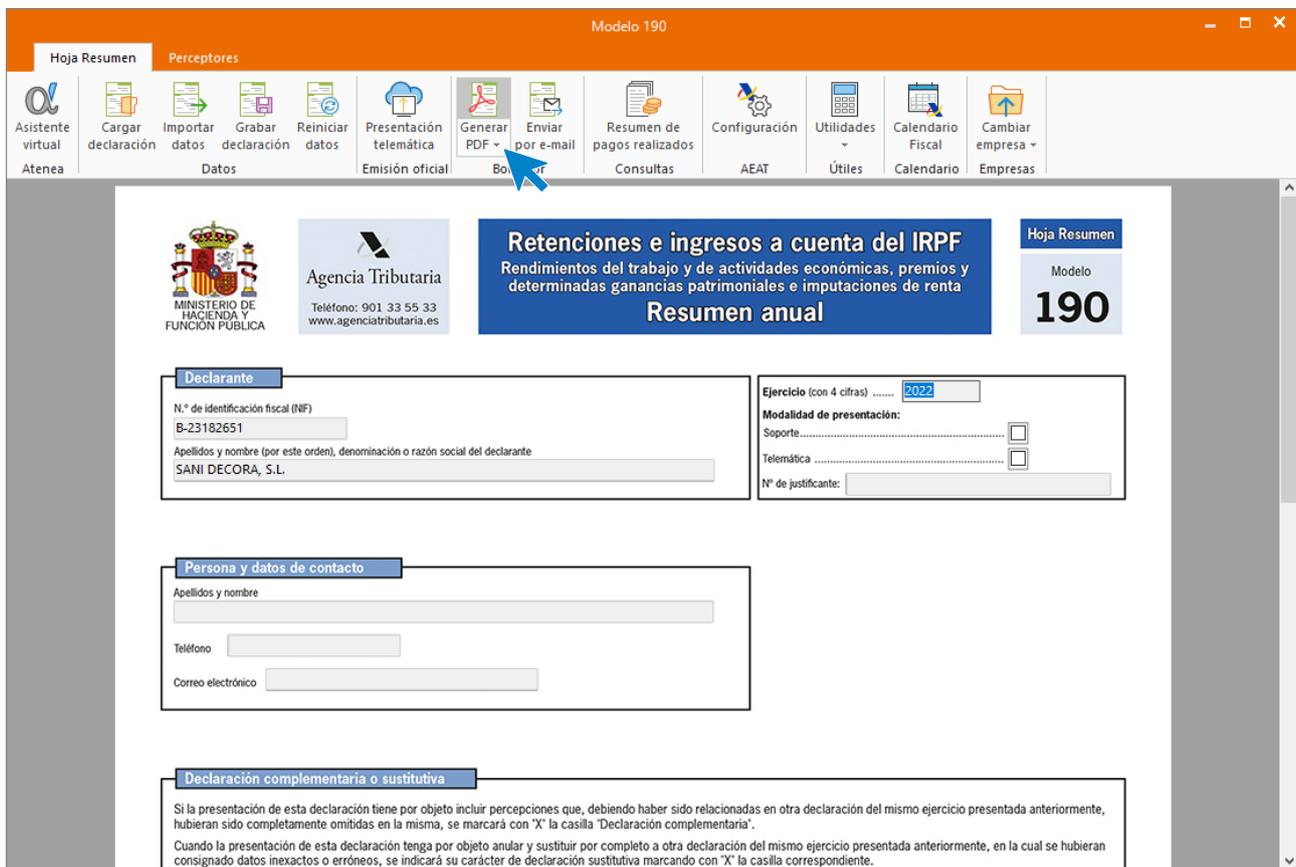
Pulsa **Aceptar** para que agrupe las fichas de los trabajadores con igual N.I.F.

Tel: + 34 953 22 79 33
sdelsol.com

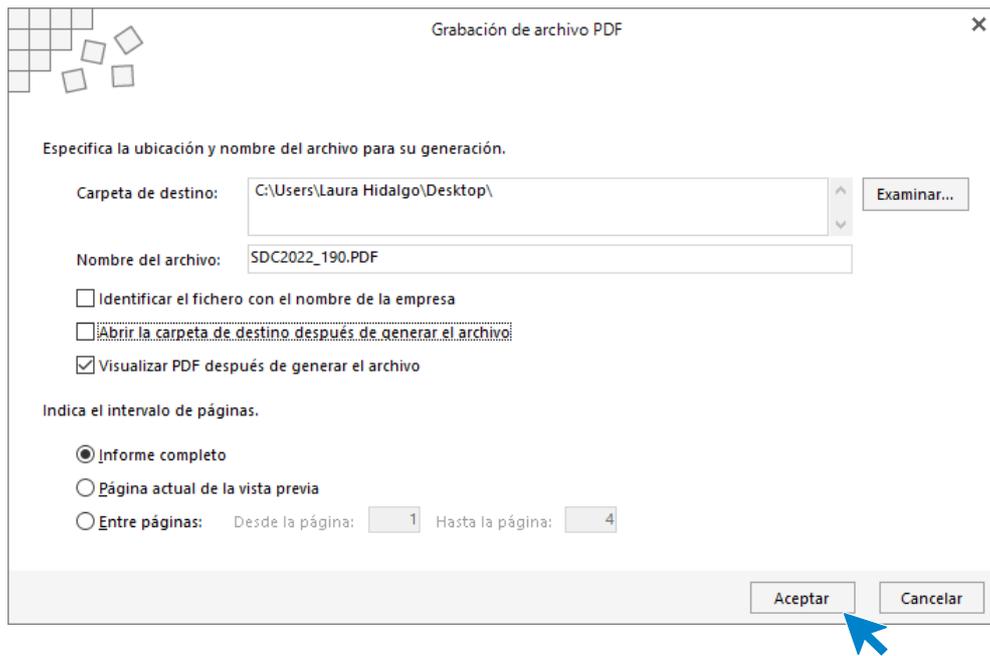
149



Con la información cargada, accede al grupo **Borrador** > icono **Generar PDF**.



Deja marcada la opción de **Visualizar PDF e Informe completo**. Pulsa el botón **Aceptar**.



Este es el modelo:



Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agencia tributaria.es

Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF
Rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta
Resumen anual

Hoja Resumen
Modelo
190

Declarante

N.º de identificación fiscal (NIF) **B-23182651**

Apellidos y nombre (por este orden), denominación o razón social del declarante
SANI DECORA, S.L.

Ejercicio (con 4 cifras) **2022**

Modalidad de presentación:
Soporte:
Telemática:
Nº de justificante:

Persona y datos de contacto

Apellidos y nombre:

Teléfono:

Correo electrónico:

Declaración complementaria o sustitutiva

Si la presentación de esta declaración tiene por objeto incluir percepciones que, debiendo haberse relacionado en otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente, hubieran sido completamente omitidas en la misma, se marcará con "X" la casilla "Declaración complementaria".

Cuando la presentación de esta declaración tenga por objeto anular y sustituir por completo a otra declaración del mismo ejercicio presentada anteriormente, en la cual se hubieran consignado datos inexactos o erróneos, se indicará su carácter de declaración sustitutiva marcando con "X" la casilla correspondiente.

En ambos casos, se hará constar el número de 13 dígitos identificativo de la declaración del mismo ejercicio anteriormente presentada o el de la última de ellas, si se hubieran presentado varias.

Declaración complementaria por inclusión de datos Número identificativo de la declaración anterior
Declaración sustitutiva

Resumen de los datos incluidos en la declaración

Número total de percepciones relacionadas en la declaración 01 **6**

Importe total de las percepciones relacionadas 02 **13.886,59**

Importe total de las retenciones e ingresos a cuenta relacionados 03 **702,59**

(1) Consigne el número total de los apellidos y nombres de percepción contenidos en las hojas interiores de esta declaración o en el soporte. En el caso de que una misma persona o entidad haya sido incluida más de una vez, en la misma o en diferentes suaves de percepción, se computarán tantas percepciones como veces haya sido relacionada.

Fecha y firma

MARTÍN BUENO POLO a **19** de **Septiembre** de **2022**

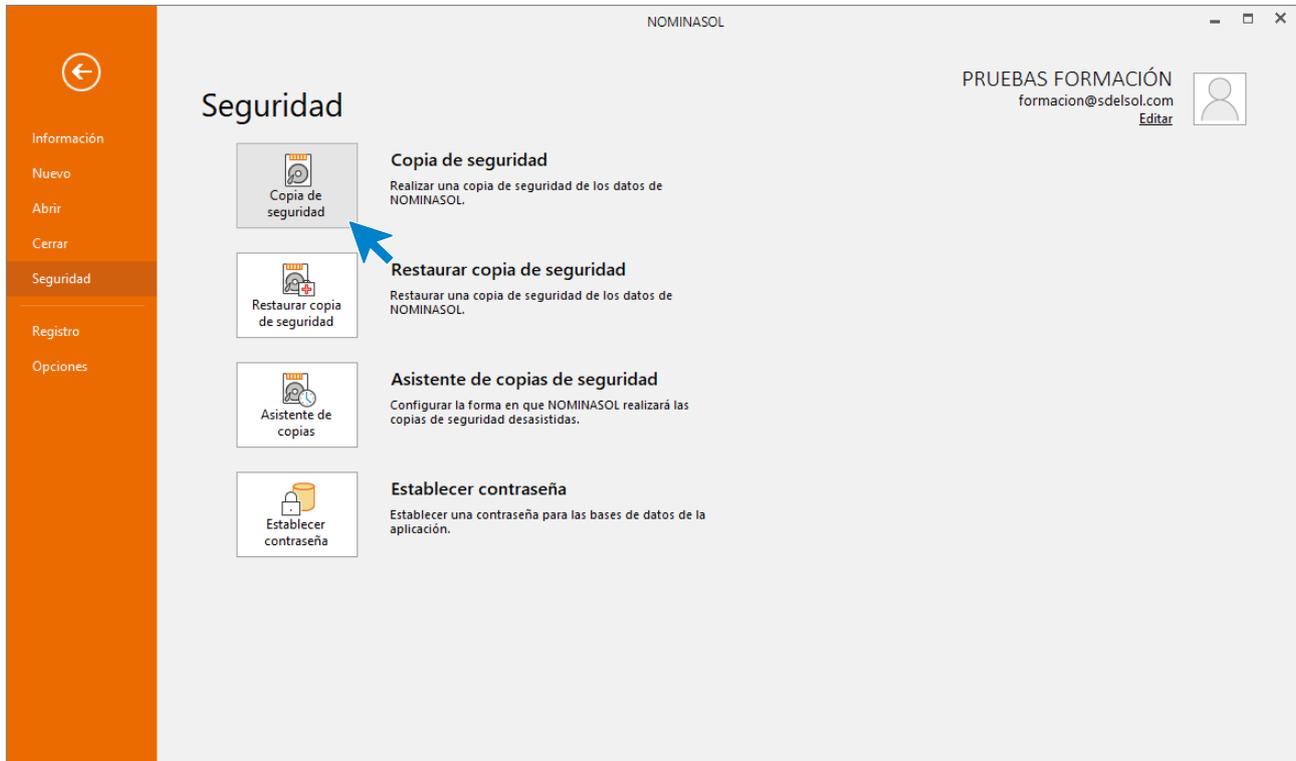
Firma:

Hoja Resumen. Ejemplar para el interesado

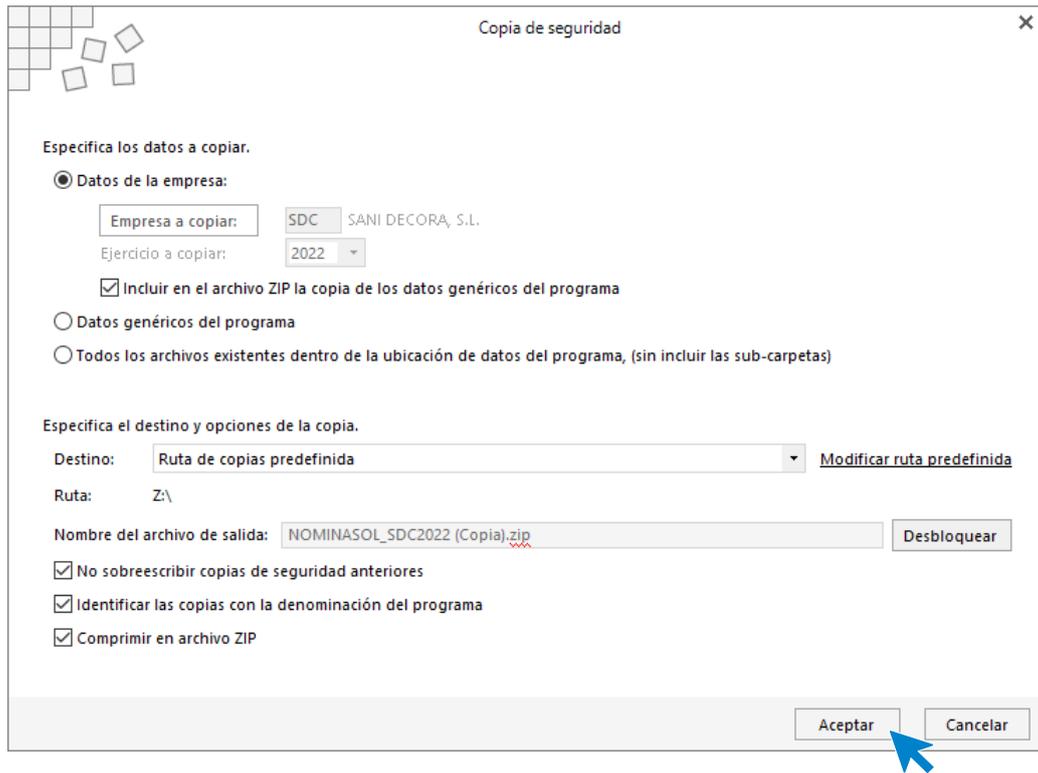
31/12. Copia de seguridad

Realiza una copia de seguridad de los datos de la empresa (realiza la copia de manera manual, pero configura el asistente de copias de seguridad para que la haga de manera automática cada 7 días)

Por último, realizamos una copia de seguridad de los datos de la empresa desde menú **Archivo** y seleccionando la opción **Seguridad > Copia de seguridad**.



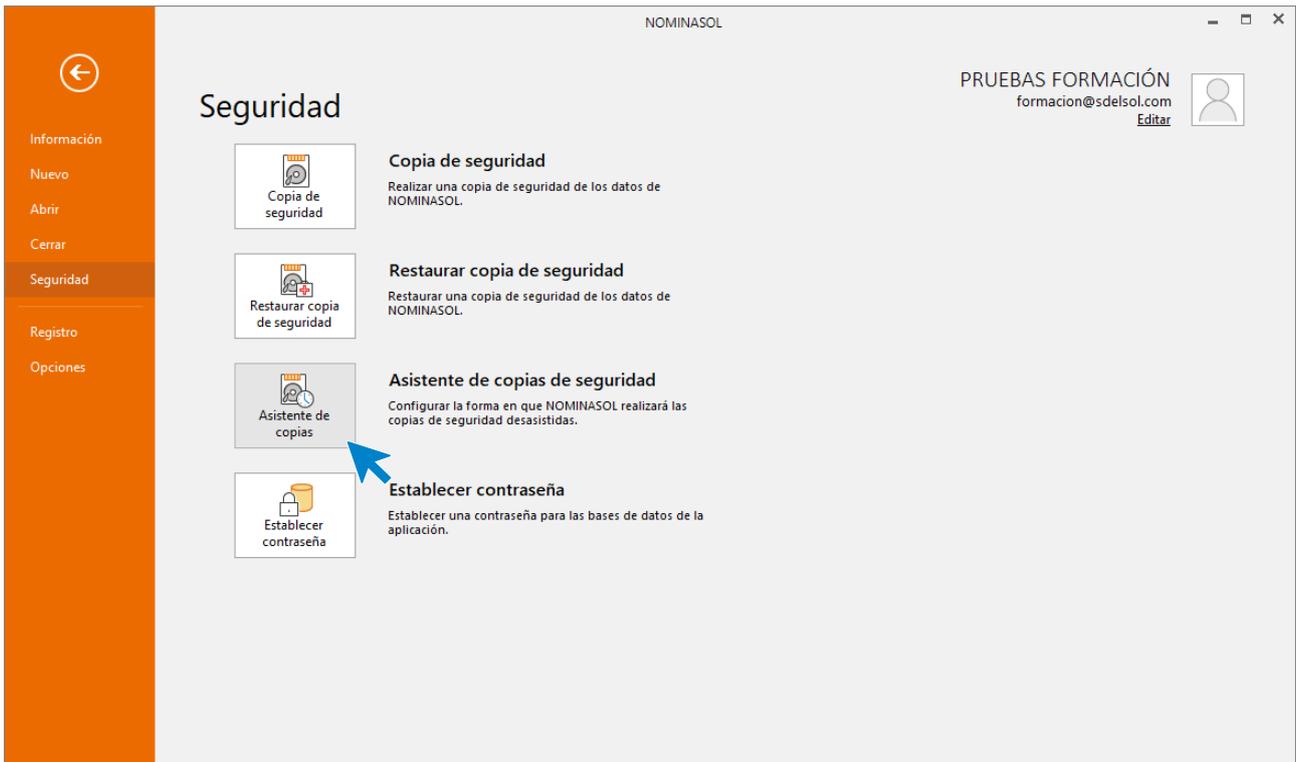
En la pantalla que se muestra selecciona la empresa en la que estamos y la opción ***"Incluir en el archivo ZIP la copia de los datos genéricos del programa"***.



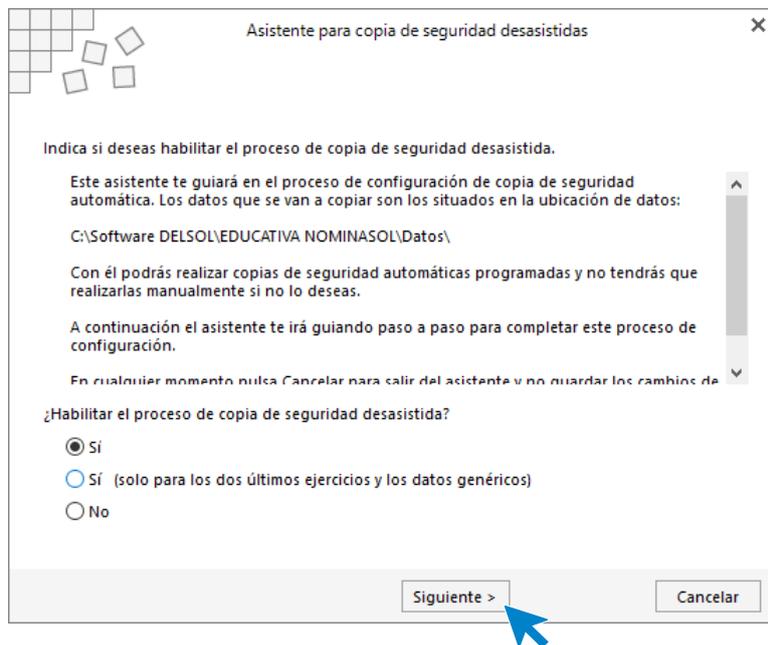
Pulsa **Aceptar**, realiza la copia y **NOMINASOL** muestra que se ha realizado la copia de seguridad.



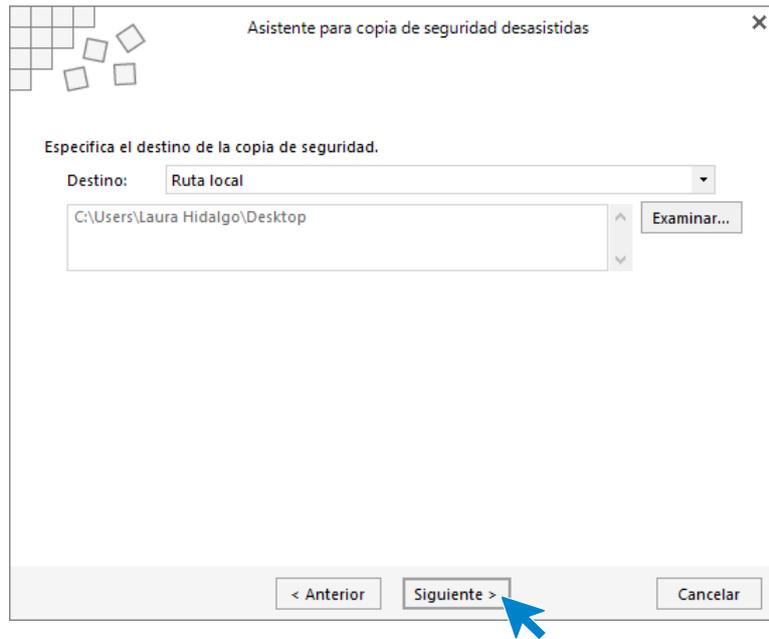
Configura el asistente de copias de seguridad para que realice una copia cada 7 días. Para ello accede al menú **Archivo > opción Seguridad > Asistente de copias de seguridad**.



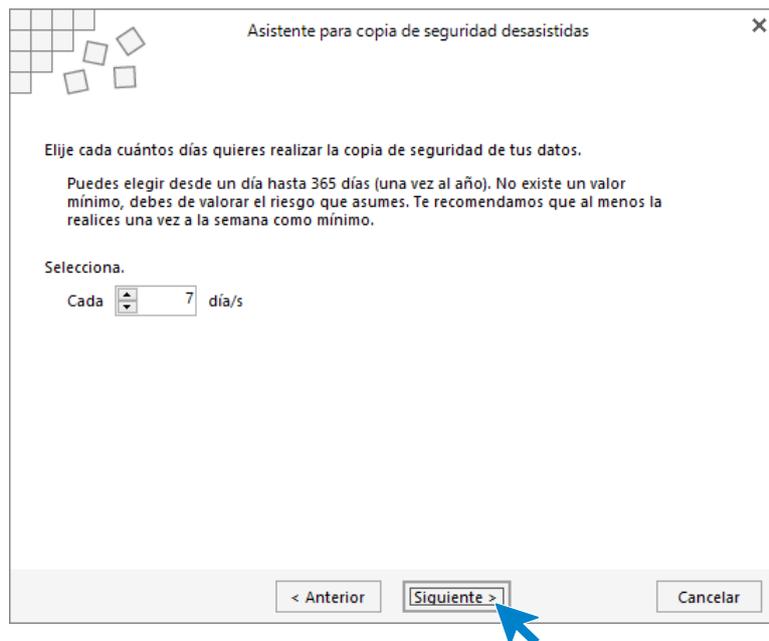
Accedemos a la pantalla del asistente y le indicamos que queremos habilitar el proceso de copia de seguridad.



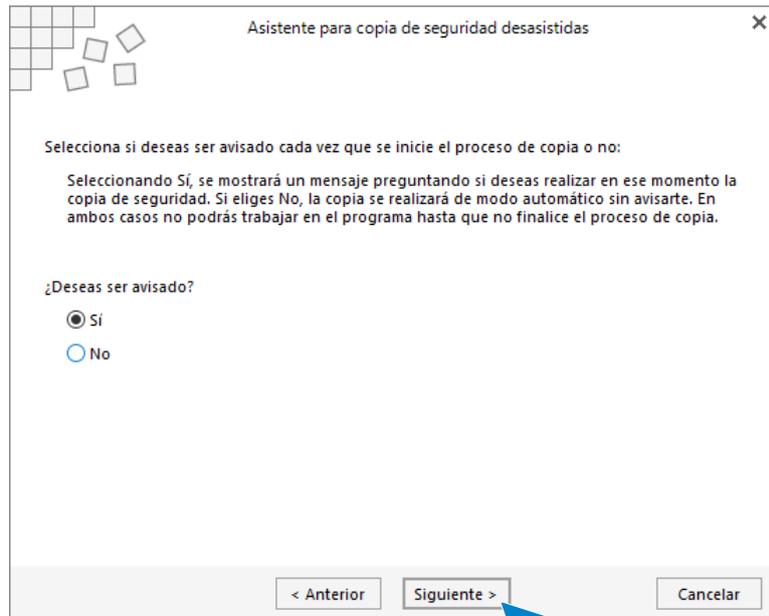
La siguiente pantalla indicará la ubicación que el programa va a emplear para realizar la copia de seguridad:



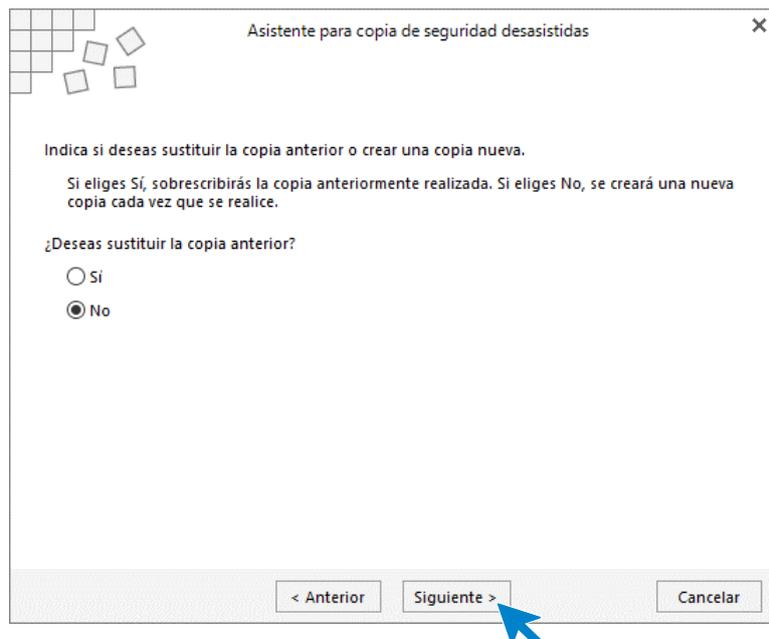
Podemos seleccionar la frecuencia para realizar la copia de seguridad, como mínimo 1 vez al día y como máximo una vez al año, tal y como indica el supuesto, lo vamos a configurar una vez cada 7 días.



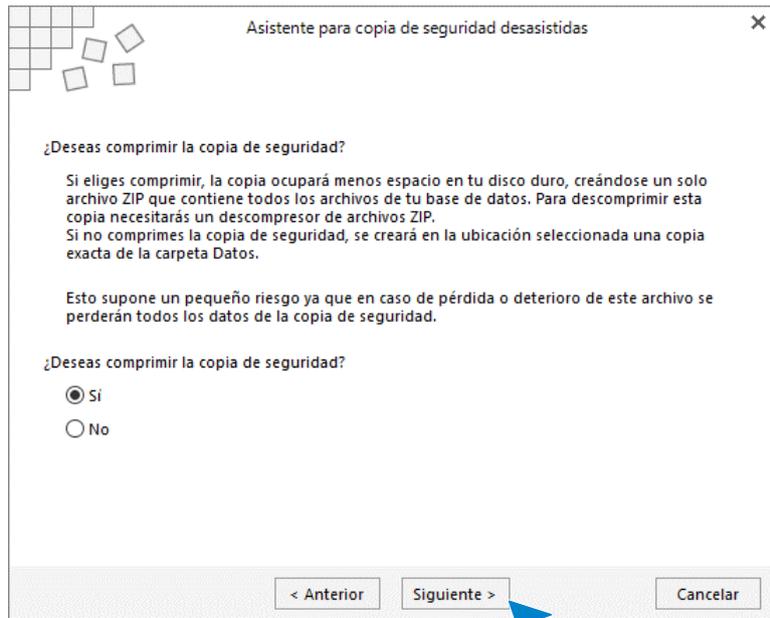
En la siguiente pantalla tendremos que indicar si queremos que **NOMINASOL** nos avise que se va a hacer la copia de seguridad. Selecciona la opción adecuada y pulsa Siguiente.



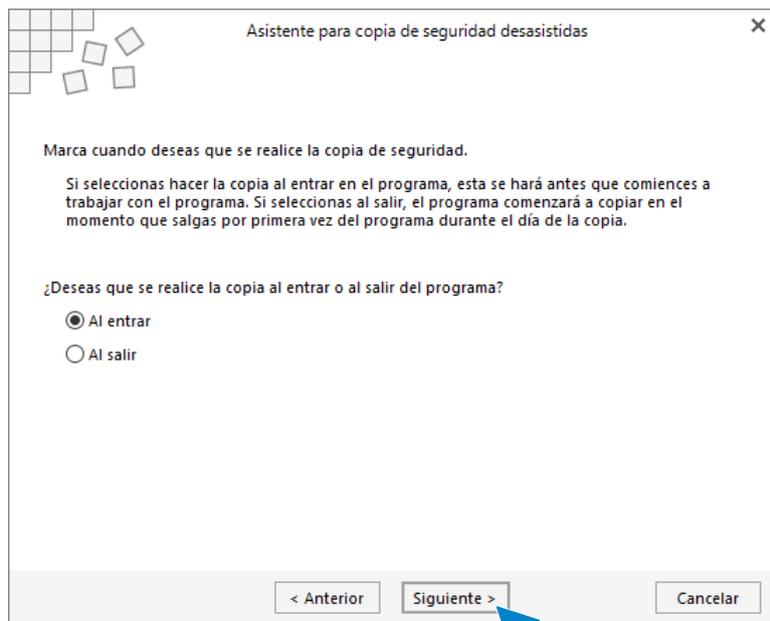
En la siguiente pantalla indicaremos si queremos sustituir la copia anterior o no, recomendamos que tengáis el último mes de copias de seguridad guardadas por si necesitáis algún dato previo que hayáis borrado.



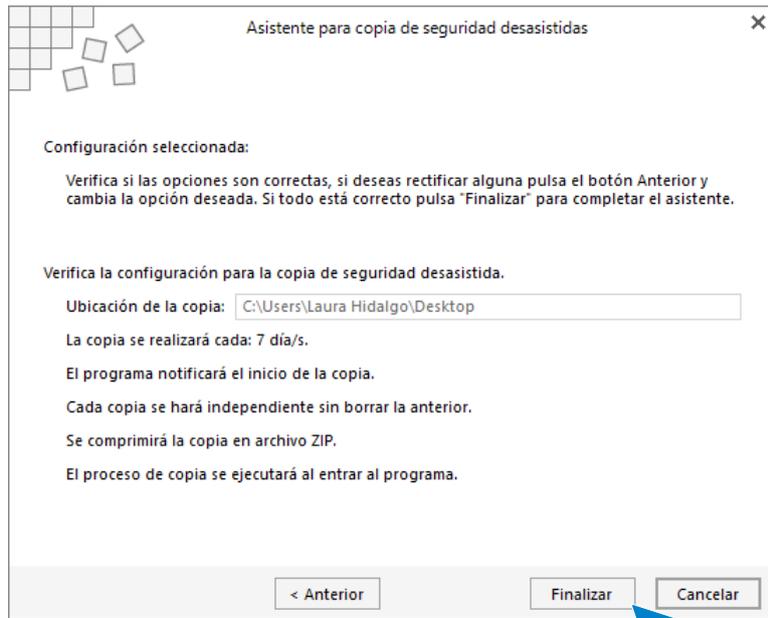
En la siguiente pantalla indicará si deseas comprimir la copia de seguridad, siempre sí, por temas de espacio.



También indicaremos si queremos realizar la copia al entrar o al salir del programa.



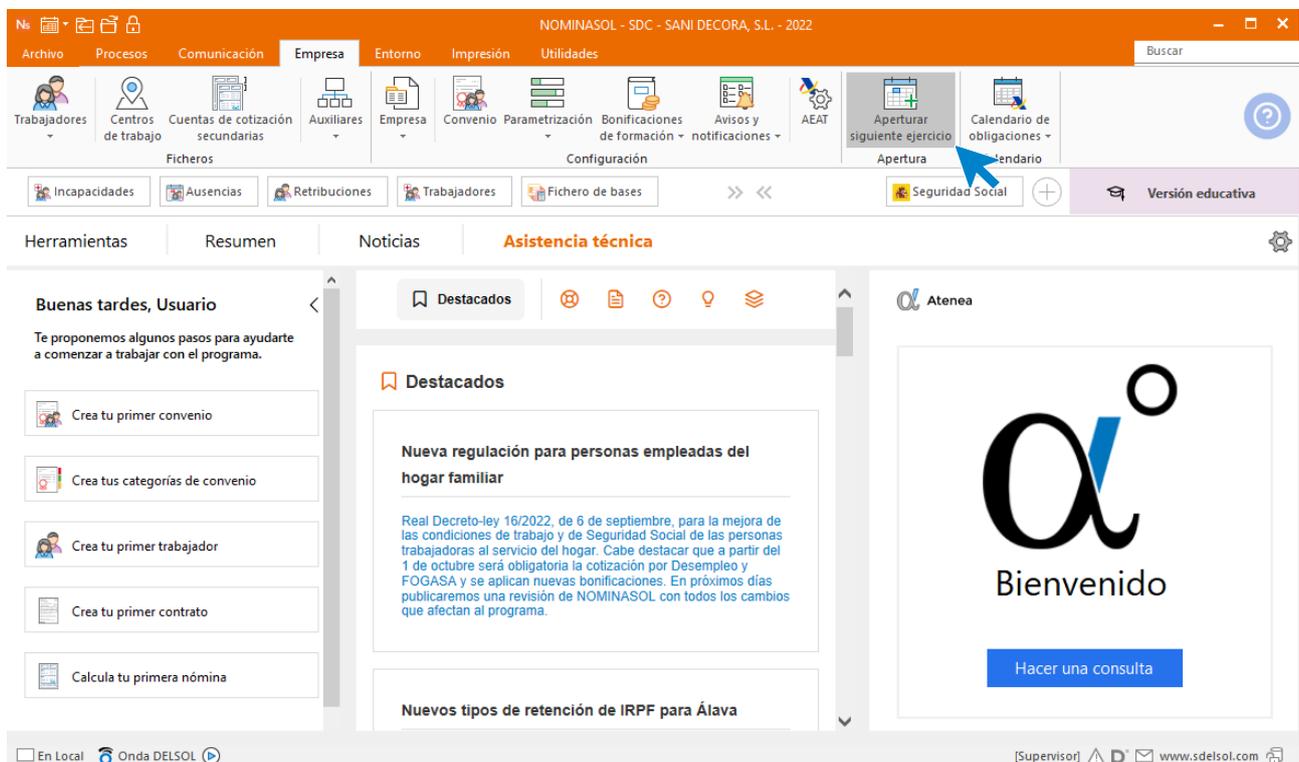
Por último, aparecerá una pantalla resumen con todo lo configurado, pulsa en **Finalizar**.



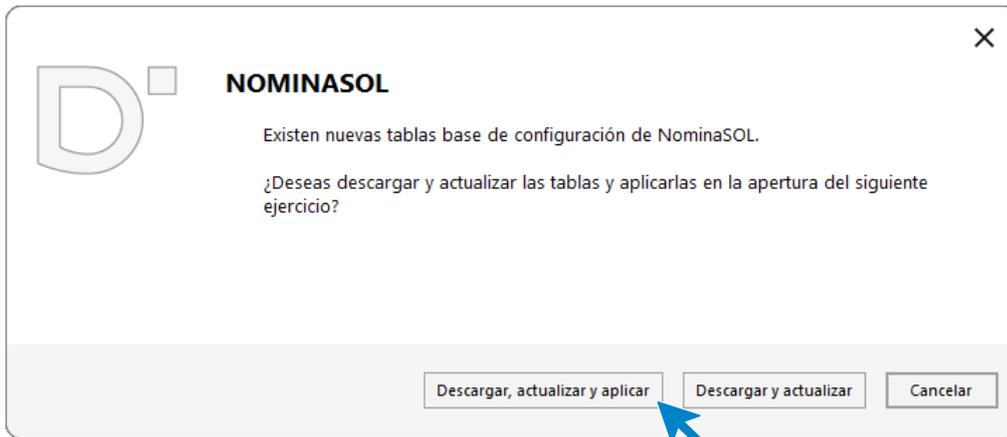
31/12. Apertura de ejercicio

Realiza la apertura del ejercicio 20XX+1

Para realizar la apertura el siguiente ejercicio accede a la solapa **Empresa** > grupo **Apertura** > icono **Aperturar siguiente ejercicio**.

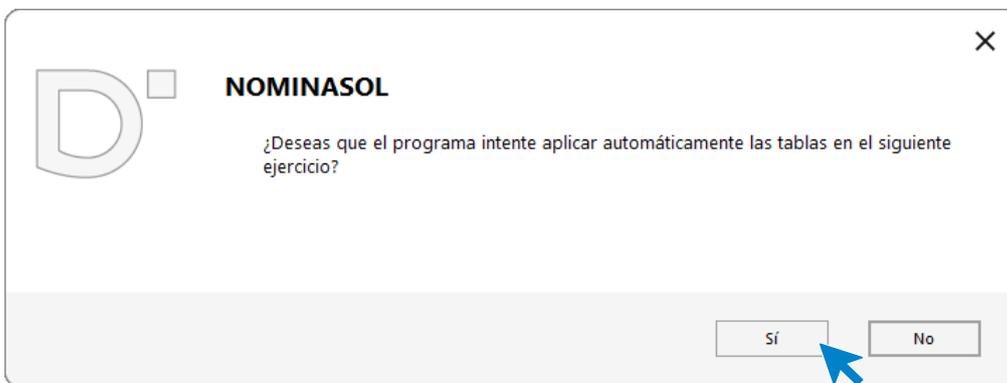


Cuando comienzas el proceso de apertura **NOMINASOL** muestra el siguiente mensaje, en caso de que hayan publicado las nuevas tablas y no las hayamos descargado aún.

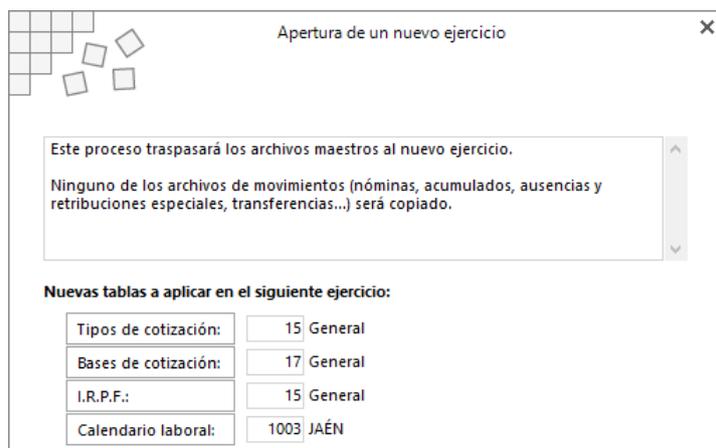


Selecciona Descargar, actualizar y aplicar.

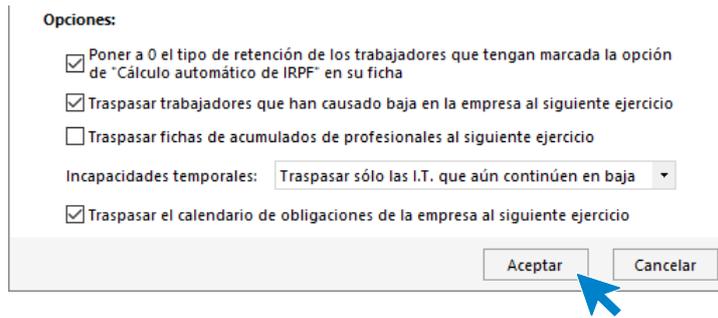
En caso de que no hayan sido publicadas aún las nuevas tablas aparecerá un mensaje preguntando si quieres aplicar las tablas en el siguiente ejercicio. Pulsa **Si**.



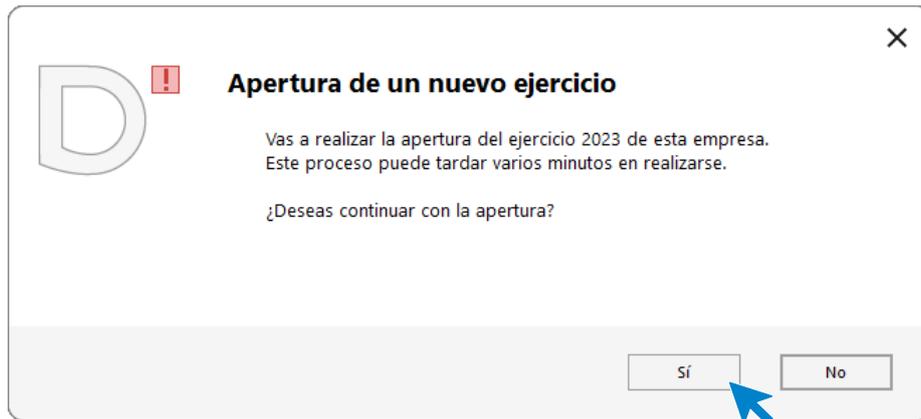
En la pantalla de **Apertura de nuevo ejercicio** se han aplicado directamente las últimas tablas vigentes de Tipos y bases de cotización, indica también la tabla de IRPF y el calendario laboral del siguiente ejercicio para realizar la apertura.



En la parte inferior de la pantalla configura las opciones y pulsa **Aceptar**:

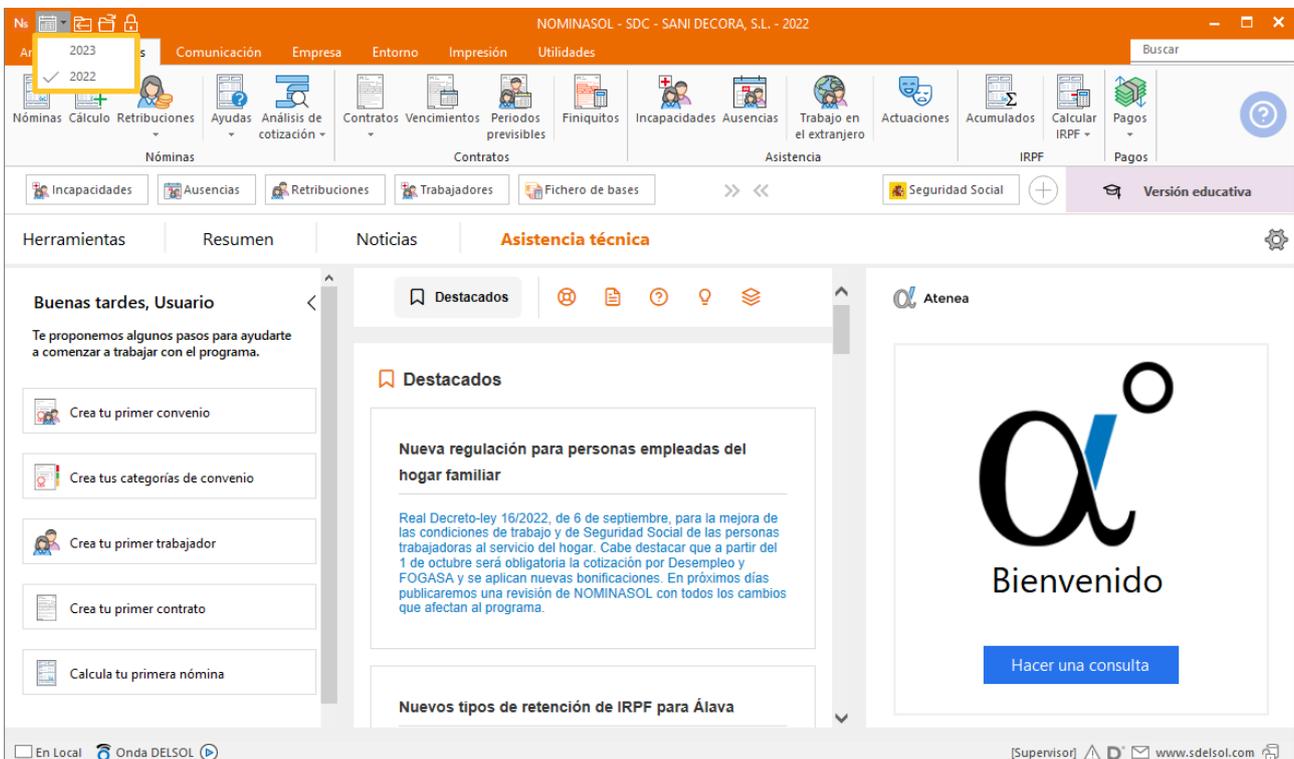


NOMINASOL muestra un mensaje indicando que vas a realizar la apertura del siguiente ejercicio, pulsa **Si**.



El programa nos informa que la apertura se ha realizado.

Para movernos entre los distintos ejercicios de la empresa pulsa en el calendario que está disponible en la parte superior izquierda de la barra de herramientas.

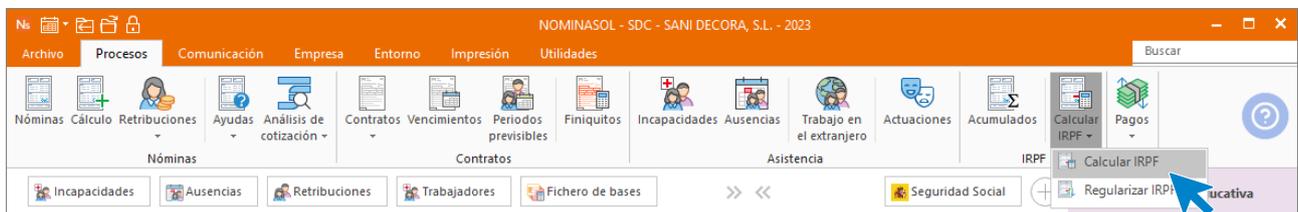


Selecciona el nuevo ejercicio y vuelve a calcular el IRPF de los trabajadores que tienen marcado cálculo automático de IRPF ya que, en el proceso de apertura, hemos indicado que ponga a 0 las retenciones de esos trabajadores.

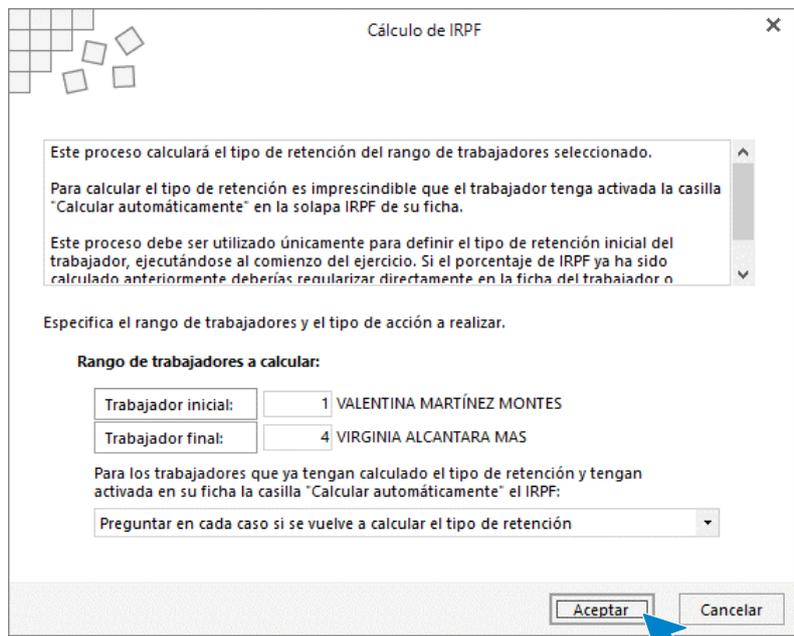
Para ello sitúate en el ejercicio que acabas de crear.



Accede a la solapa **Procesos** > grupo **IRPF** > Menú desplegable del icono **Calcular IRPF** > opción **Calcular IRPF**.



Indica el rango de trabajadores a los que le vas a volver a calcular el IRPF y pulsa **Aceptar**.



Software

DELSØL